

79
205



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

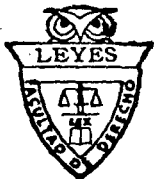
FACULTAD DE DERECHO

SEMINARIO DE SOCIOLOGIA GENERAL Y JURIDICA

"ANALISIS SOCIOLOGICO DE LAS
CLASES SOCIALES"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN DERECHO
P R E S E N T A :
SILVIA BARBA MONTIEL



ASESOR: LICENCIADA ELSIE NÚÑEZ CARPIZO

DIRECTOR DEL SEMINARIO: LIC. PABLO ROBERTO ALMAZAN ALANIZ

MEXICO, D. F.

FACULTAD DE DERECHO
SECRETARIA GENERAL DE
EXAMENES PRÁCTICOS

1993

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ANALISIS SOCIOLOGICO DE LAS CLASES SOCIALES

Pág.

I N T R O D U C C I O N	I
-----------------------------------	---

C A P I T U L O I

ANTECEDENTES HISTORICOS SOCIOLOGICOS DE LAS CLASES SOCIALES.

1.- CONCEPTO DE LAS CLASES SOCIALES	1
2.- ORIGEN Y EVOLUCION DE LAS CLASES SOCIALES	10
3.- ESTRATIFICACION SOCIAL EN MEXICO EN LA EPOCA COLONIAL	17
4.- ESTRATIFICACION SOCIAL EN MEXICO S. XIX y XX	22
5.- ESTRUCTURA SOCIAL ACTUAL	25

C A P I T U L O II

ESTRATIFICACION DE LAS CLASES SOCIALES.

1.- FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL ANALISIS DEL SISTEMA DE ESTRATIFICACION	30
1.1.- CLASE	31
1.2.- STATUS	34
1.3.- PODER	40
2.- MOVILIDAD	43
3.- SOCIEDADES ABIERTAS Y CERRADAS	54
4.- TIPOS PRINCIPALES DE ESTRATIFICACION SOCIAL	61
4.1.- ESCLAVITUD	62
4.2.- LOS ESTAMENTOS	70
4.3.- LA CASTA	72
5.- TEORIAS GENERALES DE ESTRATIFICACION SOCIAL	82
5.1.- LA TEORIA DE ESTRATIFICACION DE MARX	83
5.2.- LA TEORIA DE ESTRATIFICACION DE WEBER	91
5.3.- LA TEORIA FUNCIONALISTA	92

C A P I T U L O I I I

CLASES SOCIALES	Pág.
1.- CONCEPTO DE CLASE SOCIAL	97
2.- LA CLASE ALTA	101
2.1.- CARACTERISTICAS DE LA CLASE ALTA	103
3.- LA CLASE MEDIA	104
3.1.- CARACTERISTICAS DE LA CLASE MEDIA	106
4.- LA CLASE BAJA	110
4.1.- CARACTERISTICAS DE LA CLASE BAJA	110
5.- INFLUENCIA SOCIAL DE LAS CLASES SOCIALES.	113
a) DE CONVIVENCIA	113
b) DE CONTACTO	113
c) DE TRATAMIENTO	114
6.- LAS TEORIAS FUNCIONALISTAS DE LAS CLASES SOCIALES	115
6.1.- SCHUMPETER	115
6.2.- WEBER	125

C A P I T U L O I V

LAS CLASES SOCIALES EN MEXICO

1.- CONSIDERACIONES GENERALES	146
2.- FACTORES HISTORICOS	148
a) LAS CLASES SOCIALES EN EL PERIODO PRECOLONIAL	148
b) LAS CLASES SOCIALES EN EL PERIODO COLONIAL	150
c) LAS CLASES SOCIALES DESDE LA INDEPENDENCIA HASTA 1910	155
d) TRANSFORMACION DE LAS CLASES SOCIALES POR LA REVOLUCION	157
3.- CONCEPCION DE LAS NECESIDADES ESENCIALES	164
4.- LAS NECESIDADES ESENCIALES DE LOS MEXICANOS	168
5.- LAS CLASES MEDIAS MEXICANAS	172
5.1.- LAS CARACTERISTICAS SOCIOLOGICAS DE LAS CLASES MEDIAS MEXICANAS.	174
5.2.- LAS CLASES MEDIAS, GRUPO PRIVILEGIADO DE LA SOCIEDAD MEXICANA	177
6.- ANALISIS DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL DE MEXICO EN LA EPOCA DE LA REFORMA	184
6.1.- EL ARTICULO 25 CONSTITUCIONAL	193
a) LA RECTORIA ECONOMICA DEL ESTADO	193

	Pág.
b) FINES DEL DESARROLLO Y MEDIOS PARA ALCANZARLO	196
CONCLUSIONES	204
BIBLIOGRAFIA	210

I N T R O D U C C I O N

Conocemos el papel importante desempeñado por las clases sociales en las poblaciones contemporáneas y nos damos cuenta de la lucha y antagonismos de estas.

Las clases sociales tienen un papel importantísimo en la organización y en la vida de las sociedades, es una realidad indiscutible. Nos consta que la población en los países de cultura moderna se dividen en clases, sin embargo nos es imposible precisar en un momento dado la esencia y sus características. Con este análisis sociológico de las clases sociales se trata de determinar sus características.

México no se ha sustraído ni podrá sustraerse a los fenómenos sociales de carácter universal aunque, como es indispensable, hay ciertos detalles peculiares en su desarrollo. Y el fenómeno fundamental de la vida del hombre es asociarse.

La primera asociación es de doble carácter: psicológica o simplemente biológica. El sentimiento llamado amor es una atracción espiritual entre individuos

de sexo opuesto, pero lo es biológicamente al mismo tiempo.

Las acciones levantadas, las virtudes conocidas, las inteligencias cultivadas, los sentimientos artísticos, constituyen la causa y el motivo de la atracción espiritual pero las cualidades físicas: la forma y el color del rostro, la belleza externa son la razón y el motivo de la atracción biológica. Tal atracción es el origen espontáneo y natural donde el matrimonio, no ha sido resultante de conveniencias y arreglos preestablecidos por los padres, de los que van a unirse para constituir una familia, una nueva sociedad. Los miembros de ésta, cuando se aumenta con los hijos, ya no van a encerrarse en estrecho círculo, sino que se proyectan fuera de él cuando se someten a las mismas atracciones que unieron a sus padres, y forman a su vez, una familia diversa, que a su turno sentirá las mismas tendencias, las mismas aspiraciones. Medida que las familias se multiplican, hasta llegar a formar las tribus, los pueblos, las naciones, comienzan a surgir también múltiples diferencias: la inteligencia no es igual ni es igual la ambición; no se encuentran en el mismo nivel la habilidad manual, ni el vigor físico; se opone la diferencia de la pereza; en ocasiones el medio

geográfico mismo se va encargando de crear diferencias fundamentales entre los individuos, entre las sociedades.

Otro factor se presenta: cada sociedad necesita un guía y un moderador de sus costumbres; un vigilante de sus anhelos y de sus necesidades; si se impone con tales caracteres el más hábil o el más fuerte, o el conglomerado social escoge entre sus miembros el que le parece más adecuado para llenar tales funciones.

En la gradación de la cultura de los pueblos nos resulta fácil encontrar determinadas características que destacan en la constitución de las sociedades, que a causa de la disparidad de aptitudes, tendencias y aun posibilidades, no pueden constituir, ni han constituido una sola clase; los seres humanos han estado y están incapacitados para mantenerse en un mismo nivel cultural y económico, en un mismo nivel de bienestar.

Los estudiosos del tema, que han consagrado sus observaciones al estudio de este desnivel, han encontrado por regla general tres grados, o tres manifestaciones que continuamente se repiten, aunque como es natural, en ellas influyen el tiempo y el medio; medio y tiempo que son creadores de costumbres diversas. De allí la denominación de clase alta, clase media y clase baja.

En este tema se hace un análisis que se refiere al

origen de las clases sociales, a su clasificación, sus características, a la influencia que cada uno tiene en la sociedad y la que ésta, a su vez ejerce sobre ellas.

El estudio se basa en las enseñanzas de diversos autores antiguos y modernos que son analizadas y valoradas para apoyar especulaciones personales.

C A P I T U L O I

ANTECEDENTES HISTORICOS SOCIOLOGICOS DE LAS CLASES SOCIALES

- 1.- CONCEPTO DE LAS CLASES SOCIALES
- 2.- ORIGEN Y EVOLUCION DE LAS CLASES SOCIALES
- 3.- ESTRATIFICACION SOCIAL EN MEXICO EN LA EPOCA
COLONIAL
- 4.- ESTRATIFICACION SOCIAL EN MEXICO SIGLO XIX Y XX
- 5.- ESTRUCTURA SOCIAL ACTUAL

1.- CONCEPTO DE LAS CLASES SOCIALES.

Las clases sociales en nuestra época, dan la impresión de abordar un tema estéril, porque aún agotando los recursos que anteceden cualquier intento por reunir un conjunto de elementos conceptuales hasta llegar a construir una definición sobre las mismas requiere una ardua tarea, que parece difícil de concluir.

Quizás por las numerosas especulaciones, por lo conflictivo del tema, por los abundantes aportes que existen sobre éstas como fenómeno social, por los diferentes puntos de vista sustentados por algunos autores, y por las diversas teorías, doctrinas o escuelas a las que se inclinan.

Para construir este análisis es necesario considerar el origen conceptual de las clases sociales con las ideas de algunos pensadores de la Grecia Antigua como Platón y Aristóteles hasta algunos pensadores contemporáneos que basan sus conceptos en la teoría funcionalista como Joseph Schumpeter entre otros.

Platón expone en sus ideas filosóficas, la apasionante realidad social de su tiempo, lo impele a ocuparse de ella y al hacerlo, aun cuando sólo intenta crear un Esta-

do modelo en el que no existen vicios que advierte en la organización de los Estados de aquella época, desarrolla varias teorías y diversas reflexiones de carácter general que constituyen, en conjunto una verdadera sociología política.

Según Platón los hombres primitivos vivían ignorantes de lo que es vida civilizada; sociedad, gobierno, legislación, artes, industria, comercio, pero las necesidades humanas que son de tres clases: materiales, intelectuales y morales, obligaron al hombre a reunirse porque cada uno, aisladamente, no puede satisfacer las necesidades que lleva en sí mismo desde que nace.

En consecuencia el Estado nace de las exigencias biológicas innatas del hombre que le obligaron a unirse con semejantes para formar las primeras sociedades humanas; - el fundamento del Estado es la satisfacción de tales exigencias.

Desde el origen del Estado los hombres se dedican a diferentes actividades; unos son labradores, otros arquitectos, otros tejedores, otros zapateros, de tal modo que así pueden ayudarse mutuamente a proporcionarse cuanto necesitan. El principio fundamental del Estado es, en consecuencia, la división del trabajo. (1)

A medida que crecen en volumen las sociedades primi-

(1) Platón. "La República". Citado por Mendieta y Nuñez Lucio. "Breve historia y definición de la sociología: La sociología y la investigación social". Editorial UNAM/Instituto de Investigaciones Sociales. Primera edición. México 1971. Pág. 18.

tivas se crean nuevas necesidades que dan lugar a nuevas industrias y artes: así empiezan a surgir poetas, los rapsodas, los actores, los empresarios, etc., porque el Estado no puede vivir satisfaciendo solamente los menesteres materiales de la población, sino que se ve obligado a atender también a sus tendencias intelectuales y morales.

Los hombres se dedican a diversas ocupaciones o diferencias innatas de sus facultades. "El Dios que nos ha formado ha puesto oro en la composición de los que entre los otros, son a propósito para gobernar a los demás, y que, por lo tanto, son los predilectos; plata en la composición de los guerreros; hierro y bronce en la de los labradores y artesanos". Según Platón, el ser humano nace con las facultades o aptitudes que determinan la clase social a la que habrá de pertenecer.

Sin embargo, Platón adelantándose a los sociólogos modernos, advierte que las clases que surgen de esta diversidad de aptitudes no son cerradas. Si bien por virtud de la herencia los hijos siguen el oficio de los padres y así se perpetua la desigualdad de niveles sociales tal cosa no impide que las gentes que pertenecen a una clase social pasen a otra ya sea subiendo o bajando. (2)

Coincide Aristóteles con Platón en que las clases --

(2) Mendieta y Nuñez, Lucio. "Breve historia y definición de la sociología; La sociología y la investigación social". Editorial UNAM/Instituto de Investigaciones Sociales. Primera edición. México 1971. Pág. 17.

proceden de una diferencia innata entre los hombres: ----
"Puesto que desde el instante de su nacimiento hay seres-
destinados, los unos a mandar, los otros a obedecer, for-
man los unos y los otros especies numerosas". (3)

Establece con toda claridad el principio de la desi-
gualdad social: "Hay en especie humana individuos tan in-
feriores a los demás, como el cuerpo al alma, como la bes-
tia al hombre; son aquellos de los que el mejor partido -
que se puede sacar es el empleo de las fuerzas corpora-
les". Son los destinados a la esclavitud. (4)

Es así como los pensamientos de estos filósofos grie-
gos como Platón y Aristóteles a través de sus obras "La Re-
pública" y la "Política", respectivamente, tiene un gran
contenido sociológico, así como sus teorías de las clases
sociales, las cuales las basan en observaciones de la rea-
lidad de su época; nos exponen como la sociedad se divide
en clases y nos explican sus características de cada una-
de ellas.

Si acudimos a los sociólogos, pronto nos convencere-
mos de que, a pesar de la extraordinaria importancia que-
revisten en sociología las clases sociales, aun no han --
llegado a definirlos o a expresar, sobre ellas, conceptos
satisfactorios. Sus ideas al respecto varían de unos a --

(3) Mendieta Y Nuñez, Lucio. Op. cit., pág. 22.

(4) Aristóteles "La Política". Citado por Mendieta y Nuñez, Lu-
cio. Op. cit., pág. 25.

otros, según la escuela o la doctrina que representan o profesan. La variedad y a veces la contradicción de sus ideas dependen, en muchos casos, de la naturaleza política de que participan las palabras clase social. "Probablemente dice el profesor Kurt Mayer, ninguna otra área de interés sociológico sufre tanto de la enfermedad de la superconceptualización, como el análisis de las clases sociales. En parte la condición caótica de la teoría de la clase social se debe al hecho de que su tema de estudio está sujeto a grandes controversias. Desde la publicación del Manifiesto Comunista en 1848, el término clase ha quedado asociado con la noción del odio de clase y de la lucha de clases, con la antítesis entre gobernantes y gobernados y con el conflicto entre socialismo y capitalismo. Estas connotaciones políticas no han podido conducir a investigaciones imparciales y científicas de los fenómenos de estratificación social.

Algunas definiciones, aun estando libres de todo prejuicio político, no logren darnos idea exacta de las clases sociales, como la definición de Von Wiese: "la clase es una forma bastante indefinida de los estratos sociales". La vaguedad de estos conceptos es de tal modo evidente -- que no proporciona luz alguna sobre la materia que trata de definir; si algo deduce de ellos, es que la clase ---

social es indefinible. Más es necesario llegar a una concepción suficientemente concreta respecto de las clases sociales, para realizar, sobre ellas, estudios, investigaciones y especulaciones sociológicas con el mínimo de rigor científico. (5)

Una de las teorías más importante es la propuesta -- por el Dr. Lucio Mendieta y Nuñez, nos dá una concepción de las clases sociales como: "Un grupo social cuasiorganizado cuyos miembros están unidos por la similitud de sus vínculos económicos y especialmente culturales, como tales tienen un standard de vida semejante, manera y costumbres semejantes y una perceptiva mental también semejante"

En toda sociedad hay tres clases principales: superior, media e inferior, al propio tiempo que círculos que se encuentran entre las clases y que no pueden integrarse a ninguna de ellas. Siguiendo este esquema Mendieta y Nuñez describe las características de cada una de las principales clases. Este concepto se determina en base a la combinación de factores culturales y económicos.

Algunos autores contemporáneos, basan sus conceptos en la teoría funcionalista.

La corriente funcionalista hace un tratamiento de -- los fenómenos mediante la utilización de un método descriptivo racional. En este sentido trata de explicar el -

(5) Mendieta y Nuñez Lucio. "Las clases sociales". Edit. Porrúa. 3ª ed. México 1967. Pág. 34.

origen de las clases tomando en cuenta un conjunto de factores reales o hechos sociales, para designar la noción - de clase mediante la estratificación o desigualdad social. Hechos que se traducen en un conjunto de valores, orientados hacia las denominadas por el lenguaje funcionalista, - formas de acción social. Interacción humano, status, rol, posición, situación.

En general el enfoque estructural funcionalista desarrolla un sistema conceptual para la construcción de una teoría sobre las clases sociales. Parte de una realidad - social orientada hacia la investigación empírica, mediante un conjunto de fenómenos que se corresponden a un orden social dinámico, tomando como eje al hombre en cuanto a su evolución y desarrollo, considerando como sí mismo - y en sus relaciones con el conglomerado social.

Según esta corriente, la clase social se determina - con base a factores de carácter antropolítico y psicológico, por cuanto estudia al hombre desde sus dos ángulos, - es decir, el ser (individuo) considerado por un conjunto de valores y pautas que identifican su posición social, - determinada ésta por factores económicos y políticos como relevantes. Estos le asignan privilegios para colocarlos - en una posición dentro de la sociedad. Toda actividad desplegada por el hombre, la cual condiciona su forma de vi

da ofrece su desarrollo psico-fisiológico, está determina
do por la función social.

Tomando en cuenta el conjunto de valores que fluctúan entre el individuo y el orden de la realidad social, tanto en el plano material, como en lo espiritual (entendido el término como una virtud para obrar) es necesario analizar las diferentes categorías, que a nivel de esas relaciones están condicionadas por factores económicos, políticos y culturales y estos en la praxis, de acuerdo a las distintas concepciones condicionan al medio social político e institucional.

Las distintas categorías son interpretadas para la teoría funcionalista según la posición que ocupan los individuos en su interrelación con el conjunto, integrada - la función del individuo mediante el status, rol o papel - que cumple ésta, dentro de la sociedad.

Como autor destacado dentro de la corriente funcionalista encontramos a Joseph Schumpeter. Quien sostiene la noción de clase en base a los elementos función y necesidad, para quien la función de clases se determina por la posición de clase; ésta a su vez depende del éxito que obtenga el individuo, en el cumplimiento de sus tareas, --- agregando un tercer factor de carácter psicológico, como es la actitud.

Para Schumpeter las clases sociales "deben ser reducidas al papel social que cumplan, a la utilidad y al valor que suponen para la sociedad". (6)

Según el mismo autor, las actividades no pueden considerarse aisladas, es decir, individualmente, sino que deben relacionar al hombre con la totalidad de individuos que conviven dentro de una misma sociedad, consideradas - las actitudes como cualidades inherentes a la naturaleza del hombre, éstas deben cumplir ciertos objetivos y además por ser diversas, nos interesa destacar aquellas que determinan o influyen en una u otra forma sobre el comportamiento humano en general.

La importancia de la teoría de Schumpeter sobre las clases sociales no radica en la selección de elementos internos y externos, los cuales se determina en base a la relación función-actitud. Es decir, al elemento función, - le agrega la actitud, como un medio, hacia el fin que va a coordinar las acciones del hombre en relación al conjunto social condicionado distintos niveles que determinan las diferentes categorías, consideradas desde el punto de vista político o insertas dentro de la acción social, van a originar las clases dirigentes. Estas serían los grupos - minoritarios, que dentro de la estructuración total de la sociedad forman parte del sector direccional, con cualida

(6) Schumpeter Joseph citado por Frenette Laurin Nicole. " Las teorías funcionalistas de las clases sociales. Sociología e ideología burguesa". Ed. Siglo XXI. Colección Sociológica y Política. Madrid, - 1989. Tercera Edición. Págs. 7-8.

des propias específicas y selectivas denominadas élites.-

(7)

2.- ORIGEN Y EVOLUCION DE LAS CLASES SOCIALES

Von Wiese en su obra sobre las clases sociales aborda el tema origen de las clases sociales, tomando como -- punto de partida la clasificación de Vojtach Tukas sobre el sistema de derecho.

Tukas propone seis tipos de sistemas sociales establecidos por la humanidad: karnine; domine; merzine; artine; tumultine y vizine. Esta terminología de raíces latinas agradó a Von Wiese por que "de esta manera es posible que las palabras muy gastadas como capitalista, individualista, socialista, etc., aunque son inevitables no se usan como nombres para los sistemas sociales". (8)

De estas nominaciones Von Wiese sólo acepta las de - karnine y domine para los antiguos sistemas. Merzine y artine las unió en una sola denominada la época burguesa. - Tumultine no le parece oportuno hablar de este sistema social. En cuanto a la forma vizine, le parece que tiene parentesco muy estrecho con la domine y lo incluye en ella.

PERIODO KARNINE.- En esta época "el cuerpo humano --

(7) De Alvarado Virse. "El concepto de las clases sociales en - algunos autores contemporáneos". Revista Anuario de la Facultad de -- Ciencias Jurídicas y Políticas. Año XII. Nº 12. 1981 - 82. Mérida, Venezuela. Págs. 382 - 383.

(8) Mendieta y Nuñez, Lucio. "Las clases sociales". Editorial Porrúa. Tercera edición. México 1967. Págs. 80 - 81.

constituye el punto central y la base general de los valores "como lo menciona Tukas. En esta etapa primitiva - no se encuentran diferencias entre el Estado. La familia, la comunidad religiosa y las etapas sociales. El parentesco sanguíneo, derivado del origen común, forma una amplia red dentro de la tribu y de las familias. Los que no son de la misma sangre, es decir, los extraños, son considerados como enemigos.

Como se puede observar en este periodo, la herencia corporal, la sangre, el parentesco, eran factores decisivos en la organización social.

Pero Von Wiese no explica de que manera, en estas sociedades primitivas indiferenciadas, surgen las iniciales diferencias entre los individuos que la integran. El Dr. Lucio Mendieta y Nuñez en su obra " La Teoría de los Agrupamientos Sociales" menciona a las hordas como primeras agrupaciones los seres humanos tienen que admitirse, al decir de Durkheim, como hipótesis para fundamentar la evolución social considera que la fuerza y la habilidad de los más aptos, los llevó a convertirse en jefes o -- guías de esas bandas. Las cualidades innatas de algunos individuos los hicieron sobresalir, distinguirse en el grupo de que formaban parte y dominarlo. Cuando las hordas se unieron formando clanes y más tarde tribus, los -

jefes de los agrupamientos unidos constituyen indudablemente las capas superiores con sus familias desde que se conocieron y admitieron los lazos de parentesco. (9)

La posición de la jefatura de las hordas, clanes, tribus, se debilita en la confederación de tribus porque el poder pasa a unas cuantas manos o se deposita en una sola persona al advenir la realeza y entonces, en los -- primitivos grupos emparentados, del gran conjunto racial, son los más ancianos representados en cada estirpe los -- que adquieren el mayor prestigio social.

Al propio tiempo que van configurándose los jefes y los ancianos como capas superiores, adquieren importancia social los sacerdotes; forman, una élite casi siempre fuerte que es un estamento.

PERIODO DOMINE.- La preeminencia de la sangre en -- los sistemas sociales primitivos, subsiste durante miles de años; pero como la condición indispensable es el aislamiento de las sociedades, empieza a decaer con las guerras intertribales que, según Von Wiese traen consigo -- las siguientes consecuencias:

- 1) Aparición de la profesión de guerrero.
- 2) Aparición de la monarquía y de una aristocraciamudana.
- 3) Desarrollo de la esclavitud y de la servidumbre.

(9) Mendieta y Nuñez Lucio. "Teoría de los agrupamientos sociales". Biblioteca de ensayos sociológicos. Instituto de Investigaciones Sociológicas. Ed. Stylo. México 1950, pág. 51.

4) Intensificación del comercio.

En las sociedades primitivas para fines de defensa y de la conquista, se hace necesario crear y mantener un ejército que se organiza de manera jerárquica. Los capitanes que lo dirigen acaban por obtener el dominio del grupo y así nace la monarquía.

El rey se atribuye origen divino y es a la vez el sumo sacerdote, jefe de la Iglesia que también se establece considerando en su seno diversas jerarquías.

En cuanto a los súbditos, que en un principio son todos los miembros del grupo racial, se dividen en libres y esclavos, cuando por medio de la guerra se somete a un pueblo enemigo, los vencidos, en vez de ser muertos son obligados a trabajar en beneficio de los vencedores.

Para recompensar a sus guerreros, el rey hace reparos de las tierras conquistadas entre los que se distinguieron en la lucha.

Así nace la propiedad territorial y los grandes capitanes se convierten en terratenientes.

Las guerras intensifican el comercio ya sea con los pueblos conquistados o bien con aquéllos con los que se ha negociado la paz por medio de tratados y así surgen los comerciantes que llegan a tener grandes riquezas y a ejercer notoria influencia social y política.

En este período, la sociedad queda organizada de esta manera:

En la cúspide, el rey, la nobleza, los sacerdotes y guerreros de alta jerarquía; en un segundo término, los comerciantes y algunos agricultores libres; en tercer lugar, los trabajadores sin bienes que gozan de libertad y los esclavos.

PERIODO MERZINE Y ARTINE.- Con el nacimiento de la burguesía comercial empieza la época llamada por Tukas, merzine, que caracteriza por el intercambio comercial, de artículos económicos, seguido de la aparición del arte sano o clase que el mismo autor llama artine, porque representa la capacidad o arte de dominar por medio de técnicas, las materias y fuerzas que se hallan fuera de la naturaleza humana.

Von Wiese une éstas dos épocas en una sola que en su concepto es el sistema social burgués.

En el sistema social burgués el dinero, o mejor aun el capital, que puede dedicarse al desarrollo de diversas empresas, se coloca en el primer lugar dentro del orden social. Con el capitalismo ese orden se complica y bajo la influencia de la gran industria se configuran de finitivamente tres clases sociales que son: la cima plutocrática, la capa intermedia o clase media, y una amplia

capa (diferenciada entre sí) que más o menos constituye el proletariado.

La clase como nivel, como categoría social, surge desde las primeras colectividades humanas, se organizan bajo una autoridad común y aparecen el sacerdocio y el ejército como factores decisivos de esa organización. En un principio sólo hay dos clases: una formada por el pequeño núcleo de los que mandan y el otro por el más extenso de quienes obedecen. Este último se hace más complejo y diferenciado a medida que las poblaciones crecen en volumen y se establecen relaciones entre los diversos grupos humanos; intensificándose el trabajo, la producción de satisfactores y el comercio que permiten la formación, dentro del gran sector de las gentes que obedecen, de un estrato o capa de los más hábiles y de los mejor favorecidos que acumulan riquezas y con ellas obtienen influencia social y política. La masa de quienes no logran nada de esto, se divide a su vez, bajo la presión de los mismos factores señalados, en dos capas: la de quienes sin tener considerable fortuna o careciendo de ella, disponen por su habilidad de trabajo o por circunstancias de medios suficientes para vivir o desenvolverse culturalmente con cierto decoro, y la de los totalmente desposeídos de bienes que no tiene más que su fuerza de

trabajo para vivir y que permanecen en la más baja situación de cultura. El grupo de los que mandan se rodea de privilegios y de barreras legales, sociales y morales para mantener su preeminencia y constituye la nobleza que se eleva sobre el principio de la sangre como sobre una base invulnerable. Así dentro de las sociedades humanas se configuran desde tiempos remotos, cuatro clases: la nobleza, la burguesía, la clase media y la clase baja. Algunos autores consideran nobleza y burguesía como una sola clase que denominan alta; pero la nobleza tiene características especiales que la distinguen de la burguesía. Esta división social se advierte en todos los pueblos y en todos los tiempos históricos. Aristóteles la advirtió con precisión en la Grecia Antigua.

Al correr del tiempo, las cuatro clases citadas por obra de los acontecimientos históricos universales y nacionales, sufren algunas modificaciones sin perder sus rasgos fundamentales hasta delimitarse con toda claridad, cada uno bajo la influencia de la gran revolución industrial. En la actualidad en los países en donde la nobleza ha desaparecido, las clases sociales son las señaladas por Von Wiese: alta o plutocracia, media y proletaria. (10)

Este es a grandes rasgos, el origen y la evolución de --

(10) Mendieta y Nuñez, Lucio. Op. cit., pág. 95.

las clases sociales.

3.-ESTRATIFICACION SOCIAL EN MEXICO EN LA EPOCA COLONIAL.

Antes de la conquista se había formado en la sociedad indígena una clase superior privilegiada con siervos que cuidaban sus tierras a pesar del régimen vigente de la propiedad comunal. Constituían estas clases el "patrilineal mayor" de la tribu, con su familia; los guerreros y los sacerdotes.

Poseían el señorío de pueblos enteros, recibían tributos, tenían siervos atados a la tierra obligados a prestaciones y estas posesiones eran hereditarias.

La propiedad comunal era la forma predominante de tenencia de la tierra.

Entre los aztecas, esto se expresaba en el calpulli, forma colectiva de tenencia con usufructo individual de parcelas, ubicada en el seno del altepetlalli (tierra del pueblo). En estas comunidades cada familia recibía una parte de la tierra, que usufructuaba a perpetuidad, y que heredaba a sus descendientes; sin embargo si las tierras permanecían incultas más de dos años, eran retomadas

por el calpulli y asignadas a otra familia. Esta no era la única forma de tenencia de la tierra entre los aztecas; había tierras directamente controladas por el Estado y cuya producción destinaba a mantener al personal -- del tlatoani (rey), a los templos, a los gastos de la -- guerra, al palacio etc.

Otra forma de tenencia de la tierra denominada pilla lli o tecpillalli. Estas eran tierras que el tlatoani -- concedía a los nobles y guerreros para gratificarlos por los servicios prestados.

Las tierras tecpillalli, no son más que la expresión del pago del "sueldo", a los funcionarios del Estado; no es más que la cesión temporal a un individuo del derecho a cobrar los tributos que toda comunidad debe pagar al - Estado. Estas tierras eran trabajadas por los llamados - tecallec, que eran comuneros que usufructuaban su tierra, pero que en lugar de tributar al tlatoani, tributaban a los nobles.

Las tierras pillalli, eran trabajadas por un tipo - de población dependiente totalmente desposeída de tierra: los mayeques. Estos pagaban tributo al noble, que es due ño de las tierras; eran vendidos y heredados conjuntamente con la tierra y estaban al margen de la organización comunitaria calpulli. (11)

(11) Bartra Roger. "Estructura Agraria y Clases Sociales en Mé xico". Serie Popular Era. Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM. Segunda edición. México 1976. Págs. 106-107.

A la llegada de los españoles, allí donde penetra--
ron vencieron a los nobles del país y ocuparon su lugar.

Donde las razas y culturas española e indígenas es--
tuvieron en contacto se formó una sociedad de tipo feu--
dal (con rasgos de la sociedad indígena de la época) con
dos clases netamente separadas en los principios, cuya -
base era la raza.

En el extremo superior se encontraban los conquistadores
gobernantes y guerreros, las personas pertenecientes
a familias de la aristocracia española, los prelados
de la Iglesia y los grandes terratenientes o encomende--
ros, todos de pura raza española.

Como premio a su servicio, el rey de España cedía a
los conquistadores más distinguidos, y luego a otras personas,
temporalmente, una gran extensión de terreno com--
prendiendo varios poblados indígenas, con la obligación--
de civilizar y evangelizar a los indios que vivían en --
ellas.

Dichos indígenas quedaban obligados a pagar tribu--
tos y a prestar servicios personales a los encomenderos.

Las encomiendas en un principio fueron una conce---
sión temporal del rey, que se fueron haciendo hereditaria
para varias (hasta cinco) generaciones, hasta que los encomenderos
se consideraron, los señores feudales de la -

tierra y de sus habitantes. (12)

Una de las formas con las que fue atacada la propiedad comunal fue por el sistema de "composiciones", que teóricamente era un procedimiento legal destinado a deslindar las propiedades; pero los indígenas no comprendieron la necesidad de confirmar sus títulos mediante la composición de tal manera que los grandes propietarios se aprovecharon del procedimiento para confirmar legalmente la posesión de tierras despojadas a las comunidades. En fin fueron innumerables los medios (ilegales y legales) que se usaron para despojar a los indígenas. (13)

De esta manera obtuvieron el certificado legal de sus propiedades ampliándolas a costa de las tierras comunales de los indígenas, que no conocían las leyes ni sentían la necesidad de obtener el título legal de propiedad.

Es así como dentro de la evolución de las encomiendas se forman las haciendas, de tanta trascendencia para la historia del país.

Los indígenas se encontraban en el extremo inferior de la escala social. Los que vivían en las encomiendas fueron reducidos al rango de siervos atados a la tierra, con las obligaciones del tributo y prestación personal.

El sistema de propiedad comunal de la tierra o cal-

(12) Debuyss Frederico. "Las clases sociales en América Latina". Friburgo (Suiza) y Bogotá (Colombia): Oficina Internacional de Investigaciones Sociales Feres. Bruselas (Bélgica): Centro de Investigaciones Socio-religiosas. 1962, pág. 84.

(13) Bartra Roger. Op. cit., pág. 110.

pulli, general antes de la conquista, fue sancionado por los españoles, que establecieron los llamados "ejidos" - según el nombre de las propiedades de tipo semejante --- existentes en España. Pero el régimen de las encomiendas como hemos visto fue minando la propiedad comunal de los indígenas; despojados de sus tierras, quedando reducidos a la condición de jornaleros agrícolas de las grandes -- propiedades y fijos a la tierra por las deudas contraídas con el señor.

Una diferencia más entre las dos clases sociales, - es la localización de su vivienda en las ciudades.

El centro geográfico y social de éstas era la plaza, donde se encontraba la catedral, la sede del gobernador y el Ayuntamiento.

Las familias principales habitaban las casas más próxi-- mas a la plaza, casas señoriales, amplias, con su gran - patio central, al estilo de las viviendas de la época de España.

En la periferia se encontraban las chozas de los in dígenas, más bien formando parte del campo que de la ciu dad, y que poco a poco fueron integrándose a ella.

Este sistema de sociedad dual fue evolucionando y - haciéndose más complejo. Los hijos de los españoles blan cos de pura sangre pero nacidos en el país, llamados ---

"criollos", tenían un status algo inferior a los blancos nacidos en España (o "gachupines").

Además los españoles se unieron desde un principio con mujeres indígenas y sus hijos "mestizos", gozaron de una situación social intermedia entre ambos grupos. (14)

4.- ESTRATIFICACION SOCIAL EN MEXICO EN LOS SIGLOS XIX Y XX.

La mezcla de razas, fue intensa desde la llegada de los conquistadores, y tuvo como consecuencia la aparición de grupos intermedios entre las dos clases situadas en los extremos. Con el tiempo la extensión del mestizaje ha llegado a ser tan grande que en muchos es imposible conocer el grupo étnico a que pertenece una persona por sus rasgos físicos. Desde la imposibilidad de obtener datos seguros y también porque se estima ya sin importancia las diferencias raciales en el país. Ha desaparecido, la base principal de la estratificación social que rigió durante la época colonial.

INTERPRETACION DE CULTURAS.- La religión católica es profesada hoy por la mayor parte de los mexicanos. Incluso en los pueblos más pequeños y apartados se construye

(14) Debuyet Federico. Op. cit., pág. 84.

yen iglesias y con frecuencia en el mismo lugar que ocupaba el templo indígena, destruido por el misionero. En la vivienda hay también influencias combinada, las casas se construyen en torno a una plaza, según el uso español, pero siguen siendo de una pieza, con el piso de barro, - sin ventanas, el estilo de aborígenes.

En cuanto a la lengua el español es hablado por la mayoría de los mexicanos, aunque se emplean las lenguas indígenas.

En 1856 la ley de Desamortización ordenó que los -- bienes inmuebles de la Iglesia que no estuvieron directamente destinados a fines religiosos fuesen vendidos a -- sus colonos. Se siguió una guerra de tres años, durante la cuál Juárez nacionalizó dichos bienes sin determinar la indemnización.

Muchos de ellos fueron vendidos sin ninguna formalidad legal, con lo que el número de hacendados, grandes - propietarios agrícolas, aumentó en varios miles. De ésta forma se realizó el "ascenso social" de muchas personas por el acceso a la propiedad.

La fase militar de la Revolución tuvo lugar en 1910 - 1920, y la fase social está aun en marcha actualmente. Desde 1910 los líderes incluyeron la reforma agraria en sus programas que tardaron en realizarse.

El tipo de propiedad rural fundado en la "hacienda", la antigua encomienda transformada equivalía al monopolio de la tierra, de los recursos y de la vida de la población por parte de unos propietarios privilegiados, y a una situación de explotación de los campesinos cuyos jornaleros se mantuvieron constantes durante cincuenta años a pesar del creciente costo de la vida.

Dichos trabajadores eran de varias clases:

Peones. "Acasillados" (fijos, encadenados por sus deudas con el amo); "alquilados" (habitantes de pueblos que iban perdiendo sus tierras).

Aparceros. Cultivaban por su cuenta, dando una parte de la cosecha al amo.

El amo podía exigirles a los dos trabajos gratuito. Dicho amo no vivía en la hacienda, que le daba, sobre todo, un brillo y prestigio social que mantenía su status, vivía en la ciudad y, con frecuencia en el extranjero.

Esta situación cambió profundamente con la legislación agraria emanada de la Revolución. La ley de 1915 desencadenó nuevas guerras y violencias en que los jefes militares se aprovecharon de su poder. Los hacendados no aceptaron dicha ley y se opusieron con todas sus fuerzas. Finalmente dicha ley quedó incorporada a la Constitución.

La Constitución de 1917 señala el paso del semifeu-

dalismo a una legislación avanzada de espíritu eminentemente colectivista, que quiere conquistar de golpe avances económicos y sociales, pero la reforma agraria que - anunciaba empezó a realizarse de un modo apreciable sólo en 1920, y todavía está en marcha. (15)

5.- ESTRUCTURA SOCIAL ACTUAL.

El cambio social que hemos estudiado ha modificado profundamente las bases de la estratificación social.

Los criterios del status social, tales como se presentan en la actualidad difieren de los de la época colonial. La raza no es un factor decisivo, y menos aun el - único factor. La propiedad agrícola ha perdido importancia como fuente de prestigio, dada la inseguridad de su posesión, a partir de la Revolución. Ya no hay barreras feudales que impidan la promoción social.

Es importante tener en cuenta que las transformaciones de la estructura social no han tenido lugar en todas partes con la misma intensidad. Aquí encontramos la diferencia típica entre las zonas rurales y urbanas, y dentro de cada zona variaciones según el tamaño de la comunidad y según el grado de aislamiento o de apertura al -

(15) Debuyt Federico. Op. cit., pág. 88.

exterior, y también según la relativa homogeneidad o heterogeneidad de la población.

Actualmente se pueden señalar los siguientes criterios del status social:

La profesión: Personas de profesiones liberales y técnicos de categoría superior ocupan hoy puestos en el extremo superior de la escala de prestigio, la nueva clase superior.

En la nueva clase media figuran los diversos empleados administrativos y funcionarios de mediana categoría, obreros calificados, etc. y la nueva clase inferior está formada por las profesiones más humildes y los individuos sin profesión fija, los no calificados.

La riqueza: La adquisición de una fortuna es un medio de ascensión social, así como su pérdida lleva consigo también la pérdida del status.

La instrucción: El acceso a un nivel de instrucción superior de entrada a una situación de elevado prestigio. La extensión de la enseñanza primaria es una vía de ascensión social para las clases populares.

La cultura: Es la base de la estructura social de las diferencias de status y al cauce de la movilidad social de hoy.

La alimentación: Las frutas, verduras, carne y dul-

ces son un lujo reservado para las clases superiores, que el pueblo consume raramente, en días de fiesta. Para la mayoría de la población la dieta alimenticia es a base - maíz, frijoles, y chile. También consumen plantas silvestres y semillas y beben mucho pulque.

La vivienda: El hecho de vivir en chozas es significativa de un nivel de vida y de un status social infe--rior.

La familia: El apellido es todavía un criterio de - status social aunque de mucha menor importancia que en - el pasado. El apellido es indicio de una categoría social superior a la del apellido indígena, pero de hecho hay - personas que cambian su apellido y cada vez se presta menos atención a éstos.

La localización de la vivienda: Todavía las familias principales tienden a habitar edificios próximos a la -- plaza, centro de la vida social y comercial de la ciudad. Pero con la creciente urbanización e importancia de los - barrios algunas familias de clase elevada han ido a vivir a éstos; especialmente interesante es hacer notar la aparición de barrios residenciales, en las afueras de las - grandes ciudades, donde elementos de la clase superior - empiezan a buscar un lugar tranquilo para su vivienda, - hecho facilitado por la abundancia de medios de locomo--

ción de dichas clases.

Influencia de la raza en el "status" social:

La raza ya no es un elemento determinate del status. Sin embargo, aunque los rasgos étnicos no constituyen -- una barrera rígida contra la movilidad social, de hecho se encuentra una coincidencia todavía marcada entre clase y raza.

La clase popular rural está compuesta, en su mayoría, de indígenas puros, mestizos y mulatos.

La clase media rural está compuesta, en su mayoría, de mestizos indios y mestizos blancos.

La clase alta rural, de mestizos blancos y blancos.

La clase popular urbana, de mestizos indios y mestizos blancos.

La clase media urbana, de mestizos blancos y blancos.

La clase alta urbana de blancos.

El elemento de color predomina en el campo y en los estratos inferiores, mientras que el blanco predomina en la ciudad y en los estratos superiores.

En la estructura social actual, las bases del status social son:

- a) La profesión.
- b) La posición económica.
- c) La cultura.

Incluyendo en la cultura , la lengua, el nivel de -
instrucción y el nivel de vida: vestidos, calzado, vivien
da, alimentación.

Y que la raza, la familia y el apellido van perdien
do importancia frente al éxito y valores personales, lo-
que supone que hoy existen oportunidades mayores que nun
ca para la movilidad social, siendo ésta tanto mayor ---
cuanto al núcleo de población es mayor, más heterogéneo-
y más abierto a las formas de actividad moderna y a las-
influencias del exterior. En las ciudades se encuentra -
una movilidad social más acentuada y que en las localida
des rurales se aprecia una supervivencia de los modos de
vida y criterios de prestigio tradicionales, tanto mayor
cuanto la región es más aislada. (16)

(16) Debuyst Federico, Op. cit.,pág. 108.

C A P I T U L O I I

ESTRATIFICACION DE LAS CLASES SOCIALES

1.- FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL ANALISIS DEL SIS

TEMA DE ESTRATIFICACION

1.1.- CLASE

1.2.- STATUS

1.3.- PODER

2.- MOVILIDAD SOCIAL

3.- CLASES ABIERTAS Y CERRADAS

4.- TIPOS PRINCIPALES DE ESTRATIFICACION SOCIAL

4.1.- LA ESCLAVITUD

4.2.- LOS ESTAMENTOS

4.3.- LA CASTA

5.- TEORIAS GENERALES DE ESTRATIFICACION SOCIAL

5.1.- LA TEORIA DE ESTRATIFICACION DE MARX

5.2.- LA TEORIA DE ESTRATIFICACION DE WEBER

5.3.- LA TEORIA FUNCIONALISTA

**1.- FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL ANALISIS DEL SIS
TEMA DE ESTRATIFICACION**

En toda sociedad, algunos hombres se identifican como superiores, mientras que otras aparecen como inferiores: patricios y plebeyos, aristócratas y comuneros: amos y esclavos, las clases y las masas. Con excepción quizás de los casos en que todo mundo vive en estricto nivel de subsistencia, algunos individuos son ricos, otros pobres. En todas partes algunos gobiernan y otros obedecen, aunque éstos últimos pueden poseer diversos grados de in--fluencia o de control sobre aquellos. Estos contrastes - entre altos y bajos, ricos y pobres, poderosos y débiles constituyen la sustancia de la estratificación social.

Son tan complejos y multifacéticos los hechos de la estratificación social, que han sido descritos e inter--pretadas de diversas maneras. Algunos escritores han asignado una importancia mayor al rango, otros a la riqueza--o al poder, considerándolos como la dimensión primordial de la estratificación.

La estratificación puede ser considerada como un --proceso, una estructura o un problema; puede tomársele - como uno de los aspectos de la diferenciación de papeles y situaciones en la sociedad, como una división de la so

ciudad en grupos o semigrupos sociales, como la arena social en que se ventila el problema mismo de la igualdad y la desigualdad, o como todas esas manifestaciones en su conjunto.

El consenso entre los sociólogos en lo que respecta a la definición mejor o más apropiada de clase social, - concepto clave para el análisis de la estratificación social, no se ha logrado todavía. Este constante desacuerdo deriva en parte del hecho de que los diferentes investigadores han enfocado su atención hacia distintos aspectos de la estratificación.

La confusión resultante de ello puede aclararse en buena medida haciendo una distinción entre clase, situación y poder. (17)

1.1.- CLASE

Aunque la definición de clase como un grupo que posee la misma posición económica en la sociedad se identifica generalmente con la teoría marxista, tiene en realidad una larga historia que comienza desde mucho antes -- que, Marx escribiera el Manifiesto comunista. Aristóteles por ejemplo, advirtió que "en todos los Estados hay tres

(17) Chinoy Ely. "La sociedad. Una introducción a la sociología". Editorial Fondo de Cultura Económica. México 1983. Pág. 161.

elementos: una clase muy ricos, otra muy pobre y una tercera que se encuentra entre las dos" , determinando entonces la importancia o el influjo que tenían estas divisiones en el gobierno y la política.

Karl Marx al que se le considera como el defensor de la definición económica de la clase reconocía abiertamente que "no me cabe el mérito de haber descubierto la existencia de las clases en la sociedad moderna, ni la lucha entre ellas. Mucho antes que yo, algunos historiadores burgueses expusieron ya el desarrollo histórico en esta lucha de clases y algunos economistas burgueses, la anatomía de estas".

La contribución sociológica de Marx no reside en su concepto de clase ni en su teoría que afirmaba que "la historia de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días es la historia de lucha de clases", la cual -- asignaba a las diferencias de clases y a los conflictos surgidos entre clases un papel central en el proceso social, sino en las cuestiones que formuló y en las hipótesis que ofreció.

Marx definía a las clases en términos de sus relaciones con la propiedad: los propietarios, divididos entre aquellos que tienen tierra y las que poseen facilidades productivas o capital, y aquellos que no tenían nada ---

"Los propietarios de simple fuerza de trabajo, los propietarios de tierras cuyas respectivas fuentes de ingresos son el salario, la ganancia y la renta del suelo, es decir los obreros asalariados, los capitalistas y los terratenientes, forman las tres grandes clases de la sociedad moderna, basada en el régimen capitalista de la producción".

Según Marx, debido a su posición dentro del orden económico, los miembros de cada clase comparten experiencias comunes, una forma de vida más o menos distinta y ciertos intereses políticos y económicos.

Entonces una clase se define como un número de personas que comparten una misma posición dentro del orden económico. (18) Su base es indiscutiblemente económica, pero son algo más que grupos económicos. Son grupos característicos de las sociedades industriales que se han desarrollado a partir del siglo XVII. Cuando se intenta especificar el número exacto de clases sociales o definir de manera precisa los criterios de la pertenencia a ellas surgen dificultades considerables.

Sin embargo, la mayoría de los sociólogos estarán probablemente de acuerdo en reconocer la existencia de una clase superior, que comprende a los propietarios de la mayoría de los recursos económicos de una sociedad: una

(18) Chino y Ely. Op. cit., pág. 164.

clase obrera compuesta principalmente por los asalariados industriales, y una clase media o unas clases medias considerando a menudo como una categoría residual, pero que incluye a la mayoría de los empleados y a la mayor parte de los miembros de las profesiones liberales. (19)

1.2.- STATUS

En toda sociedad, los hombres se jerarquizan y se clasifican sus papeles sobre la base de algunos patrones sociales institucionalizados. En muchas sociedades, los guerreros han sido más estimados que los mercaderes o los artesanos.

Herodoto, el viejo historiador griego, observa ya:- "Los tracios, los escitas, los persas, los lidios, y casi todos los demás bárbaros consideran a los ciudadanos que practican el comercio y a sus hijos como personas de menor reputación que los demás, estimando en cambio como nobles a aquellos alejados de los trabajos manuales, y honrando especialmente a los que se entregan completamente a la guerra. En la China clásica, por el contrario, los guerreros eran considerados como inferiores frente a los intelectuales.

(19) Bottomore T.B. "Introducción a la sociología". Ediciones Península. Barcelona, 1978., pág. 233.

El status es la posición relativa, prestigio social de una persona.

Cada posición y su papel son evaluados por los miembros de una sociedad como superiores e inferiores, y suponen una cierta dosis de respeto o de prestigio.

En una sociedad simple y homogénea, con una limitada división del trabajo, el status se deriva frecuentemente de las cualidades personales.

La distinción personal puede contribuir a una mayor preeminencia de la familia o grupo de parentesco del individuo, pero sólo cuando dicha preeminencia es institucionalizada como propicia o adecuada para un papel particular es cuando aparece la estratificación.

"La desigualdad en la posición y la influencia, dice Landtman, puede existir sin que estas ventajas sean necesariamente hereditarios, pero en tales casos la diferencia depende de las condiciones individuales y no llegan a crear clases sociales". (20)

Sin embargo, puede hacerse una distinción entre el orden jerárquico de las personas y los grupos, y la evaluación diferenciada de papeles.

El nivel social de las personas que enseñan, por ejemplo: no es idéntico, al status de los profesores en general. No obstante sus ocupaciones comunes, los profe-

(20) Gunner Landtman. "The Origin of the inequality of the social classes". Chicago: University of Chicago Press 1938, pág. 36. Citado por Chinoy Ely. Op. cit., pág. 166.

sores cuyos padres son pequeños negociantes o trabajadores calificados, como ocurre con muchos de ellos, se mueven por lo general en círculos un tanto diferentes y poseen un status algo más bajo que aquellos que provienen de familias de profesionistas o ejecutivos. Como cada -- persona desempeña muchos papeles, su nivel social no puede derivarse simplemente de cualquiera de ellos, aunque es claro que algunos papeles pueden ser más importantes que otros, en algunas sociedades la ocupación es generalmente un determinante mucho más significativo del status que el marco familiar.

En cualquier sociedad que tenga algo más de una mínima división del trabajo basada en la edad y en el sexo, los papeles varían en lo que toca al prestigio que aportan y los beneficios que proporcionan. Estas diferencias en el status derivan de muchas fuentes: el poder o la -- autoridad que se atribuye a ciertos papeles, la relativa importancia que asigna la sociedad a papeles alternativos el número de personas capaces de llevar a cabo las tareas exigidas, los beneficios que ellas aportan. La existen--cia de la desigualdad institucionalizada, como se ha afirmado con frecuencia, sirva para estimular suficientemente a los hombres para que se preparen a las tareas difíciles y responsables, y las lleven a cabo adecuadamente de ma-

nera que satisfagan las necesidades de la vida social.

Hay indudablemente una tendencia a aumentar el prestigio y otros beneficios de las tareas difíciles e importantes, debido a la necesidad que hay de atraer la fuerza de trabajo requerida, aunque también es claro que existen papeles, que están exageradamente recompensados en relación a cualquier valoración que se haga de su utilidad--social.

Una vez que se ha desarrollado un orden estratificado, las funciones ostensibles en los beneficios son sin embargo, modificadas gracias a la influencia de la familia. La familia es la unidad esencial dentro de la estratificación social. Cada persona adquiere su status original gracias a su familia y frecuentemente como resultado de la ocupación que tiene el jefe del hogar. Como los individuos toman su rango social de la familia, todos los miembros de esta tienen el mismo status y las distinciones internas dentro de ella no tienen ninguna importancia para la estratificación. Como una parte de su papel, se espera que cuiden y mantengan a sus hijos; muchos casos, ello incluye la necesidad de que los coloquen lo más alto que puedan dentro del orden social. Gracias a su prestigio, riqueza o poder, quienes disfrutan ya de su elevada posición pueden asegurar a sus hijos un rango mayor del que-

éstos podrían obtener con sus propios medios.

El status de los individuos puede ser entonces atribuido o adquirido de acuerdo con determinaciones relativamente fijas sobre las que ellos no tienen control, ancestros, riqueza heredada o afiliación étnica, o bien según las cualidades o atributos que pueden obtenerse gracias a alguna acción directa o también por la suerte.

Sin embargo, aun el status atribuido ejerce fuerte presión sobre el individuo para que adquiriera las maneras y las habilidades adecuadas, de modo que puede permanecer en el nivel social dentro del cual nació.

Las sociedades varían en lo que respecta a la importancia relativa que asignan a la determinación atribuida o adquirida del status. Por ejemplo, el sistema de castas tradicional de los hindúes era una jerarquía que se fundaba casi exclusivamente en la atribución, mientras que la gran mayoría de las sociedades industriales subrayan en cambio la adquisición. Los numerosos criterios que pueden proporcionar las bases para el juicio, riqueza, ocupación, ancestros, educación, religión, raza, afiliación étnica, poder, conducta social, no son escogidos al azar, con frecuencia están estrechamente ligados los unos a los otros. La educación por ejemplo, ayuda a determinar nuestro nivel ocupacional. Cualesquiera que -

sean los requisitos oficiales del status, éste debe ser generalmente ratificado por la conducta, la riqueza y el poder, por ejemplo, son usualmente requisitos para obtener un status muy alto en los Estados Unidos pero, en sí mismos, no son elementos que lleven al prestigio o permitan la aceptación en ciertos círculos sociales exclusivos. - Por otra parte la mera posición de los requisitos sociales exigidos, sin el apoyo de la riqueza y el poder, no es suficiente para mantener una posición elevada a menos que los hombres puedan explotar su status para tener acceso al dinero y la influencia. Es así como existe una interrelación entre los criterios del status.

Gran parte de la conducta de una persona, cualesquiera que sean sus motivos, tiene implicaciones en el status. Sus actos pueden identificar su posición o pueden ayudarlo a cambiar o reforzar su nivel.

El hecho de que muchas acciones poseen connotaciones provenientes del status no significa necesariamente que los hombres están constantemente movidos por un deseo de obtener la aprobación de los demás referente a su nivel social. La conducta que afecta al status de los hombres frecuentemente es el producto de complejas motivaciones que pueden no incluir ninguna por el status. El grado y la forma que se manifiesta el deseo por mantener

el status varía de un grupo a otro y deben por tanto, vol
ver a examinarse en cada clase o sociedad.

Las personas que tienen un mismo rango tienden en su conjunto, a asociarse mutuamente, sobre todo en las acti
vidades "sociales" más limitadas en vez de hacerlo con -
personas de un status más alto o más bajo.

Como ellos imparten los mismos valores correspondientes-
a un status, se aprueban mutuamente y menosprecian a aquel
llos que no viven de acuerdo a sus patrones de conducta.
En la medida en que ellos mismos se separan de los otros,
limitan su participación en ciertas actividades sociales
a la de prestigio similar, y establecen y mantienen rela
ciones sociales unos con otros, puede decirse que constit
uyen un grupo de status. (21)

1.3.- PODER

El poder o sea la capacidad de controlar las accion
es de los otros, y el fenómeno frecuentemente correlativ
o (aunque no siempre), la autoridad (o poder legitimado)
es decir un derecho reconocido de mando, son rasgos de la
gran mayoría si no es que de todas las estructuras socia
les.

(21)Chinoy Ely. Op. cit.,pág. 165.

Los que desempeñan cargos públicos son los ejemplos más evidentes de personas que poseen al mismo tiempo poder y autoridad, pues al aprobar o hacer obligatorias -- las leyes y resolver las cuestiones que se solicitan entre las personas o entre los individuos y el Estado, deciden en realidad lo que los demás pueden o no hacer.

Aunque el estudio del poder es esencial en el análisis político, dicho poder no está de ningún modo confinado exclusivamente al gobierno. Existe el poder ilegítimo o de los gangsters; el poder oculto y oscuro de las mafias que hay en los partidos y a veces el de los dirigentes de los negocios; el poder reconocido aunque informal de los árbitros sociales de las localidades; sin embargo, aquí nos interesa el poder, abierto o apoyado por el mito o el derecho, que constituye una característica permanente de la estratificación social.

El poder social es algo que está presente en todos los sectores de la vida social: la familia, religión escuela, actividad económica y, por supuesto, gobierno y política. El poder no sólo se ejerce cuando el congreso aprueba una ley, o el Presidente veta, si no también --- cuando los padres disciplinan a un hijo, el profesor --- asigna tarea, los ejecutivos de empresas establecen precios, y un productor de televisión selecciona un programa.

ma. El poder se revela cuando el Primer Ministro de la Unión Soviética anuncia la política de su nación, cuando un ejército latinoamericano derroca a un Presidente, o cuando una enojada multitud protesta contra el imperialismo occidental en alguna capital del Medio Oriente.

El poder abarca la habilidad para mandar, exigir -- obediencia a las órdenes que se dan, y para tomar decisiones que afectan directa o indirectamente a la vida o a los actos de los demás.

El poder escribe Max Weber, es "la oportunidad que tienen uno o varios hombres para realizar su propia voluntad en una acción común, aun contra la resistencia de -- otros hombres que participan también en dicha acción".(22)

El poder puede apoyarse en la fuerza, puede estar -- disfrazado por ideologías que niegan su existencia o disminuyen su importancia; puede permanecer oculto de un modo deliberado o debido a la complejidad de la estructura social; o puede estar "legitimado" y transformarse en autoridad. La legitimidad, la justificación social del poder, puede asumir diversas formas. Los hombres pueden -- aceptar la autoridad debido a que deriva de la tradición y del uso convencional: el respeto debido a los padres, -- al sacerdote o al ministro; la lealtad a un monarca heditario; la fidelidad de partido que trasciende a los he

(22) Weber Max. "Essays in Sociology". Citado por Chinoy Ely.- Op. cit., pág. 265.

chos y a las personas. Los hombres pueden aceptar el --- ejercicio del poder como legítimo debido a que la formulación de sus órdenes o política sigue las reglas que to dos ellos han suscrito. (23)

2.- MOVILIDAD SOCIAL

La movilidad social se refiere a la posibilidad que tienen los individuos de ascender y descender en las jerarquías de clases, status y poder.

En toda sociedad existe cierto tipo de movilidad -- ascendente y descendente en la escala social. Incluso en la India, donde, pese al rígido sistema de castas, castas enteras y subcastas, así como algunos individuos, suben y bajan en la escala jerárquica. Además, la movilidad social existe, en el sistema de estamentos, aunque allí es té rígidamente circunscrito y limitado, implicando generalmente, un cambio en el status legal. Sólo en los modernos sistemas de clases en los que no hay obstáculos - formales y legales y donde la igualdad de oportunidades es un ideal reconocido oficialmente, la movilidad social es vista como algo común y normal. De acuerdo con la ideo logía democrática, la posición social de una persona de-

(23) Chinoy Ely. Op. cit., págs. 169 y 266.

penderá únicamente de sus propias cualidades y realizaciones y podrá elevarse o colocarse por debajo de la clase y grupos de status de sus padres, de acuerdo con su capacidad personal. Así, las clases sociales consistirán en simples agregados provisorios de individuos que han alcanzado, casualmente, posiciones sociales similares en un momento determinado. En realidad, por supuesto, los sistemas de clases contemporáneas se apartan considerablemente de estos ideales. (24)

Este movimiento debe concebirse como un proceso que tiene lugar a lo largo del tiempo, con individuos que pasan de un papel a otro y una posición de clase social a otro a causa de lo que hicieron o de lo que les ocurrió en diferentes tipos de interacción social, tales en sus familias o su organización de trabajo, o durante la guerra o la expansión socioeconómica de su sociedad. Los que se acaban de mencionar no son más que unos factores estructurales y de las circunstancias sociales posibles que pueden afectar a los procesos del paso de un papel y una posición de clase a otro.

En este subcapítulo analizaremos algunos factores importantes tales como: La familia; las organizaciones de trabajo; la riqueza; la educación; la influencia política. Cada uno de estos factores puede actuar en forma algo di

(24) Mayer B.K. " Clase y sociedad". Editorial Paidós. Buenos Aires, 1971, pág. 61.

ferente en las sociedades. A causa de que la movilidad social como proceso tiene lugar, naturalmente, a lo largo del tiempo y a causa de que los diferentes factores o circunstancias sociales interrelacionadas.

LA FAMILIA Y LOS PROCESOS DE MOVILIDAD SOCIAL.- La familia evidentemente reviste decisiva importancia para los procesos de movilidad social en todas las sociedades, por que todos los individuos de una sociedad sufren su influencia fundamental y de gran alcance. La familia es lo primero en la historia de la vida del individuo y monta la escena para lo que sucederá después en los procesos de movilidad social. Tanto sus funciones socializadoras como sus diferentes formas estructurales ejercen un efecto importante sobre la movilidad en toda sociedad.

En diversas sociedades, la familia inculca en sus individuos distintas normas institucionales sobre la movilidad social, diferentes aptitudes. La influencia de la familia sobre sus aspiraciones de niño a una instrucción superior, ha sido especialmente importante por que esa instrucción es ahora un requisito previo casi indispensable para la movilidad social. Esta formación familiar de aspiraciones y oportunidades también puede tomar la forma de aspiración ocupacional en la que los niños son iniciados en el camino hacia la movilidad social, --

suscitándoles fuertes deseos y ofreciéndoles oportunidades de ocupar un lugar en una profesión de alta categoría.

La unidad básica del grupo familiar afectivo es la que - Murdock, llama "familia nuclear", es decir, la unidad -- constituida por el padre, la madre y los hijos socialmente inmaduros y dependientemente de ellos. En algunas sociedades esas unidades familiares son predominantemente independientes entre sí, esto es cierto en el caso de -- las sociedades industriales modernas con normas institucionales de "clase abierta". Pero en otros tipos de sociedades las familias nucleares no están aisladas, sino más bien agrupadas de una u otra manera para formar una "familia ampliada". En sociedades de familia ampliada, - la movilidad social probablemente abarca la movilidad pa ra todo el grupo. La familia usa sus recursos de influen cia, riqueza, tierra y destrezas de trabajo para elevarse en la estructura de clases. Por contraste, el tipo de fa m il ia nuclear aislada facilita el movimiento individual-ascendente o descendente en una sociedad, y muy especialme nt e cuando los conocimientos especializados del indivi duo o su capacidad para asumir responsabilidades son fun cion al me nt e esenciales, como en las sociedades indus tria l es modernas. Cuando prevalece este tipo, la "familia de

orientación" nuclear de individuo, es decir, la familia-nuclear en que nació, la socializa y le da una parte de sus recursos igual a la de todos sus hermanos. Después - lo deja libre para que abra el camino en el mundo. Puede permanecer en la misma posición de clase que sus padres, o subir o bajar en la estructura de clases, pero no tiene obligaciones, institucionalizadas de mantener a su nivel a sus padres o hermanos, ni ellos las tienen respecto de él. Cuando llega a la edad adulta, deja su familia nuclear de orientación y entra como individuo solo en el proceso de movilidad social, que en las sociedades industriales modernas consiste primordialmente en la actuación ocupacional. No tiene que llevarse consigo más que la familia nueva que crea por matrimonio: su familia de pro-creación nuclear, consistente en la esposa y los hijos. Este tipo de grupo es un impedimento mucho menor para el logro individual y la movilidad ascendente de la que sería un grupo familiar ampliado.

LAS ORGANIZACIONES DE TRABAJO Y LOS PROCESOS DE MO-
VILIDAD SOCIAL.- Los papeles económicamente productivos, que implican cantidades variables de conocimientos especializados y de responsabilidad ejecutiva, son criterios importantes de valorización para los sistemas de estratificación social de todas las sociedades. Las organizacio

nes de trabajo en que se agrupan y coordinan esos papeles tienen un influjo importante sobre los procesos de movilidad social.

En algunas sociedades la mayoría de esas organizaciones de trabajo coinciden con grupos de parentesco, ya con el grupo familiar ampliado o ya, en algunos casos, con un clan por parentesco. Pero en otras como la sociedad industrial moderna, la mayoría de las organizaciones de trabajo están constituidas por aportaciones impersonales, de conocimientos o de responsabilidad ejecutiva de individuos de numerosos grupos de parentesco completamente independientes y por lo general pequeños.

Los papeles de trabajo, son sólo uno de los componentes esenciales e interrelacionadas del proceso típico de movilidad social en la sociedad actual. Desde el punto de vista de la movilidad social, una organización del trabajo en la sociedad no suele ser una escala ininterrumpida por la cual puede ascender el individuo hasta la cima. Lo más típico es que consista en una serie de escalas a veces sólo dos a veces más, cada una de las cuales cubre sólo parte del campo jerárquico de la estructura total de la organización. Podemos pensar en las tareas inferiores, no calificadas o semicalificadas en organizaciones de trabajo jerárquicamente estructuradas tales como

mo fábricas, el ejército, el servicio civil del Estado, - o los grandes almacenes de departamentos, que son escalas de este tipo, los que ponen el pie en esta escala, - habitualmente de una familia de clase baja o clase media baja y sin instrucción superior, sólo pueden subir la -- distancia limitada hasta su cima. Sin educación superior es difícil ascender desde los primeros peldaños de la escala a los intermedios o a los más altos. Es típico que los individuos con instrucción superior comiencen por la escala que corre a lo largo de la sección media de la estrutura de la organización.

LA RIQUEZA Y LOS PROCESOS DE MOVILIDAD SOCIAL.- La riqueza es el medio más eficaz de disponer de los recursos sociales necesarios para entrar en un papel social o aprenderlo, y en consecuencia para alcanzar la posición de clase social asociada a él.

Algunos de los diferentes modos como puede usarse - la riqueza son: directa e indirectamente.

Uso "directo" de la riqueza entendemos el utilizarla para comprar papeles más altamente valorados, proporcionan oportunidades para llegar a papeles más altamente valorados. Uso "indirecto" de la riqueza entendemos - - al utilizarla para comprar la instrucción o el ambiente - que proporcionan oportunidades para llegar a papeles más

altamente valorados.

El uso indirecto de la riqueza es mucho más común - que sus usos directos. El uso indirecto de la riqueza para comprar instrucción y otros recursos del ambiente social que proporcionan oportunidades para llegar a pape--les sociales estimados es más común en el sentido de que la gran mayoría de las personas de una sociedad usan su riqueza de esta manera para conservar su posición de cla--se social para ellas mismas y para sus hijos, y a veces-- para mejorarla. La falta de riqueza suficiente, cualquie--ra que sea la cantidad, para procurarles a los hijos la--instrucción y otras ventajas que serán necesarias al ---desempeñar papeles equivalentes a los de los padres, ha--rán con frecuencia grandes sacrificios en otras direccio--nes a fin de reunir los recursos financieros necesarios-- para comprarles a sus hijos cosas tales como preparación de aprendices, viajes o derechos de colegiatura. La ma--yor parte de los padres conocen las consecuencias de la--falta de instrucción y otros recursos del ambiente social así como las ventajas de contar con medios superiores en esos aspectos.

Además de uso indirecto, la riqueza puede usarse directamente para conseguir movilidad social en formas co--mo la compra de tierras, la adquisición o la creación de

empresas comerciales o manufactureras y la compra de empleos en las ramas militar o civil del Estado.

También puede usarse directamente para tener movilidad social subsidiando los casamientos de las hijas con maridos de posición de clase social más alta.

LA EDUCACION Y LOS PROCESOS DE MOVILIDAD SOCIAL.- Se entiende por educación las actividades desplegadas por las agencias de socialización que están formalmente organizadas como escuelas. Esas agencias de socialización -- tienen manifiestamente, una acción importante sobre los procesos de movilidad social en todas las sociedades en que existan. Porque lo que el individuo aprende en las escuelas, como lo que aprende en el hogar de su familia, pesa mucho en la determinación de los papeles de jornada relativamente completa y funcionalmente importantes que será capaz de desempeñar. De aquí la importancia de las escuelas en determinar si el individuo será capaz de conservar la posición de clase social en que nació, de -- descendere a una más baja o de subir a una más alta. No sólo la cantidad, sino la calidad de la instrucción -- positivamente correlativa del éxito ocupacional y de las oportunidades para la movilidad social. La cantidad y la calidad de su instrucción tienen pues, una influencia importante en las oportunidades del individuo para el éxi-

to ocupacional y para conservar o mejorar su posición de clase social.

LA INFLUENCIA POLITICA Y LOS PROCESOS DE MOVILIDAD

SOCIAL.- La influencia política, como otras formas de influencia social, se convierte en ocasiones en un -- componente importante del proceso de movilidad social. Puede conseguirse influencia política ya directa o ya in directamente. Directamente.- Al desempeñar con éxito un papel político especializado, por lo general en el gobier no mismo, pero a veces, en la estructura organizada de - partido político. Indirectamente.- Al intercambiar con - quienes son funcionarios del gobierno o de partidos orga nizados alguna otra forma de influencia para medir la in fluencia política.

Pero la influencia política no afecta a los procesos de movilidad social sólo mediante su dominio sobre los pape les políticos. La influencia política afecta a los proce sos de movilidad siempre que ejerce algún control sobre cualquier de los varios medios de acceso a papeles valo rados. La influencia política hace de muchas maneras. Quizás las dos maneras principales en que afecta al acce so a los medios de movilidad social son através de su -- control sobre los impuestos y sobre la enseñanza. Un go bierno que favorece a las clases altas con un sistema --

tributario, aumenta su riqueza y sus probabilidades de conseguir y conservar papeles sociales valorados, y en consecuencia disminuye las oportunidades de movilidad social de las clases bajas hacia las altas. Y por el contrario, un gobierno que favorece a las clases bajas, o que procura hacer sus cargos tributarios no mayores que la de las clases altas aumenta con ello sus probabilidades de movilidad social.

En las sociedades industriales modernas, igualitarias y de clases abiertas, los impuestos fuertemente progresivos sobre las herencias y sobre los ingresos son medios por los cuales las ventajas sociales diferentes de las clases altas en conseguir papeles sociales altamente valorados para ellas y sus hijos se reducen en cierto grado. Exactamente del mismo modo cuanto más influencia del gobierno se emplea para poner la enseñanza a disposición de todas las clases sociales en iguales condiciones, más abiertas para todos los medios esenciales de acceso a los diversos papeles sociales especializados que son valorados de modo tan diferente. La influencia política no lo es todo en el campo de la enseñanza, naturalmente; hemos visto que las aspiraciones adquiridas en el proceso de socialización familiar también afectan a las actitudes de los individuos hacia la escuela.

Pero la influencia política, puede hacer mucho para poner a disposición de todos el sistema docente en condiciones que aumentan la movilidad social, tanto hacia arriba como hacia abajo, reconociendo el talento y preparándolo, en cualquier clase social que aparezca, estrictamente a base del mérito.

Estos son algunos de los muchos elementos que afectan a los procesos de movilidad social. (25)

3.- CLASES ABIERTAS Y CERRADAS

Para avanzar un poco más en nuestro conocimiento de sistemas concretos de estratificación social, necesitamos algunos modelos que podamos usar en nuestro análisis de los diferentes tipos de normas institucionales, o normas prescriptivas basadas en sentimientos morales interiorizados, que contribuyen a dar forma a los sistemas.

Una base útil para una tipología de dichas normas institucionales es la actitud valorativa institucionalizada hacia la movilidad social. Sobre esta base, podemos definir dos modelos o tipos fundamentales. Uno es el tipo de "clase abierta", que aprueba vigorosamente la movilidad social ascendente, otorga un alto valor a igual-

(25) Barber Bernard. "Estratificación social". Editorial Fondo de Cultura Económica. México 1978, págs. 352, 354, 384 y 404.

dad de oportunidades para todos los individuos de una sociedad, y estimula a todo el mundo a mejorar su presente posición de clase social. Este es, desde luego, el tipo de norma que suele tomarse espontáneamente como natural en los Estados Unidos y en Europa Occidental en general. El otro tipo fundamental es el tipo "casta", que desaprueba en forma decisiva la movilidad social, considera la desigualdad radical de circunstancias y de oportunidades para los diferentes individuos de una sociedad moralmente justa, y considera pecaminoso el deseo de mejorar de posición de clase social. Como hemos visto, éste es el tipo de norma al que se ha acercado más que ninguna otra la sociedad hindú de la India.

Debe advertirse que esta tipología de normas institucionales para sistema de estratificación social es una forma específica de una tipología normativa o de valores mas generalizada para las sociedades en su conjunto. Esto es, los tipos de norma de clase abierta y cerrada son formas específicas, respecto de la estratificación social de los que Talcott Parsons llamó tipos "universalista" y "particularista" de normas institucionales para las sociedades en su conjunto. (26)

El tipo universalista de norma institucional prescribe que todos los hombres sean tratados de acuerdo con las

(26) Parsons Talcott. "Essays in sociological theory". Ed. rev. Free Press, Glencoe 1954, caps. 2,4 y 19. Citado por Barber Bernard. Op. cit., pág. 333.

mismas normas de valoración. Y el tipo particularista -- prescribe la división de los hombres en diferentes categorías a base de características heredadas, raciales, sexuales, familiares o de comunidad y su consecuente valoración diferencial. En un tipo de sociedad predominantemente universalista, las normas institucionales para el sistema de estratificación social será predominantemente del tipo de clase abierta. Y a la inversa, en un tipo de sociedad predominantemente particularista, las normas -- institucionales para el sistema de estratificación social será predominantemente del tipo de casta.

Podemos dar ahora algunos ejemplos de sistema de estratificación social de que las normas institucionales -- son ya una aproximación relativamente cercana a uno u -- otro de nuestros dos tipos ya claramente explicados. Los ejemplos son breves y se proponen caracterizar sólo las -- normas institucionales, no los diferentes aspectos estructurales de un sistema de estratificación que ya hemos -- analizado. Examinaremos los dos ejemplos siguientes: la India hindú como tipo de casta; los Estados Unidos con-- temporáneos como tipo de clase abierta.

EL TIPO DE CASTA: LA INDIA HINDU. - El arquetipo del tipo de casta de un sistema de estratificación social como ya hemos advertido, es el que perduró en la India hin

dú durante casi treinta siglos. (27)

Otras sociedades a las que se llama a veces sociedades - de castas en realidad han sido mantenidas en gran parte mediante la pura superioridad en fuerza de las clases so ciales altas y no mediante la aceptación del tipo de nor ma institucional llamado casta por todas las clases, tan to bajas como altas. Pero no fue ése el caso en la India, donde el tipo de norma llamado casta fue el predominante para todas las clases de arriba abajo. Como hemos dicho, la India experimentó siempre algún pequeño cambio - social, y probablemente hubo allí también elementos de - mala integración social. Pero la India fue durante mucho tiempo ciertamente la aproximación más cercana al tipo - de casta que ha conocido la historia. Los cambios sociales que se operan ahora en la sociedad India y que parece probable que sean cada vez mayores, producirán induda blemente un nuevo sistema de estratificación y un nuevo conjunto de normas institucionales, compuestas en medida muy grande del tipo de clase abierta.

En la India, el principio esencial del tipo de normas institucionales llamado casta, la fuerte desaprobación de la movilidad social, fue hasta tiempos recientes generalmente aceptado en todas las clases sociales. Aun las clases más bajas, las de los llamados "parias", ha--

(27) Blunt E. A. "The caste system of Northern India. Oxford U. Press, Londres, 1931. Citado por Barber Bernard. Op., cit. Pág. 338.

bían interiorizado esas normas. La creencia social básica hindú es que los hombres han nacido radicalmente desiguales. Apoyan esta creencia de la práctica universal social y todo el sistema de ideas religiosas hindúes. Una doctrina central hindú es la creencia en la transmigración, y el renacimiento de las almas individuales en una serie interminable de reencarnaciones terrestres. Las transmigraciones son la senda a lo largo de la cual los individuos se esfuerzan gradualmente hacia su salvación. En cada una de las reencarnaciones terrestres, el individuo tiene un karma que es el resultado de todos sus actos y pensamientos en aquella reencarnación. Es el karma del individuo en cada existencia terrestre, el modo como la realidad se haya portado en ella el que determina lo que ocurrirá en su trasmigración a otra existencia. Esta creencia en el karma justifica religiosamente al destino y la posición social presentes de cada individuo de la sociedad hindú. Según ella, en efecto, lo que a un individuo le ocurre se debe a su conducta en la existencia anterior. Por lo tanto, la desigualdad social existe no sólo como un hecho, sino como una necesidad moral. Quienes creen en la transmigración y en la doctrina del karma aceptan su posición de clase social, superior o inferior, como enteramente justa y apropiada. El individuo

de la sociedad india cree que su posición presente es -- exactamente lo que ganó en la rueda de la vida. En consecuencia para un hindú la movilidad social es imposible -- e inmoral en esta vida terrestre.

EL TIPO DE CLASE ABIERTA: LOS ESTADOS UNIDOS CONTEM

PORANEOS.- El sistema de estratificación de los Estados Unidos contemporáneos es quizás una realización -- tan cercana al tipo de clase abierta de norma institucional como el de cualquiera otra sociedad contemporánea o-histórica

La norma de la igualdad de oportunidades para todos los individuos está amplia y fuertemente institucionalizada en los Estados Unidos. Los norteamericanos creen -- que todos los hombres querrían ser socialmente móviles, -- que todos los individuos se esforzarán activamente para avanzar en el mundo. Creen que los méritos de cada uno -- serán premiados por el grado apropiado de valoración de sus conciudadanos; que tendrá la posición social "que me rece". Estas normas de clase abierta son apoyadas por -- creencias directamente religiosas y también por creencias seculares pero también definitivas.

Esta aprobación institucionalizada de la movilidad social existe virtualmente en todas las clases sociales. Excepto para los pocos inmigrantes de primera generación

aún no asimilados procedentes de sociedades con un sistema más parecido al de castas, los Estados Unidos no han tenido una proporción grande de gentes, que no hayan creído que era moralmente justo para los individuos aspirar a una posición de clase más alta que aquella en que nacieron. Ha habido quizás dos categorías sociales en que el tipo de norma institucional de clase abierta no fue vigorosamente sentido. Una categoría comprende algunos individuos situados cerca de lo más alto de la estructura de clases, que consideraban la movilidad como una amenaza a su posición consolidada. Las mismas pruebas toscas que tenemos sugieren, sin embargo, que esta categoría no abarca a mucha gente. Una de las características notables de las clases altas norteamericanas, en comparación con las clases altas de otras sociedades industriales contemporáneas, fue su lealtad a la norma de la movilidad y los progresos para todos, incluidos ellos mismos. Las distinguidas realizaciones profesionales, en los negocios, en el gobierno, diplomáticas y artísticas de un grupo de clase alta como el llamado los Brahmanes de Boston, por ejemplo, fueron en parte resultado de devoción a las normas institucionales de clase abierta.

Otra categoría social en que hay tendencia a no sentir las normas institucionales de clase abierta tan vigo

rosamente está formada por algunos individuos del fondo-
de la estructura de clases. Inadecuados e ignorantes, vi
viendo para satisfacer difícilmente el placer del momen-
to, las gentes de esta categoría parecen haber abandona-
do la ambición y el deseo de movilidad social. Muchos ne
gros, en especial los negros rurales del sur, pero tam-
bién algunos nortños de la primera generación, están in
cluidos en este grupo de clase baja porque se les nega-
ron una educación formal y otras formas de socialización
en el tipo de norma de clase abierta. En cuanto los ne-
gros reciben una educación aun mínimamente satisfactoria,
se unen a la gran mayoría de los norteamericanos en la -
aprobación de la movilidad social para ellos mismos y pa
ra todos los demás. (28)

4.- TIPOS PRINCIPALES DE ESTRATIFICACION SOCIAL.

Aunque todas las sociedades que han sobrepasado el-
simple nivel de subsistencia están estratificadas, las -
formas concretas de las escalas jerárquicas varían mucho
de una sociedad a otra. Las variaciones culturales produ
cen distintas formas de estratificación, de manera que -
los sistemas de clasificación varían notablemente de épo

(28) Barber Bernard. Op. cit.,pág. 332-334.

ca en época y de una sociedad a otra sociedad. En concreto hay tantas formas distintas de estratificación como sociedades humanas. Pese a las múltiples variaciones, parece haber tres tipos generales de estratificación social: sistema de castas, estamento y clase, este último analizaremos en el próximo capítulo, y en este punto analizaré la esclavitud.

Antes de describir cada uno de ellos, debemos subrayar que se trata de tipos "puros", es decir abstractos. Los sistemas concretos de estratificación nunca se presentan en forma "pura", sólo se aproximan a alguno de los tipos dados. Más aun, a menudo algunas estructuras presentan una combinación de ellos.(29)

4.1.- LA ESCLAVITUD

En este subcapítulo esbozaré más sobre todo la posición de los esclavos en Roma y las principales características, pero con alguna referencia a Atenas.

El caso de Roma es de interés teórico por varias razones. Demuestra, por ejemplo, la utilidad del concepto, de las dimensiones de la estratificación y la cautela -- con que se debe usar la división entre status adscrito --

(29) Mayer B. K. Op. cit., pág. 20.

y adquirido. La esclavitud es normalmente un status adscrito, aunque los dos principios fundamentales de reclutamiento, la captura y el nacimiento, son diferentes. Sin embargo, precisamente porque fueron adscritos al status, algunos esclavos lograron mucha más riqueza y poder que la mayoría de los ciudadanos.

La esclavitud aparece considerada a veces como un caso de trabajo no libre, definición bastante útil en el contexto de la sociedad capitalista y precoz. No es tan útil en el contexto de la sociedad antigua era lo contrario del ciudadano en el sentido de que el esclavo no tenía status, mientras que cada ciudadano tenía el status de tal. Esto quiere decir que el esclavo no tenía derechos dentro de la sociedad de ciudadanos, la polis o ciudad-estado. Por lo tanto, un esclavo era un ser humano vinculado a un ciudadano (o corporación de ciudadanos), que no podía obtener la protección de la ley en sus relaciones con él. El esclavo no podía iniciar ninguna acción legal, así que en casos extremos su amo podía matar con impunidad.

En otros términos, tenía que hacer lo que ordenaran o correr el riesgo de ser azotado o muerto. El no ser ciudadano significa también que el esclavo carecía de derechos políticos. Esas dos circunstancias privaban al esclavo -

de la libertad, tal como lo concebían los ciudadanos. La libertad era sobre todo libertad para tomar parte en las actividades políticas, en las acciones militares y en la vida pública en general.

Una breve descripción de la estratificación y de la organización política en Roma republicana y la Atenas democrática ilustra alguna de las cuestiones ya mencionadas. La ciudad-estado era una corporación dueña de tierras cuyos miembros eran descendientes de padres y a ciudadanos.

La ciudadanía en un sentido estricto se puede considerar como un status político-legal que incluía el derecho de voto en las asambleas públicas decisorias y la -- protección legal, pero la forma en que esto estaba asociado con los derechos de la tenencia y las obligaciones militares difería de un periodo a otro. Una distinción -- más profunda en la Roma republicana de la primera época se daba entre patricios y plebeyos, entre los cuales el casamiento estaba prohibido por la ley. El estrato patricio estaba formado por linaje de propietarios de tierras, y entre ellos se elegían los individuos para desempeñar los cargos políticos, y se hacían los reclutamientos militares. Los plebeyos o no tenían tierras o eran arrendatarios de los anteriores (patricios); no servían en el -- ejército, ni tenían voz en los asuntos públicos. No eran

ciudadanos de pleno derecho ni tampoco eran esclavos. Algunas familias plebeyas tenían quizás lazos con familias patricias a través de las relaciones patrón cliente. Otro factor importante fue la lucha de los plebeyos por obtener la ciudadanía. Esto significaba el derecho a servir en el ejército.

Hasta el momento apenas se ha mencionado a los esclavos. En los primeros días de la República, antes de los plebeyos adquieren la ciudadanía, los esclavos componían un elemento insignificante en la población y según la tradición romana, su poder era más bien el de sirviente que el de bienes muebles. Los prisioneros de guerra eran crucificados o rescatados, por lo que la mayoría de los esclavos eran probablemente mujeres. En este tiempo los hijos de un amo y de una esclava no eran necesariamente esclavos, como lo fueron más adelante.

A medida que los plebeyos fueron adquiriendo paulativamente el pleno status de ciudadanía, servían en el ejército en vez de labrar la tierra y aportaban nuevas poblaciones al dominio de Roma, de tal modo, que el número de esclavos se incrementó. La mayoría eran prisioneros de guerra, aunque muchos llegaron a Roma procedentes de mercados de esclavos como el de Delos, donde se dice que se vendían con regularidad diez mil esclavos diarios.

El incremento de la población esclava de la República está ligado al aumento de los dominios territoriales, al estado casi continuo de guerras a la expansión de la economía de mercado y al uso del dinero en las transacciones, a la ausencia de colonos de ciudadanía romana en las expediciones militares al extranjero y a la extensión de la ciudadanía a categorías que hasta ese momento no habían disfrutado de tal status.

Estamos acostumbrados a concebir la esclavitud en sus formas modernas como ejemplificadas en las plantaciones de las Indias occidentales y al sur de Estados Unidos de América. En cada plantación se encontraban masas de trabajadores negros en la más completa abyección, expuestos a la brutalidad de unos cuantos capataces blancos, junto con una pequeña proporción en posiciones ligeramente privilegiados en su calidad de artesanos o sirvientes domésticos.

Los esclavos en la sociedad Antigua, se empleaban en todas las ocupaciones excepto las políticas y militares, y en todas las que empleaban esclavos se encontraba también hombres libres (ciudadanos).

En Atenas, la mayoría de los directores de banco -- eran esclavos, lo mismo que los empleados administrativos de los departamentos públicos encargados de la revisión-

de cuentas. Muchos esclavos eran tenderos, artesanos y -
agentes de negocios. Un buen número eran sirvientes do--
mésticos, y también predominaban probablemente en las mi
nas y en las canteras.

En Roma también se encontraban esclavos en todas las
actividades citadas. Durante mucho tiempo los bomberos -
romanos, varios fueron esclavos, lo mismo que los mari--
nos, e incluso en muchos casos los capitanes de los bar-
cos. La participación directa en los negocios y en el co
mercio se consideraban como una ocupación deshonrosa para
los ciudadanos de clase superior, y además, estaba prohi
bida para los senadores, para quienes la propiedad de la
tierra, la guerra y la administración eran las fuentes -
de ingresos apropiados. Una proporción elevada de la in-
dustria y el comercio estaba en manos de los esclavos y -
libertos e incluso de extranjeros que actuaban como clien
tes. Pero las clases superiores también se benefician de
esta actividad a través de la institución del peculium, -
una cantidad de dinero o una propiedad (un barco, tienda
de artesanía, etc.), entregada al esclavo para su adminis
tración, y cuyos beneficios se repartían entre el amo y -
el esclavo según la proporción decidida por el primero. -
Algunos esclavos se hicieron muy ricos de esta manera, invirtiendo-

sus ganancias en el que dirigían o en otra parte a menudo en el tráfico de esclavos. Dicho esclavo podía hacer contratos, aunque las leyes con respecto a su responsabilidad variaron en los diferentes periodos. Algunos esclavos ricos poseían sus propios esclavos y con frecuencia en el momento de su liberación, el esclavo libertado recibía el peculium como obsequio de despedida de su ex amo. Por tanto, se encontraban esclavos y libertos en muchos niveles económicos, y algunos eran más ricos y otros disfrutaban de mayor estabilidad que muchos ciudadanos pobres.

Algunas condiciones económicas y tecnológicas favorecen el establecimiento de la esclavitud como medio de uso o explotación del trabajo. Tales condiciones se dan donde la tierra es barata y abundante, y existe un mercado asegurado para las cosechas que pueden ser cultivadas por procedimientos muy rutinarios que requieren poca habilidad, pero exigen una aplicación intensiva de mano de obra, como ocurría en varias partes del territorio romano y en América. Se puede considerar la esclavitud, tanto antigua como moderna, como una respuesta a las condiciones favorables durante un periodo de expansión en que faltaba mano de obra.

La inclusión del personal esclavo en la sociedad romana y su exclusión de la sociedad moderna es igualmente

aleccionador. La rivalidad política entre los grandes -- hombres de Roma, junto con las enormes haciendas y clientela que tenían que manejar condujo al desarrollo de una clase muy nutrida de expertos administradores esclavos -- que eran los únicos a quienes se les podía confiar los -- intereses de sus amos, ya que estaban completamente sometidos a ellos. Estos esclavos perfectamente instruídos, -- fijos en sus puestos y bien alimentados, aprendieron los secretos de la administración, y de la política, mientras que la mayoría de los ciudadanos tomaba parte en revueltas tumultuosas o iba a la guerra.

En América del Norte la competencia económica entre los capitalistas acabó por empantanar a las regiones esclavas en las que iban disminuyendo las oportunidades de que los trabajos no especializados alcanzacen la pericia necesaria para obtener mejores rendimientos en una sociedad industrial. A mediados del siglo XX, como proclamaban los racistas, era tal vez verdad que la mayoría de los -- negros adultos de estas regiones no eran más que para -- trabajar de braceros.

La esclavitud en Sudamérica se parecía más en muchos aspectos a la esclavitud romana. Ahí la totalidad del -- programa ibérico fue dirigido y controlado en su mayor -- parte por el rey y la iglesia; los esclavos eran menos --

"diferentes por naturaleza" y más "diferentes en status" se les animaba para que comprasen su libertad y adiestraban los oficios, artesanales, y se reconocían los grados de status. Se desarrolló una economía de latifundio y se organizó la política a través de las relaciones patrón--cliente.

Los problemas transmitidos a cada sociedad por la etapa de la esclavitud son característicamente diferentes. Iberoamérica encuentra dificultades para modernizarse, es decir, para desarrollar la industria y la democracia política, mientras que en América del Norte y Gran Bretaña tienen el problema de las relaciones raciales.

(30)

4.2.- LOS ESTAMENTOS

Los estamentos feudales de la Europa Medieval tenían tres importantes características. En primer lugar. Estaban definidos legalmente: cada estamento tenía un status, en el sentido de un complejo legal de derechos y de deberes, de privilegios y de obligaciones. En el siglo XII, en pleno incremento de la servidumbre, y cuando empezaba a formularse una teoría jurídica del Estado feu

(30) Littlejohn James. "La estratificación social". Alianza - Editorial, S.A., Madrid, 1975, pág. 63-68.

dal, el jurista inglés Glanville enumera las incapacidades de los siervos: incapacidad de pedir justicia al rey, carencia de derechos sobre sus utensilios y pertenencias, sujeción al pago de las multas de merchat y de heriot. También pueden comprobarse las diferencias que existían entre los estamentos con la diversidad de las penas que les eran aplicadas por los mismos delitos.

En segundo lugar.- Los estamentos representaban una amplia división del trabajo y la literatura de la época los consideraba como depositarios de funciones definidos. La nobleza se encargaba de defender a todos. El clero de rezar por todos, y el pueblo de suministrar alimentos a todos.

En tercer lugar.- Los estamentos feudales eran grupos políticos. En este sentido, los siervos no constituían un estamento.

El feudalismo clásico sólo reconocía dos estamentos, la nobleza y el clero. La decadencia del feudalismo europeo después del siglo XII va ligada a la aparición de un tercer estamento, no ya el de los siervos o villanos, si no el de los habitantes de los burgos que durante un largo periodo, actuaron como un grupo diferenciado dentro del sistema feudal antes de transformarlo o derrocarlo.

(31)

(31) Bottomore T.B. Op. cit., págs.223-224.

4.3.- LA CASTA

Las investigaciones mantienen diferentes puntos de vista en cuanto a su naturaleza y funciones, debido en parte a que la economía de mercado, y en parte a que dicho sistema guarda estrecha relación con la religión hindú. Algunos lo tratan como una división del trabajo parecida en principio a los sistemas feudales europeos, pero donde los terratenientes explotan hasta el límite a los que no tienen tierras, apoyadas por una religión que ha tenido singular éxito en hacer que los explotados no lleguen a tomar conciencia de su verdadera situación. Otros lo contemplan como una organización litúrgica o religiosa al servicio de fines distintos a los económicos aunque inevitablemente vinculada a ellos. Muchos pretendían encontrar fundamentos intermedios para la interpretación o simplemente intentan contestar preguntas concretas sobre distintos aspectos del sistema.

En los primeros textos vedas se describe a la sociedad hindú como formada por cuatro grados de dignidad, grupos que tienen diferentes funciones sociales y que están escalonados por orden de valores u honor social. Estos cuatro grupos, o varna son: primero.- Los brahmanes, sacerdotes que tienen derecho exclusivo de llevar a cabo -

el acto del sacrificio en favor de los demás; segundo.- Los kshatriya, reyes y guerreros; tercero.- Los vaisya, que cuiden el ganado; cuarto.- El sudra, criados y trabajadores manuales, cuyo deber es servir a los otros tres.

Los indios todavía usan este modelo para conceptualizar su sistema social. En esta descripción de la sociedad in día se omiten los intocables, pero se sobre entiende que son inferiores en rango al sudra. Estos estratos son --- endógamos, y como el individuo no puede llegar a ser miembro de ningún otro sino al que pertenece por nacimiento, cada uno forma un grupo cerrado, que se renueva exclusivamente entre sus miembros, sin posibilidad alguna de movilidad social. También son bastante diferentes en costumbres, y cultura; por ejemplo, los brahmanes prohíben que una viuda contraiga nuevo matrimonio, mientras que no ocurre otro tanto entre los demás grupos; por otro lado, las tres superiores se distinguen por ser nacidos -- dos veces, lo que quiere decir que tienen derecho a pasar por una ceremonia que les confiere un renacimiento espiritual por el que ocupan en el reino espiritual un plano superior a los demás. Aunque el modelo anterior sigue -- aún vigente en el pensamiento indio, en tiempos modernos se usa a veces otro modelo algo distinto, al que recurren a menudo los investigadores extranjeros.

Jerarquía aproximada de los grupos de Castas Bisipara
(32)

A) Hindúes Superiores

- 1.- Brahmán
- 2.- Guerrero
- 3.- Pastor o destilador
o Escritor u Oriya
- 4.- Pescador
- * 5.- Alfarero de Kond
- * 6.- Kond o Pastor Kond
- * 7.- Cristiano
- * 8.- Musulmán

B) Hindúes Inferiores

- 1.- Servidor del templo
- 2.- Barbero
- 3.- Lavandero
- 4.- Tejedor

L I N E A D E C O N T A M I N A C I O N

C) Intocables

- 1.- Sin casta
- 2.- Canastero
- 3.- Barrendero

NOTA: (1) La palabra "o" indica que los grupos de castas bajo éste número se disputan la prioridad.

(2) Los grupos de casta marcados con un asterisco son los que se consideran no hindúes.

(32) De F. C. Bailey. "Caste and the economic frontier". Manchester 1957, pág.8. Citado por Littlejohn James. Op. cit., pág. 91.

Sin embargo, es posible asignarles un lugar en una tabla de prioridades. En el caso de los conversos al --- cristianismo y el islamismo su rango depende de la casta de sus antepasados paganos. Los sin casta conversos, por ejemplo, siguen siendo intocables.

Este esquema divide a la población en tres categorías: brahmanes, no brahmanes puros y no-brahmanes impuros. Este cuadro es un ejemplo de aplicación a una aldea concreta. Cada categoría se subdivide a continuación en unidades más pequeñas llamadas normalmente jati.

Este esquema tripartito es de interés por que hace hincapié, no en la función social, sino en el principio básico de la sociedad de castas es decir, la polaridad - pureza-impureza en el término de la cual se escalonan -- las castas.

El sistema de castas no es un reflejo de la división económica del trabajo. En primer lugar, no todas las ocupaciones son puras o impuras. La agricultura, por ejemplo es neutral. Pero goza de bastante consideración, mientras que muchas ocupaciones tales como la extracción del aceite, pese a ser también neutrales, se consideran como no-digna. El comercio, en general, es neutral como actividad, pero tiene la desventaja de llevar a un hombre a tener - contactos indeseables. Algunos de los oficios artesanos-

son también neutrales y las castas que los practican, aunque siguen situados dentro de la jerarquía general, son clasificados en términos de una polaridad favorable-desfavorable de modo que los herreros son clasificados más-abajo que los plateros, quienes a su vez son inferiores a los joyeros. El herrero está incluido en una restringida red a nivel de aldea, mientras que el joyero se mueve en una red de dimensiones urbanas. La pertenencia de un individuo a una casta no está afectada de ningún modo -- por la cantidad de dinero que gana en su oficio u ocupación. Se habla de ejemplos de intocables que se hicieron bastante ricos dirigiendo, por ejemplo, un servicio de autobuses: pero siguieron siendo intocables.

Por otra parte, aunque muchas ocupaciones son un derecho y un deber hereditarios de algunas castas en particular, otras no lo son.

Tal ocurre sobre todo, con la agricultura y con algunos-oficios artesanos.

Por endogamia se entiende la prohibición de contraer matrimonio fuera de un grupo dado, de tal manera que la entrada en ese grupo depende de la descendencia de dos padres ya miembros de él. Los investigadores están de acuerdo en que la unidad endógama del sistema no es la casta, sino, una sección local mucho más pequeña que la casta: -

La subcasta o jati: cada jati o los miembros de un jati en una aldea en particular o grupo de aldeas vecinas --- constituyen un tribunal de casta que castiga los delitos contra las reglas de la casta. Dichos delitos incluyen - la práctica de ocupaciones de status inferior, comer alimentos no permitidos o comer en compañía de castas prohibidas; pero quizás el más grave sea contraer matrimonio equivoco, cuyo castigo puede ser excomunión, la expulsión del jati.

La fisión está también estrechamente ligada con el matrimonio, el concubinato y la movilidad social ascendente y descendente. En las sociedades campesinas el matrimonio repercute sobre la redistribución de la propiedad a través de herencia y dote en una u otra de sus formas. En la India, normalmente la novia primaria tiene que poseer una dote. La ceremonia del matrimonio es una de las principales en el ciclo vital del individuo. Es preciso agasajar a un gran número de invitados, y para el padre de la novia supone el desembolso más fuerte de su vida. El matrimonio constituye probablemente la causa principal de las deudas campesinas.

En cualquier organización jerárquica, la igualdad de status significa una estrecha asociación de algún tipo entre los del mismo status y la exclusión de los de sta-

tus inferior.

Correlativamente, el hecho de entrar en estrecha -- vinculación con los del status inferior supone una pérdi da de status. Parece ser que universalmente el matrimo-- nio y la comensalía son principales ejemplos de estrecha asociación con repercusiones sobre el status. Aparte de los brahmanes, los hindúes no practican la monogamia por principio. No obstante hacen una distinción entre matrimo-- nio primario y secundario. El matrimonio primario es - el que proporciona herederos o herederos con plenitud de derechos, y el que confirma el status de los dos linajes implicados es por lo tanto, entre individuos de igual -- status. En el matrimonio secundario hay mucha variedad - donde escoger, y no tienen por que ser iguales. Además - no hay ninguna objeción a que un hombre tenga concubinas de casta inferior.

Varios linajes emparentados de una subcasta pueden-- decidir elevar su status negando el matrimonio y la co-- mensalía a sus iguales y cambiando de costumbres. Si ver daderamente toman el asunto en serio ofrecerán a sus hi-- jas como novias procedentes de la subcasta superior e in cluso de casta diferente. Al recibir nuevas novias proce dentes de la subcasta indicada, se iguala con ella en -- status.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

Una gran parte del complejo de relaciones que forman el sistema de castas se estudia de una manera óptima en el contexto de la aldea o grupo de aldeas. Normalmente estas relaciones son adscritas, según recomendó Bouglé en términos de las tres categorías de separación, jerarquía e interdependencia. (33)

JERARQUIA LOCAL.- El grupo más bajo de todo el sistema es el de los no-visibles, poco numerosos y encontrados en muy pocos lugares. Se cree que lavan la ropa a los intocables. Estos últimos pueden entrar en la aldeamientras la vida social está en marcha, pero no así los primeros, que además deben arrastrar una rama tras ellos para borrar sus pasos.

Una jerarquía local se manifiesta a través de la interacción entre miembros de diferentes jati y en particular a través de las reglas que regulan la comensalía entre éstos. Las reglas son complicadas, aplicándose de maneras distintas a las diferentes categorías de alimentos, por ejemplo cocinados o crudos, al agua, al fumar y a varios tipos de utensilios, dentro de los cuales se suelen ofrecer los alimentos y el agua por ejemplo, metálicos o barro.

Hay dos puntos importantes acerca de estas jerarquías locales: a) invariablemente los brahmanes están en

(33) Bouglé C. "Essais sur le rime des castes". Citado por Littlejohn James. Op. cit., pág. 101.

lo más alto y los intocables en lo más bajo. Algunas de las otras castas, en particular los barberos y los lavaderos, ocupan posiciones relativamente fijas, de manera que el modelo varna es normalmente perceptible en las jerarquías locales, b) en cada aldea o localidad existe -- una casta dominante, que posee la mayor parte de las tierras y que es numéricamente superior, más rica y políticamente más poderosa que los demás. Sin embargo, la casta dominante no es normalmente la brahman, aunque en algunas aldeas los brahmanes, además de ser el grupo de -- status más elevado, son también la casta dominante.

Aparte de los brahmanes y los intocables, las castas no ocupan las mismas posiciones relativas en cada jerarquía local. Hasta cierto punto esto es debido a variaciones en las economías locales o en la densidad de la población; de las tres mil castas de Hultun no todas están representadas en cada aldea. Pero también se debe al hecho de que en los niveles medios del sistema, donde existen bastantes ocupaciones neutrales y donde los jati pueden disputar su posición, el status se puede reclamar y legitimar basándose en diversos fundamentos: alimentos, ocupación, patrones de matrimonio e intercambio de comerciales. Por último también, produce variaciones la movilidad ascendente de los jati locales. La movilidad de los-

jati no es nada excepcional, sino una característica normal del sistema de castas. En algún momento o lugar se encuentra que cualquier casta tiene un sector local en la posición de casta dominante. Aspirar a un status superior es una cosa, y otra distinta el que los demás acepten esta pretensión. Sin embargo, parece ser que, en otro tiempo, uno de los deberes del rey era ratificar la posición de una casta dominante, lo que se hacía anunciando solemnemente que, sin duda, no era una posición nueva, sino que la casta dominante había resumido su antigua y legítima posición.

INTERDEPENDENCIA.- Se trata de un sistema de intercambios de servicios y redistribución que vincula a las familias de castas superiores e inferiores mediante relaciones de patrón-cliente (normalmente llamadas jajmankamin), así como algunas familias de castas inferiores en otras relaciones de patrón-cliente o mediante el intercambio de obsequios. Los lazos entre las familias son hereditarios en la mayoría de los casos, pero pueden romperse por consentimiento mutuo. Hay que recordar que la casta dominante suele ser numéricamente preponderante o cuando menos bastante amplia. Las familias, de las castas inferiores tales como carpinteros, herreros, alfareros, porteadores de agua, lavaderos, cesteros, cocineros, ba

renderos, etc. proporcionan servicios y productos a las familias, patrones de las castas dominantes y de los brahmanes proporcionan servicios a las familias de la casta dominante y quizá a algunas otras de status relativamente alto. Muchos de los intocables, cualquiera que sean sus ocupaciones tradicionales de casta, proporcionan mano de obra temporera en las granjas de las castas superiores. Antiguamente antes del año 1843, muchos estaban en la posición de siervos, es decir, expuestas a castigos si intentaban huir o cambiar de amo sin el permiso de su patrón. (34)

5.- TEORIAS GENERALES DE ESTRATIFICACION SOCIAL.

Estratificación social es el nombre desde que los sociólogos estudian la desigualdad en la sociedad es decir, la distribución desigual de bienes y servicios, derechos y obligaciones. Todos estos son atributos de posiciones en la sociedad, no atributos individuales. Cuando dicen que una sociedad está estratificada se refieren a una característica de la estructura de esa sociedad y entienden que la sociedad muestra roturas o discontinuidades -

(34) Littlejohn James. Op. cit., pág. 108.

significativas en la distribución de uno o varios de los atributos mencionados, como resultados de los cuales se forman colectividades o grupos que llamamos estratos. Por ejemplo, de nuestra propia sociedad decimos a veces que tiene una clase alta, una clase media y una clase trabajadora.

El sociólogo se interesa ante todo, por las relaciones entre tales estratos y por la relación entre el sistema de relaciones formado por los estratos y los complejos institucionales, tales como la política y la enseñanza. (35)

5.1.- LA TEORIA DE ESTRATIFICACION DE MARX

La teoría de estratificación de Marx no es otra cosa distinta de su teoría de la sociedad y su desarrollo. Al decir fuerzas de producción, Marx quiere decir conocimiento sobre el mundo natural, tecnología, energía (incluido el trabajo humano), y el despliegue afectivo de estos en organizaciones específicas tales como plantaciones o fábricas. Al decir relaciones de producción se refiere a la relación entre clases de personas separadas entre sí por derechos y obligaciones diferentes con res-

(35) Littlejohn James. Op. cit., pág. 9.

pecto a la propiedad productiva. Según Marx, las fuerzas y relaciones de producción han cambiado en el curso del desarrollo social a través de etapas más o menos claramente definidas. Las etapas que él propuso son la primitiva, la antigua, la asiática, la feudal y la burguesa. (36) Estas etapas concuerdan hasta cierto punto con la mayoría de los autores estudiosos de este tema, con lo referente a los tipos de sistema de estratificación estando caracterizada la sociedad antigua por la división en amos y esclavos; la feudal, por la división entre el señor de las tierras y los siervos, y la burguesa, por la división entre capitalistas y obreros.

Vinculadas a esta teoría están las ideas de la naturaleza del desarrollo. El desarrollo requiere que haya una contradicción entre fuerzas y relaciones de producción, llevando un conflicto de clases hasta el punto de la revolución. El tipo de situación que Marx tenía en mente era la Revolución Francesa, o el fenómeno del S. XIX de desempleo masivo, huelgas y violenta represión de las tentativas de los trabajadores por organizarse. La correcta utilización de esta fuerza productiva de trabajadores y equipo requería que los medios de producción fueran socializados, puestos en funcionamiento para el beneficio de todos y no para el enriquecimiento de unos-

(36) Marx K. "Precapitalist economic formations" Tr. J. Cohen (Las formaciones económicas pre-capitalistas). Ciencia Nueva. Madrid 1967. Citado por Littlejohn James. Op. cit., pág. 14.

pocos.

El desarrollo social ha consistido desde la antigüedad en una gradual polarización de posiciones desiguales, de modo que en la sociedad burguesa del S. XIX todos los argumentos relacionados con la desigualdad se concentran en una clara oposición entre capitalista y proletariado. Estos conceptos fueron formulados en principio en opinión de Marx, en la economía política burguesa, que se consideraba como la antropología de la sociedad capitalista, la estimulación burguesa del hombre, su naturaleza y lugar en el mundo. Arranca así una concepción del hombre como productor y explotador de los recursos naturales, y de los hombres como sujetos que intercambian productos, es decir, de una concepción de la sociedad como un sistema de intercambio. Presupone como cosa natural la institución de la propiedad privada y un deseo igualmente natural en los hombres el adquirirla y dar por sentado que en la adquisición e intercambio cada individuo compite con los otros para aumentar sus ganancias. A través de la división del trabajo derivada en parte de la institución de la propiedad privada, los individuos llevan a cabo diferentes funciones en el proceso de producción, distribución e intercambio. Se pueden calificar estas funciones como aportaciones de tierra, mano de ---

obra y capital, el producto de esta colaboración, la mercancía se vende en el mercado a un valor determinado por las leyes de la oferta y la demanda y de ella reciben -- las tres funciones proporcionalmente sus respectivas recompensas de rentas, salarios y beneficios.

Un principal objetivo para Marx era exponer la "ley del movimiento" de la sociedad capitalista. Con esta expresión quería decir que un mismo proceso explica el surgimiento de la sociedad capitalista a partir de la sociedad feudal y también las principales características de la sociedad capitalista, en particular el conflicto de clases.

De acuerdo con sus hipótesis principal, Marx busca este proceso en las relaciones de producción de una sociedad capitalista, la relación entre el capital y el -- trabajo. El capital y el trabajo vienen representados empíricamente por capitalistas y trabajadores. Los capitalistas son los que poseen es decir, los que tienen el derecho absoluto al acceso y disponibilidad de los medios de producción. Los trabajadores son los que no tienen estos derechos; están supeditados a los capitalistas para el acceso a los medios de producción y obligados a establecer un intercambio con ellos. Este intercambio adquiere una forma en la que los capitalistas compran el traba

jo de los trabajadores mediante el dinero. El análisis - de intercambio como una relación social es el eje no solo del análisis de Marx de la sociedad capitalista, sino también el análisis del desarrollo, y lleva el nombre de teoría "trabajo" del valor.

Esta es la "ley de movimiento" de la sociedad capitalista, un proceso desatado dentro de la relación de intercambio entre una parte que posee los medios de producción y otra que posee sólo su propia fuerza de trabajo, - que es libre de vender donde crea que sacará más beneficio de la transacción. Recordemos aquí que el valor de - un bien es la cantidad de trabajo a él incorporado, el - tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción. A cierto nivel de complejidad tecnológica, como -- ocurre en la Europa del siglo XIX, el trabajo produce rápidamente lo suficiente para mantenerse a sí misma. Es - decir, en el curso de una jornada el trabajo produce un valor equivalente a lo que necesita el trabajador para - comprar alimento, cobijo y mantenerse en buena salud o, - por lo menos adecuada, hasta el día siguiente. Y para -- ello son suficientes una hora o dos de trabajo. Esto, al valor del trabajo, es el salario del trabajador tiene -- que seguir produciendo tantas horas como disponga el capitalista. Al final del día el capitalista ha extraído -

del trabajador un valor que excede del sueldo del mismo, una plusvalía que convierte en dinero vendiendo la producción del trabajador y añadiendo a su stock de capital para reinvertir. Cada cuál tiene que obedecer la ley de movimiento de la sociedad capitalista, pues de otro modo se arriesga a perder el negocio por competencia de los demás.

Cada cual tiene que mantener sus salarios al nivel del valor del trabajo o, por el contrario, sus costos de producción serán superiores a "los de sus rivales y sus productos quedarán desplazados del mercado por su precio.

Aunque el modelo de Marx sólo comprende dos clases cuando llegó la hora de aplicarlo a la situación contemporánea añadió otros según lo requerían los hechos. Marx diferenciaba entre varios tipos de capitalistas es decir, el pequeño burgués, del burgués propiamente dicho; el artesano que poseía sus propias herramientas, del trabajador, y el lumpen-proletariado, del proletariado.

El lumpen-proletariado está constituido por aquellos miembros del proletariado que se convierten en mercenarios de la burguesía, la policía y los soldados que usan métodos de fuerza para mantener al proletariado bajo control.

Marx también reconocía que en muchas partes de Europa

pa los campesinos eran o podían llegar a ser una clase - de cierta importancia.

Marx era totalmente consciente de que su modelo, -- una abstracción que el mismo había concebido con el propósito de comprender los procesos sociales. También era consciente de que pocos trabajadores veían la sociedad - en los mismos términos que él. Sufrían pero no conceptualizaban, se enzarzaban en rebeliones locales esporádicas contra condiciones específicas, pero no organizaban la - revolución hasta un nivel definitivo para destruir todo- el sistema. Muchos eran inconscientes de la fuente de su- miseria y no reconocían que su verdadero interés se en- contraba en unirse con otros miembros de su clase para - resistir y derrocar a la burguesía. Marx distinguía aquí entre clase en sí y clase para sí por referencia a la -- ausencia o presencia respectivamente de una conciencia - de intereses comunes entre los que componían dicha clase. Posteriormente, los marxistas hablarían de una falsa con- ciencia para explicar el hecho a menudo comentado de que muchos individuos pertenecientes a una clase en sí, lejos de comprender sus verdaderos intereses comunes, es decir, sus intereses materiales tal como los marxistas los con- cibien actúan de una manera contraria a sus intereses. Una de las principales tareas del partido comunista que-

Marx fundó fue la de llevar al proletariado a una verdadera conciencia de su posición. En este sentido, el autor de un estudio reciente sobre la formación de clase obrera en la Inglaterra del siglo XIX habla de clase como un acontecimiento, queriendo expresar la llegada, por parte de los que estaban en una posición común, a una verdadera conciencia de ella. (37)

CONCIENCIA DE CLASE.- Los miembros de una clase dada llegan a considerar los intereses similares (individualizados) como intereses similares (compartidos) y, -- tal vez, a organizarse en asociaciones tales como gremios y partidos políticos ideados, en parte, para luchar por estos intereses, y que pueden, a su vez, llevar a conflictos abiertos y a luchas con miembros de otra clase social. Pero este desarrollo no siempre tiene lugar. Por ejemplo, los trabajadores industriales de todo el mundo pueden tener a restringir su producción en virtud de un acuerdo -- más o menos tácito, pero el hecho de que se designan o -- no una serie de objetivos y se empeñan una acción política y en una lucha de clases, depende de una serie de circunstancias principalmente, quizás, del reconocimiento -- consciente de las conexiones causales existentes entre -- sus posibilidades en la vida y la estructura del orden -- económico que las determina. La acción conjunta depende

(37) Littlejohn James. Op. cit., págs. 13-26.

también de la efectividad de una dirección específica y de las posibilidades físicas de asociarse y de actuar al unísono. A menudo falta uno o todos estos factores, y -- puede haber muchas otras razones que impiden el surgimiento de una conciencia y de una acción de clases, pese a -- la existencia real de profundas diferencias de clases en la distribución de los ingresos y de la propiedad. (38)

5.2.- LA TEORIA DE ESTRATIFICACION DE WEBER

Weber distingue tres tipos de información social referentes al estudio de la estratificación: clase, status y poder. Entiende que las clases aparecen en el contexto de situaciones de mercado, y está de acuerdo con Marx en que las categorías básicas son dueños de propiedad y no-dueño de propiedad. Dentro de estas dos categorías se pueden diferenciar también las clases por fuente o cantidad de ingreso, como arrendatarios e industriales, o trabajadores especializados y no especializados. La idea -- más importante de Weber es que las clases, al contrario- que los grupos de status, son colectividades que se distinguen entre sí por una posición diferente con respecto a un mercado en el que compitan para aumentar su ganan--

(38) Mayer B. Kurt. Op. cit., pág. 54.

cia. En resumen Weber habla así de status y clases:

De clases cuando I) en cierto número de personas -- tiene en común un componente causal específico en la vida, en la medida en que II) el componente viene representado exclusivamente por intereses económicos en la posesión de bienes y en las oportunidades para obtenerlos, y III) viene representado bajo los condicionamientos de -- los mercados de bienes o trabajo. (39)

De forma similar, un grupo de status es un conjunto personas para las cuales ciertas oportunidades en la vida viene determinada por el honor social que les ha sido otorgado. El concepto de oportunidades en la vida ha resultado fructífero para el estudio de varios aspectos de la estratificación en la sociedad.

En el capítulo siguiente se analizará más a fondo -- sobre Max Weber.

5.3.- LA TEORIA FUNCIONALISTA

Los funcionalistas muestran gran interés por el problema de la integración y el equilibrio dentro de la sociedad, y en este respecto su teoría deriva de Durkheim. Su teoría de la estratificación refleja ese interés, aun

(39) Weber Max. "Ensayos de sociología contemporánea". Martínez Roca, Barcelona 1972, pág. 180.

que también debe mucho a Weber. La exposición moderna -- del punto de vista funcionalista en lo que respecta a la estratificación va ligada fundamentalmente a Talcott Parsons, aunque muchos otros teóricos, como K. Davis y W.E. Moore, han contribuido a ella. Es sobre todo un producto de la sociología moderna norteamericana. La sociedad considera como un sistema de acción y la estratificación como un aspecto generalizado de la estructura de todos los sistemas sociales. Como la acción está orientada hacia metas, trae consigo procesos de selección dependientes de ellas, dirigidos hacia su consecución y en definitiva, los actores en sus roles. Por eso los roles están sujetos a grados de valoración. Una condición de la estabilidad de un sistema social es que sus normas de valor están integrados en un sistema de valores común.

Los juicios mediante las que se establece un orden de categorías socialmente valiosos se pueden aplicar a las cualidades, actuaciones o patrimonio de los actores en sus roles. Por cualidades se entiende la posición o posiciones en un sistema social, esto es, lo que se llama generalmente status. Los juicios se hacen en términos de cuatro tipos principales de standards de valor: I) normas técnicas o eficiencia. II) normas de éxito. III) normas que imponen una cooperación para la integración. IV)

normas pertinentes a la socialización.

Los cuatro tipos se dan en todos los sistemas sociales, pero cada sistema social tiene un patrón de valores distintivo que hace hincapié en uno o dos de los cuatro tipos citados. Por ejemplo: la sociedad soviética hace hincapié en el III) y II), mientras que la sociedad norteamericana hace hincapié en el II) y I).

Diferentes sistemas exhiben distintos niveles de diferenciación de roles y, puesto que todo sistema lleva consigo una diferenciación de roles, cada uno de ellos hará hincapié en un orden particular o en un subsistema de roles según su patrón de valores, y en el orden de clasificación de los roles será aquí de particular importancia para la estratificación es el resultado de dos procesos sociales, la diferenciación de roles y la clasificación según los valores dominantes.(40)

Parsons ve al poder como un factor que no debería de intervenir en la estratificación, motivando discrepancias entre la clasificación ideal de los roles en función de los valores y la clasificación real de los roles en una sociedad dada.

Su intervención en la estratificación es responsable de las faltas de integración en los sistemas de estrati-

(40) Barber. Bernard. "Social stratification". N.Y. 1957, pág. 2 (Estratificación Social: Análisis comparativo de estructura y proceso. Fondo de Cultura Económica. México 1984). Citado por Littlejohn James. Op. cit. Pág. 38.

ficación. Este punto de vista ligado con su tratamiento de las posesiones (control de medios, propiedad, cargos etc.). Parsons define el poder como la capacidad realista de actualizar intereses, que resulta de tres conjuntos de factores:

I) Evaluaciones de los standars de valores comunes; el poder otorgado de esta manera tiene el carácter de autoridad.

II) El grado de desviación permitido.

III) El control de posesiones.

Reconoce que este último va correlacionada inevitablemente con un status elevado; de ahí que exista una -- fuente de poder independiente de la legitimación valorativa del status. (41)

Hay cierta ambigüedad en el concepto funcionalista de posesiones, porque los funcionalistas también relacionan éstas con la noción de recompensas. Las posesiones, en general, son objetos de recompensa y la opinión de -- los funcionalistas es que la asignación y condición de -- los roles. El principio básico de la asignación óptima -- sería el de dar facilidades a quienes las pueden utilizar más eficientemente.

Para los funcionalistas, la mayor recompensa, y quiza la esencia de todas las recompensas de la sociedad es

(41) Parsons T. "Clase, status y poder". Citado por Littlejohn James. Op. cit., pág. 39.

el prestigio, el disfrutar de gran consideración entre los demás. Los estratos emergen del proceso de diversificación y evaluación en forma de clases sociales, cada una compuesta de actores que desempeñan sus roles y que disfrutan más o menos del mismo prestigio. (42)

Una clase social es una serie de actores que desempeñan roles y que disfrutan más o menos del mismo prestigio; y un sistema de clases es un conjunto de estas unidades clasificadas según su prestigio. El sistema es multidimensional en el sentido de que el prestigio puede ser otorgado atendiendo a diversos factores (posesión, cualidades y actuaciones), pero unidimensional en el sentido de que aquellos estratos que emergen del proceso se diferencian sólo por poseer un mayor o menor prestigio. Cada una de las clases representa un escalón que resulta de la aplicación de un sistema de valores generalizado a los diversos roles sociales. Un sistema de estratificación consiste en una serie de escalones unidos a través de un consenso sobre valores. Si en un sistema determinado existe insatisfacción y alejamiento de él por parte de los miembros de los estratos inferiores, es simplemente resultado de la frustración de que han sido imbuidos por el deseo de lograr las posiciones más generosamente recompensadas, pero incapaces de conseguirlo. (43)

(42) Littlejohn James. Op. cit., pág. 109.

(43) Merton K.R. "Teoría y estructuras sociales". Citado por Littlejohn James. Op. cit., pág. 40.

C A P I T U L O I I I

CLASES SOCIALES

1.- CONCEPTO DE CLASE SOCIAL

2.- LA CLASE ALTA

2.1.- CARACTERISTICAS DE CLASE ALTA

3.- LA CLASE MEDIA

3.1.- CARACTERISTICAS DE LA CLASE MEDIA

4.- LA CLASE BAJA

4.1.- CARACTERISTICAS DE LA CLASE BAJA

5.- INFLUENCIA SOCIAL DE LAS CLASES SOCIALES

a) DE CONVIVENCIA

b) DE CONTACTO

c) DE TRATAMIENTO

6.- LAS TEORIAS FUNCIONALISTAS DE LAS CLASES SOCIALES

6.1.- SCHUMPETER

6.2.- WEBER

1.- CONCEPTO DE CLASE SOCIAL

La clase social está determinada por una combinación de factores culturales y económicos. Podríamos decir que las clases sociales son grandes conjuntos de personas, conjuntos que se distinguen por los rasgos específicos de su cultura y de su situación económica. (44)

La clase social no es un grupo organizado, sino un cuasi-grupo social de contornos indefinidos porque entre una y otra clase la sociedad no existen fronteras precisas. "Los límites que las separan dice Duguit, son por necesidad extremadamente indeterminados.

Es muy frecuente la imposibilidad de fijar la clase porque hay muchos individuos colocados en línea frontera, -- muy indecisa, que separa las clases vecinas". (45)

En consecuencia, las clases sociales sólo pueden fijarse, como se menciona en la definición, en sus grandes conjuntos que ofrecen indudable permanencia a pesar de los cambios individuales incesantes que en ellas operan, por lo cual es imposible demarcar sus límites con precisión matemática. No pueden señalarse líneas exactas de separación haciendo uso de alguna de sus dos características la económica y la cultura. El índice económico que parece el más concreto, no sirve para éste propósito. --

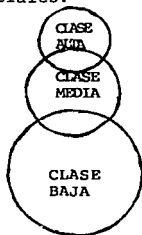
(44) Mendieta y Nuñez, Lucio. "Las clases sociales". Editorial Porrúa. México 1967, pág. 66.

(45) Duguit Leon. "La transformación del Estado". Citado por Mendieta y Nuñez Lucio. "La clase media en México". Revista Mexicana de Sociología. Vol 17, núm. 2-3 (may. - Dic. 1955), pág. 517.

¿ A partir de qué cifra de capital se es de la clase alta? La respuesta es imposible. No menos imposible es señalar un índice de cultura exacto para cada clase.

Un ejemplo gráfico puede ilustrar el concepto que hemos expuesto; la división de la sociedad en clases es muy antigua, Aristóteles dice: "existen en cada Estado tres clases de ciudadanos: los riquísimos, los pobrÍsimos y los que no son ni muy pobres ni muy ricos". (46)

Esta clasificación corresponde a la que en la actualidad está generalmente aceptada, según la cual toda la sociedad se divide en: clase alta, clase media y clase baja. Si nos imaginamos a cada una de estas clases representada por un círculo, colocando uno sobre otro, cortándose en una pequeña sección de su respectiva superficie, o en otras palabras si representamos a las tres clases sociales por tres círculos secantes, nos daremos idea -- bastante aproximada de lo que son en la realidad de la vida de las clases sociales.



(46) Aristóteles. "La política". Citado por Mendieta y Nuñez.- Op. cit.,pág. 66.

Cada círculo tiene un contenido cultural y económico que le es propio, diferente de los otros dos, esos contenidos constituyen relaciones económicas y un acervo de --- ideas, prejuicios, costumbres, necesidades, sentimientos, conocimientos , formas de conducta, etc. que pueden señalarse con cierta precisión en una sociedad y en un momento dado de tal modo que ofrecen indudable permanencia, - cuando menos en sus lineamientos fundamentales.

Los individuos son los que se mueven dentro y a través de lo círculos, permaneciendo, unos, en el correspondiente círculo, durante toda su vida; otro, acercándose al contiguo hasta penetrar en el movimiento de ascenso - o descenso, según el caso. Pero como dentro del círculo-cultural y económico de cada clase siempre hay un número de personas que se manifiesta en su conjunto, en volumen, de ahí la estabilidad de las clases por la continuidad y persistencia de los círculos culturales y económicos, en el tiempo y en el espacio, concretados constantemente en un número indefinido de personas.

Consideramos que hay una cultura de la clase alta, - otra de la clase media y una más de la clase proletaria, dentro de toda sociedad civilizada como aspectos o fases de cultura general y que pueden formarse, con las carac-

terísticas esenciales de esas culturas, unidades o círculos perfectamente definidos y permanentes a pesar de los cambios incesantes que se operan en las personas que las viven, pero la clase social no está constituida ni por los individuos considerados en sí mismos, ni por los contenidos culturales de cada círculo, sino por la conjunción de ambos elementos en una síntesis viva y siempre actual.

Así se pone de manifiesto que aun cuando el factor-económico tiene gran importancia para la determinación de la clase social, en realidad el factor decisivo es el de la cultura, puesto que sólo es posible el paso de los individuos de uno a otro círculo mediante la adaptación-cultural. El hombre de la clase media, o el peón que por azares de la fortuna se tornen ricos de la noche a la mañana, no por eso entran desde luego a la clase alta, sino que se aproximan a ella a medida que adquieren sus -- costumbres, su educación, su forma de vida hasta asimilar por sus ideas, sus sentimientos, sus prejuicios, etc. etc, es decir, su cultura, llegando así a una identificación. Mientras esto no se realiza son nuevos ricos pero no propiamente seres de la llamada clase superior.

Cuando un individuo de la clase llamada superior -- pierde su fortuna, en el lenguaje común se le distingue-

diciendo que es "un aristócrata arruinado" , para indicar que sigue incluido en la clase alta, pero que carece de uno de sus atributos fundamentales, la riqueza.

Un pobre por más conocimientos científicos que adquiere si no posee dinero, no pertenecerá a la clase alta. (47)

En consecuencia, hay en las clases sociales muchos estados intermedios fundamentados en situaciones económicas y en transiciones de cultura, lo que está representado en la gráfica por las superficies secantes de los círculos. (48)

Así queda demostrado que la clase social es un complejo de carácter cultural y económico, en el que la cultura aparece como factor determinante; pero no único. (49)

2.- LA CLASE ALTA

La clase alta está formada:

a) Por los grandes propietarios de tierras o de --- edificios urbanos, que reciben de unos y otros ingresos considerables o cuando menos suficientes para llevar un tren de vida de lujo.

b) Los grandes rentistas que tienen su dinero inver

(47) Mendieta y Nuñez Lucio. "La clase media en México". Revista Mexicana de Sociología. Op. cit., pág. 519.

(48) Mendieta y Nuñez Lucio. Op. cit., pág. 72.

(49) Mendieta y Nuñez Lucio. Revista. Op. cit., pág. 519.

tido en acciones y en valores de los que perciben también fuertes utilidades. En realidad, el individuo de la clase alta suele ser propietario y capitalista a la vez, es decir posee propiedades y títulos de inversiones.

La clase alta se caracteriza por su forma de vida refinada en el sentido de que habita en lujosas mansiones, usa las mejores prendas de vestir, consume los alimentos de mejor calidad, tiene a su servicio a las personas --- cuando menos indispensables para proporcionarse toda clase de comodidades materiales. En cualesquiera circunstancias de la vida: viajes, diversiones, enfermedades, etc.

La clase alta goza de las más grandes ventajas a -- los recursos económicos de que dispone.

Esta situación privilegiada que se transmite de padres a hijos, por las uniones entre personas de la misma clase le da un sello inegable de distinción que se advierte en el aspecto físico de sus miembros, en las maneras, en la presentación individual en el trato; los rasgos externos distintivos de esta clase son tan evidentes que es posible salvo excepciones, apreciarlos a simple - vista, lo mismo si se trata de personas adultas que de niños o jóvenes, se mantienen a pesar de los frecuentes-

ingresos de personas de otras clases generalmente por el camino del poder y del dinero en los círculos de las clases altas. Esto se debe a que la persistencia de una familia venida de las clases inferiores a la clase, aun -- sin mezcla alguna de sangre con ella, da, no obstante, a los descendientes, al cabo de unas cuantas generaciones, las peculiaridades exteriores o formales de la clase alta.

Así las personas que desde su nacimiento son cuidadosamente atendidas en sus necesidades físicas y morales llegan a alcanzar un tipo humano de selección indudable.

2.1.- CARACTERISTICAS DE LA CLASE ALTA

1.- Posesión de la riqueza, bienes de fortuna, capital, poder.

2.- Forma refinada de vida material y moral, satisfacción de las necesidades humanas, individuales y colectivas por medio del goce de las cosas mejores.

3.- Sentimiento de seguridad y orgullo de clase.

4.- Reflejo orgánico, en el aspecto físico, en las maneras, de las características antes mencionadas, hasta constituir tipos diferenciados de selección como resulta

do del "cultivo social".

5.- Comportamiento dominado por las convenciones sociales rigurosamente cumplidas. Vida de frecuente relación y trato dentro de los círculos reducidos, formados exclusivamente por gentes de la propia clase alta.

6.- Propósito decidido de no mezclarse, por medio de matrimonios, sino con personas de su misma clase.

7.- Espíritu reaccionario y conservador. (50)

3.- LA CLASE MEDIA

Si la definición de la clase social ofrece grandes dificultades, definir cada una de las tres clases de la sociedad no es menos difícil, especialmente cuando se trata de clase media.

La definición de la clase media es un verdadero problema sociológico. Desde luego se presenta la cuestión de si se trata de una clase o de varias, pues algunos sociólogos sostienen que no debe hablarles de clase media sino de clases medias.

Aun cuando la clase media se compone de varias capas, estas ofrecen ciertos aspectos comunes que dan un sello especial al conjunto y por consiguiente se conside

(50) Mendieta y Nuñez Lucio. "Las clases sociales". Editorial-Porrúa. México 1967, pág. 119.

ra a la clase media en su totalidad como una sola clase.

Varios autores han intentado definir la clase media o cuando menos señalar sus rasgos distintivos: Muffelman dice: "diversos grupos económicos que perciben una renta de regular cuantía; pero como tal característica deja un amplio margen de apreciación, de aquí que la delimitación de la clase media, tropiece con algunas dificultades" (51)

En nuestro concepto no es posible caracterizar a la clase media por el sólo factor económico. Si un proletario analfabeto adquiere repentinamente "una renta regular cuantía", no forma parte desde luego, de la clase me dia porque le faltará asimilarse a la cultura de esa cl ase.

F. Simiand intenta hacer una definición de las clases medias diciendo: "Es necesario entender por clases - medias una categoría durable de personas, consideradas - con su familia, que tienen rentas y también frecuentemente un patrimonio de nivel medio, intermedio entre el de la clase social más elevada y el de los trabajadores asalariados. Ellos se refieren más bien a categorías de población urbana, y sobre todo de pequeñas ciudades. Comprenden el alto artesanado, los pequeños y medios comerciantes e industriales, una parte de los profesionistas-liberales y los funcionarios medios. (52)

(51) Muffelman Leo Dr. "Orientación de la clase media". Citado por Mendieta y Nuñez Lucio. Revista Mexicana de Sociología. Op. cit. pág. 519.

(52) Halbwachs M. "Las características de las clases medias". - Citado por Mendieta y Nuñez Lucio. Op. cit. pág. 520.

M. Halbwachs estima que esta definición es exacta. Sin embargo a Lucio Mendieta y Nuñez le parece demasiado vaga y muy alejada de la realidad de las cosas. Adolece del mismo defecto de la expuesta por Muffelman, hace consistir las características de la clase media en el índice económico, muy imprecisamente señalando como es la renta y el patrimonio. La definición no responde a la realidad social, porque son innumerables las personas que carecen de renta propiamente dicha y de patrimonio y que, ello no obstante, pertenecen a la clase media, como ejemplo, los empleados públicos y los de empresas privadas, de más baja categoría que los funcionarios medios y que no obstante los cortos sueldos que perciben, llevan el estilo de vida de clase media.

3.1.- CARACTERISTICAS DE LA CLASE MEDIA

Parece imposible definir a la clase media porque no se distingue por uno solo o por un reducido número de caracteres específicos, sino por un complejo de esos caracteres que no pueden comprenderse en la reducida expresión de una definición. Ante esta imposibilidad es preferible

señalar sus características fundamentales universales y que son las siguientes:

a) Imita las formas de vida de la clase alta, que parece ser en este aspecto puramente formal, su ideal -- constante: vestidos, muebles, habitaciones, espectáculos, etc., etc. La diferencia única está siempre considerado a la Clase media en su conjunto, en la calidad de las cosas, en la plenitud de las satisfacciones.

b) Concede gran importancia a la cultura como saber, a la técnica, a las profesiones liberales, al arte, como medios para conseguir el bienestar económico y satisfacciones morales.

c) Tiene en alto sentido ético y religioso.

d) Sus ambiciones se limitan a obtener el bienestar y la satisfacción moral principalmente por medio del trabajo. No se preocupa de acumular riquezas.

e) Se debate siempre en una contradicción ideológica: es conservadora en virtud de que sufre notable des--viación de criterio ante el hecho de la propiedad privada. La ama y respeta porque la ha adquirido improbos esfuerzos y privaciones o tiene esperanza de adquirirla y siente el natural temor e indignación ante la sola idea de ser desposeída de lo que considera, con razón, el producto de su trabajo. La justificación de sus derechos, -

sobre la pequeña propiedad a los modestos bienes que posee, la lleva a justificar todo derecho de propiedad sin fijarse en que las enormes propiedades y fortunas de la clase alta no siempre tienen el mismo fundamento.

A esta especialísima circunstancia psicológica se debe el que la clase media sea considerada como factor de moderación, de equilibrio en la lucha social. La clase alta debe mucho a la clase media pues sin ella pronto se rá destruida, por el proletariado sindical. Este a su vez, juzga que la clase media retarda el triunfo de su causa, porque es conformista, pusilánime, antirrevolucionaria.

Sin embargo, la cultura y el alto sentido ético y religioso de la clase media lleva a muchos de sus integrantes al análisis crítico de la organización de las sociedades humanas. Es así como de la clase media han salido, en todos los tiempos, grandes revolucionarios, grandes reformadores, los apóstoles de la justicia social.

f) Exhibe una arraigada tendencia a cubrir las apariencias, a guardar las formas sociales aun a costa de los grandes sacrificios.

g) Tiene una base económica, un cierto bienestar material, mínimo, derivado de la renta de pequeñas propiedades, de reducidos capitales, o del producto de su tra-

bajo personal o de ambos elementos. Este bienestar se -- acerca a la comodidad desahogada, al cierto lujo en algunos sectores de la clase media; pero sin llegar al lujo-desorbitado y ostentoso de la clase alta.

h) Se ocupa, como hace notar M. Halbwachs, de trabajos, técnicos generalmente; pero también de tareas profesionales, científicas, artísticas, comerciales, etc. Está integrada, en los países civilizados, por la burocracia oficial y privada, los pequeños rentistas, los pequeños industriales, los pequeños comerciantes, los pequeños propietarios rústicos y urbanos, los profesionistas; los artistas de módicos ingresos. En todos estos casos la -- clase media, realiza labores intelectuales y materiales que requieren cierta cultura y en la mayoría de las veces, conocimientos científicos y técnicos, facultades -- de decisión, de organización y ejecución. (53)

Son estas características universales que se distinguen a la clase media de las otras clases sociales; pero tales características sufren ciertas modificaciones de acuerdo con el medio físico, la raza y las vicisitudes históricas de las diversas sociedades humanas, de manera que es necesario estudiar a la clase media no sólo en general, sino en cada uno de los países de la tierra para conocer a fondo su situación actual. (54)

(53) Mendieta y Nuñez Lucio . "La clase media en México". Op. cit.,pág. 520.

(54) Mendieta y Nuñez Lucio. Op. cit.,pág. 522.

4.- LA CLASE BAJA

La clase baja está integrada por los obreros, los obreros dedicados a los trabajos industriales determinados, es decir, que tienen cierta experiencia en esos -- trabajos, los jornaleros del campo, los trabajadores sin especialización alguna que se alquilan para cualquier -- clase de labores y los miserables que viven en asilos y hospitales, o de caridad pública.

En consecuencia la llamada clase baja, por el hecho de que se encuentra colocada en situación inferior a la clase media y a la clase alta, es aquella que está integrada por individuos sin patrimonio o cuyas propiedades tienen muy escaso valor, de tal modo que viven casi o exclusivamente del producto de su trabajo. De esto parece desprenderse que las características de la clase baja es de índole económica; pero en realidad y como en la clase alta y media, la cultura es un signo determinante.

4.1.- CARACTERISTICAS DE LA CLASE BAJA

a) Instrucción rudimentaria; en algunos países, grandes sectores de esta clase son analfabetos; pero en todo

caso sus conocimientos se limitan a los que imparten en las escuelas de la llamada primera enseñanza.

b) Se dedica a trabajos manuales que requieren principalmente, el empleo de fuerza material o de acción física personal.

c) Su forma de vida es inferior a la de la clase media. La calidad de su indumentaria comunmente usada, la de su habitación, alimentos, es siempre de escaso valor: ocupa las localidades más baratas en los espectáculos públicos y los servicios de toda índole que requiere en su vida, son siempre de bajo costo.

d) Sus maneras de hablar y de conducirse son burdas.

e) Es muy religiosa, sin comprender en toda su profundidad y abstracción de los principios de su religión.

f) Es imprevisora.

g) No obstante la fuerza de su número que le permitiría realizar en un momento dado, una total subversión social, respeta al orden existente, es el más firme sostén de la división en clases y de la estructura jurídica que mantiene las desigualdades y las injusticias sociales, el ejército en los países en donde el servicio militar no es obligatorio y aun en éstos, se halla integrado por aplastante mayoría de la clase baja. Esta paradoja sólo se explica por razones de cultura y religión.

La clase baja por sí misma, es generalmente, incapaz de organizarse en movimientos ideológicos.

A pesar de su situación económica, acepta el estado de cosas existentes y sólo reacciona y se rebela cuando - gentes de las otras clases sociales especialmente de la - clase media, las dirigen y le dan un programa y una bandera. (55)

Las clases sociales sólo pueden fijarse como lo menciona en su definición el Dr. Lucio Mendieta y Nuñez, la forma en que lo representa gráficamente por medio de círculos, tres círculos que representan a la clase baja, media y alta, siendo esta clasificación en la actualidad la más aceptada. Siendo imposible determinar cada una de ellas por la constante movilidad social entre ellas. Asimismo - señala características determinantes para la clasificación de las clases sociales en sus diferentes grados ya antes-mencionadas, siendo la económica y cultural, pensamos que son importantes pero no determinantes, ya que como lo veremos en otros capítulos estudiaremos las diferentes teorías acerca de las clases sociales y lo que cada autor considera como característica determinante para su clasificación. Cabe hacer mención que dentro de las teorías funcionalistas en el que "clases sociales" y "desigualdad social" tienen la misma noción, ya que se les asigna como objeto la descripción y la explicación de un conjunto de hechos-designados por las nociones antes mencionadas, esto lo estudiaremos más adelante en este capítulo.

(55) Mendieta y Nuñez Lucio. "Las clases sociales". Editorial - Porrúa. México 1967. Pág. 137.

Creo que es imposible llegar a determinar los límites entre una y otra clase, y mucho menos manejar cifras se podrá llegar a aproximaciones y generalizar.

Las características que menciona este autor, el Dr.- Lucio Mendieta y Nuñez en sus estudios de la clase baja,- media y alta, son características sobresalientes, básicas y algunas determinantes.

Algunos autores han llegado a realizar estudios más-complejos, subclasificaciones dentro de las clasificaciones generales que anteriormente estudiamos, como la realizada por Warner, que a las clases sociales, las clasificó en seis clases, basados en determinadas poblaciones y épocas.

Todo esto es el resultado de estudios de los conceptos básicos de la sociología, como ya también lo hemos -- puntualizado y estudiado en capítulos anteriores.

5.- INFLUENCIA SOCIAL DE LAS CLASES SOCIALES

Las clases sociales viven en constantes relaciones,- esas relaciones son: a) De convivencia. b) De contacto, c) De tratamiento.

a) DE CONVIVENCIA.- Las relaciones de convivencia se derivan del simple hecho de las clases sociales forman parte de un todo que es la sociedad y por lo mismo, coexisten; sus miembros se entre mezclan diariamente en diversos lugares y en distintas formas sin ponerse en contacto, sin -- llegar a tratarse.

b) DE CONTACTO.- La relación de contacto es más con-

creta.

Los contactos son relaciones superficiales entre individuos de diferente clase. Son diarios e infinitos: en la peluquería, en el restaurant, en la cantina, en las actividades profesionales, comerciales, industriales, etc. etc.

c) DE TRATAMIENTO.- El trato, la conexión entre individuos de diversa categoría social que favorece el paso de una clase inferior a otra superior.

En un contacto frecuente entre las personas, en situación aparente igualdad, que establece entre ellas --- ciertas obligaciones íntimas de carácter moral.

La convivencia reviste de gran importancia. El sólo hecho de convivir es ya una relación caracterizada por - las múltiples influencias mutuas que se realizan sin necesidad siquiera de que las gentes se hablen o se comuniquen sus pensamientos y sentimientos deliberadamente la presencia de otras personas en un lugar público es bastante para obligarnos a acudir a él cuidando la corrección de nuestra apariencia personal y de nuestras maneras. La influencia de las grandes masas reunidas en determinados lugares sobre los individuos particularmente considerados, en la propagación de la risa, el llanto, de la in-

dignación o del entusiasmo, es algo que no puede ponerse en duda.

La convivencia de las clases sociales favorece también, el gran fenómeno de la imitación entre ellas.

6.- LAS TEORIAS FUNCIONALISTAS DE LAS CLASES SOCIALES

6.1.-SCHUMPETER

Schumpeter aborda la definición y la explicación de las clases sociales por intermedio de la noción de función y de correlativa noción de la necesidad social.

Al igual que todos los hechos sociales en general, las clases sociales deben ser reducidas al papel social que cumplen, y a la utilidad y al valor que suponen para la sociedad. Ese papel, esa función, ese valor se determina por las necesidades y exigencias de la sociedad. En definitiva son las necesidades sociales las que constituyen el fundamento de la explicación llamada funcional de los hechos sociales, puesto que los fenómenos sociales son una respuesta, una adaptación a las exigencias de la sociedad.

Así la existencia de las clases sociales se basa en el hecho de que en toda sociedad que haya alcanzado un -

cierto grado de desarrollo deben ser desempeñadas ciertas tareas económicas, políticas y sociales. La naturaleza exacta de estas tareas varía según las épocas, en función de las necesidades propias de los diversos tipos de sociedad. En toda sociedad encontramos una especie de división del trabajo entre diversos grupos, cada uno de los cuales desempeña una parte de las tareas esenciales. El rango de una clase en el conjunto de la jerarquía social depende de la importancia que en un periodo dado tenga la función de la que es responsable en el seno de una sociedad y del éxito relativo con que desempeña dicha responsabilidad.

El análisis que hace Schumpeter del fenómeno de la movilidad social le permite demostrar que la existencia de las clases sociales se basa en la función que sus miembros desempeñan. Podemos considerar, en primer lugar, los casos de movilidad social en el interior mismo de una clase; en efecto, las familias modifican constantemente su posición en el tiempo.

Además se constata que el mayor o menor éxito con el que una familia desempeña las tareas propias de su clase explica su posición en la jerarquía interna de esa clase.

El estudio de la movilidad de las familias de una -

clase a otra revela que esa ascensión proviene de una -- innovación, de un distanciamiento con relación a las con ductas que impone a la familia su origen social. El he-- cho de que el individuo deba, para cambiar de clase, sus tituir un tipo de actividad por otro, demuestra, según - Schumpeter, que las clases sociales encuentran su funda- mento en las funciones que asumen:

"Pero existe, naturalmente, una forma más adecuada- para transgresión de las barreras de clase: hacer algo - totalmente diferente de lo que se exige al individuo.... Pero la mayoría se ha elevado.... porque uno de sus miem bros ha realizado algo nuevo, algo que significa el salir del cauce rutinario. (56)

El tercer tipo de movilidad, el de las clases en su con- junto, muestra que toda modificación en la posición rela tiva de una clase con los demás está determinada por un- cambio que afecta a la función que esa clase ejerce en - la colectividad. Así puede desaparecer una clase si su - función es acaparada por otra clase; una clase puede au- mentar o disminuir su rango con relación a los demás si- la importancia objetiva de la tarea que cumple aumenta - o disminuya. La posición de una clase depende igualmente del éxito que obtenga en el cumplimiento de sus tareas. La desaparición de una clase dominante, tras una conquis

(56) Schumpeter Joseph. "Imperialismo. Clases sociales". Tec- nos. Madrid 1965, pág. 145.

ta exterior significa el fracaso de esa clase en el ejercicio de su función de liderazgo. Generalmente se constata en los casos de declive o desaparición de una clase - que su prestigio, sus derechos y sus privilegios muestran una tendencia a subsistir durante cierto tiempo, dependiendo de la desintegración de las bases reales de su posición. Se trata de un fenómeno de retraso de la superestructura jurídica y cultural sobre la base real, fenómeno que produce por incidencia el encanto y cultura característica de las aristocracias decadentes.

Con estas consideraciones, se puede concluir que si las clases sociales tienen su fundamento en las funciones que cumplen, el ejercicio de las mismas se basa en la aptitud de los miembros de la clase para desempeñarlas. Por esta razón "la función por sí sola no constituye la esencia de la clase". (57)

Si reconsideramos los tres tipos de movilidad que hemos estudiado, constataremos que si la ascensión de una familia en el interior de su clase proviene de que desempeña mejor que las demás las tareas propias de su clase - dicho resultado depende de que se encuentre dotada de -- las aptitudes y talentos pertinentes, superiores a los de otras familias de su rango. Igualmente, un individuo no puede ascender a una clase superior a través de sus -

(57) Schumpeter Joseph. Op. cit., pág 201.

conductas innovadoras más que si dispone de ciertas aptitudes específicas de las que están desprovistos los miembros de su clase de origen.

El análisis de la movilidad social, la de las familias, los individuos y las clases en su conjunto revela que el fundamento último de las clases se encuentra en las aptitudes de los individuos pertenecientes a esas clases para ejercer determinadas funciones. Y así como las posiciones diferentes de las familias en el interior de una clase se reducen a diferencias de aptitudes en el ejercicio de la misma función, las clases en su conjunto se distinguen unas de otras por las diferencias de aptitudes que existen entre sus miembros, aptitudes relativas al ejercicio de las tareas necesarias para el funcionamiento de la sociedad.

Explicar las clases por su función sólo constituye, el punto de partida del razonamiento de Schumpeter, que reposa esencialmente en la reducción de la desigualdad social a una desigualdad natural subyacente entre los individuos. Al término de ese razonamiento aparece claramente el sentido de la noción de función. La función socializada tiene que ver con cualesquiera necesidades colectivas definidas a un nivel distinto del de las conciencias individuales. Las tareas, funciones, necesidades de la socie-

dad se identifican con las necesidades de los individuos- que la componen, los cuales se definen a su vez por la ne cesidad de realizar sus aptitudes. Las conductas de los - individuos, en sus recíprocas relaciones, están "adapta-- das" a un único fin, su personal supervivencia, y en ese sentido son funcionales. Las tareas y las funciones pueden ser calificadas de sociales porque es en un medio social, con ocasión de relaciones sociales, donde el individuo de be imponer su naturaleza, actualizar sus aptitudes.

La importancia de las funciones se mide por la cali- dad de las aptitudes de las que dichas funciones son mani- festadas ; una tarea no es importante para la colectividad más que en la medida que permite a los individuos superio- res realizarse en ella, para el mayor beneficio de la es- pecie humana. Resultaría imposible llegar a una explica-- ción funcional de cualquier fenómeno social, en este caso, las clases sociales, suprimiendo estos postulados. Schum- peter admite desde el principio que las clases sólo pre-- sentan al observador como grupos de personas que parecen- compartir ciertos valores y ciertas maneras de vivir. Es- te acuerdo se manifiesta a través de la existencia de re- laciones sociales entre los miembros del grupo que son -- más frecuentes, estrechas e íntimas que las relaciones -- mantenidas con los miembros de otro grupo. La preponderan

cia de los matrimonios endogámicos sobre los matrimonios-
contraídos fuera de la clase constituye el mejor indicio-
de esta situación.

Así Schumpeter nos propone una teoría de las aptitud-
des cuyos conceptos e hipótesis pueden ser operacionaliza-
dos y verificados empíricamente. La aptitud se manifiesta
por un haz de cualidades, talentos y disposiciones relati-
vas a resultados específicos muy diversos. Dicha aptitud-
se refiere principalmente a la inteligencia, a la volun-
tad, a la capacidad general, tanto del orden físico como-
intelectual y emotivo, capacidad relativa al campo gene-
ral de los resultados, es decir a la naturaleza del con-
texto.

En lo que concierne a la ejecución de las tareas so-
cialmente necesarias, la aptitud puede ser concebida como
la capacidad de liderazgo social, lo que significa, como-
hemos visto, la capacidad de tener éxito; la aptitud para
el liderazgo social se encuentra, como las demás aptitu-
des, desigualmente distribuida entre los miembros de la -
colectividad. según Schumpeter, su distribución sigue pro-
bablemente una curva normal cuyo fiel reflejo de la estra-
tificación social. Los miembros de la sociedad están je-
rarquizados según su aptitud para el liderazgo social, ap-
titud que mide simultáneamente su valor personal y su va-

lor social. Como esta jerarquía refleja la distribución normal de la aptitud, deberá contar con una mayoría de posiciones medias o mediocres y un restringido número de rangos muy elevados y de rangos inferiores.

La aplicación de la teoría de las clases de Schumpeter al caso particular de la sociedad capitalista consiste en poner en relación las funciones características de la actividad industrial con la aptitud diferencial de los individuos en el ejercicio de tales funciones. Se podrá verificar que la clase superior se compone de los individuos mejor dotados para la actividad industrial, quienes habrán ascendido a las posiciones dominantes por el mecanismo automático de la selección. La capacidad de obtener éxito en el plano económico se reduce naturalmente a las dotes de la inteligencia y de voluntad, respecto de los que dicha capacidad no es más que una de sus múltiples manifestaciones.

La teoría de las clases de Schumpeter no quedaría completa sin la noción de herencia social, complementaria de las anteriores. Las clases sociales son grupos estructurados en la realidad y no categorías arbitrarias construidas por el observador según sus propios criterios metodológicos. Son grupos reales porque sus miembros manifiestan un comportamiento de grupo, mantienen entre ellos

relaciones sociales de un tipo particular cuyo índice más importante es la endogamia, y sobre todo porque las clases se perpetúan como grupos en el tiempo de generación - en generación.

La estratificación es el resultado de la atribución de posiciones sociales, sobre la base de las funciones -- ejercidas y según el valor social de las aptitudes necesarias; pero la posición de clase, una vez adquirida, tiene como característica particular la de cristalizarse, anclarse y mantenerse en una familia a través de las generaciones y a pesar de las transformaciones sociales más profundas.

Esta estabilidad y permanencia de las clases sociales se manifiesta a nivel de familias más que de individuos. Además, se explican por intermedio de la familia, que produce individuos dotados de las aptitudes socialmente necesarias. A través de la familia se transmiten las aptitudes y pueden reproducirse las clases sociales. La transmisión se efectúa, por una parte, a través de la herencia y, por otra, a través de la educación familiar. Y a causa del carácter transmisible de las aptitudes, la reproducción social (reproducción del valor de los individuos fundada en sus aptitudes): "la aptitud puede ser natural o adquirida". En este último caso, puede ser adquirida individualmente-

o por el conjunto familiar. Cuanto más importante es el papel jugado por las aptitudes adquiridas de tipo natural y familiar, más firme será la posición de la clase. (58)

Si las aptitudes no fueran transmisibles, las clases podrían evidentemente formar grupos y perpetuarse -- por el efecto reproductor de diversos mecanismos jurídicos, políticos, económicos, etc., y por el efecto de las mismas aptitudes, algunas de las cuales facilitan la adquisición de otras aptitudes, multiplicando así las posibilidades de éxito. Pero tales grupos serían muy frágiles y su perpetuación mucho menos frecuente y sistemática que lo que de hecho es, Schumpeter se resiste a afirmar categóricamente que todas las aptitudes son transmitidas y - que lo son en todos los casos, pero en última instancia - la necesidad de encontrar una solución satisfactoria a su problema de la reproducción de las clases la obliga a mantener que las aptitudes y, por consiguiente, el mérito y el valor de los individuos, deben ser, en gran parte y en buen número de casos naturales y hereditarios.

Las clases sociales son grupos de familia cuya unidad se basa en aptitudes hereditarias que constituyen el fundamento de su posición social, aptitudes que transmitan a sus descendientes de generación en generación y que se - transmiten unas a otras por matrimonios endogámicos. La-

(58) Schumpeter J. Op. cit., pág. 166.

importancia que Schumpeter otorga a la familia en la constitución de las clases en nada modifica la ecuación ya establecida entre la desigualdad natural de los individuos y su desigualdad social. Por el contrario el papel reproductor de la familia, tal como lo concibe Schumpeter, es una prueba complementaria e incluso esencial de las desigualdad natural de los individuos. (59)

6.2.- WEBER

El punto de partida de la teoría de Weber es el concepto de acción social, definida como acción individual - productora del hecho social. Para Weber, la acción se caracteriza por su sentido, su significado, su orientación-subjetiva, es decir por lo que constituye el sentido de la acción desde el punto de vista del actor o del agente. La acción es social en la medida en que su sentido o su orientación implique, para el agente, una referencia a -- otros individuos, una consideración, positiva o negativa, del comportamiento de otro como agente: "La acción social (incluyendo tolerancia u omisión) se orienta por las acciones de otros, las cuales pueden ser pasadas, presentes o esperadas, como futuras..... No toda la clase de acción -

(59)Frenette-Laurin Nicole. "Las teorías funcionalistas de las clases sociales e ideología burguesa". Editorial S.XXI, tercera edición en castellano. México 1989, pág.57-70.

incluso de acción externa es social sólo cuando está orientada por las acciones de otros". (60)

El hecho social no existe, pues fuera de la subjetividad individual que lo constituye. Los conceptos de colectividad, de grupo de asociación, etc., no tienen ningún contenido específico; el grupo no es concebido, más como ensambladura, conglomerado, organización de individuos o de actos individuales. Su sentido queda reducido al sentido subjetivo de las acciones individuales llamadas sociales de las que aquél proviene. Según Weber, no se puede hablar propiamente de grupo, estado, colectividad, etc., como entidades reales que poseen caracteres propios más que si se recurre a la ficción jurídica consistente en tratar al grupo como "persona jurídica". Desde el punto de vista del análisis sociológico, esta cómoda ficción jurídica que otorga al grupo una existencia real carece de sentido; el grupo no tiene ningún carácter real, ningún sentido fuera de la significación que posee para los individuos particulares que participan en él.

Lo social no existe más que como extensión, "desarrollo" de los actos individuales. La subjetividad representa "el agente", el único determinante del hecho social -- que no tiene otro sentido que la significación, la orientación, la motivación que los individuos dan a las accio-

(60) Weber Max. "Economía y sociedad". Editorial Fondo de Cultura Económica. Segunda edición en castellano. México 1964. Págs. 19-20.

nes que lo constituyen.

La sociología en general, como ciencia del hecho social, incluida la sociología de las clases sociales, del Estado, de la religión, etc., tiene como objeto el estudio del sentido subjetivo de la acción individual cuando dicho sentido es el mismo para varios individuos, lo que lo distingue de la historia, cuyo interés se centra en el sentido de la acción de individuos importantes o significativos, considerados aisladamente. Esta definición del objeto de la sociología se desprende del postulado primero -- del acto individual como constitutivo, por su motivación y sentido subjetivo, de toda realidad social o colectiva. Si el sentido subjetivo de la acción representa el objeto de la sociología, el método sociológico se presenta como interpretación comprensiva del sentido de la acción. Dicha interpretación puede hacerse desde el exterior (comprensión lógica) o desde el interior (empatía) . Al permitir retener su sentido, a saber, la significación del acto social para el individuo agente, este método conduce a una explicación causal del hecho social como producto y efecto específicos de la subjetividad. Los postulados teóricos y metodológicos de Weber están explícitamente resumidos en su definición de la sociología: " Llamaremos sociología a una ciencia que se propone comprender la ac-

tividad social a través de la interpretación y a partir - de ahí explicar causalmente su desarrollo y efectos. Entendemos por actividad un comportamiento humano en la medida en que el agente o agentes le imprimen su sentido -- subjetivo. Y por actividad social, la actividad que a partir del sentido apuntado por el agente o agentes, se refiere al comportamiento ajeno, con relación al cual se -- orienta su desarrollo". (61)

Es necesario profundizar más en esta noción de orientación o de sentido subjetivo de la acción, que constituye el objeto de la sociología weberiana. El sentido de la acción, significado, hace referencia al fundamento de la acción, su razón, su motivación, es decir aquello hacia lo que el actor se oriente cuando ejecuta una acción, lo que le motiva a ejecutar ese acto, el estado subjetivo o la representación que determina la naturaleza del acto -- realizado. Pueden considerarse equivalentes, para todas -- las finalidades prácticas, las nociones de sentido y de -- significación, de orientación de motivación, así como la noción de actitud igualmente utilizada en la misma aceptación. Según Weber, la acción así concebida puede clasificarse en cuatro tipos, definibles a partir de su orientación o de su sentido, que puede ser instrumental o racional con relación a los fines personales perseguidos por -

(61) Weber Max. Op. cit. Tomo I, pág. 5.

el agente, racional con relación a los valores y creencias abrazados por el agente, afectivo o tradicional. Así la acción social puede estar determinada de: "...1) de modo racional en finalidad, por las expectativas del comportamiento de los objetos del mundo exterior o del de otros hombres, explotando dichas expectativas como condiciones o medios para alcanzar racionalmente los fines, reflexionados con madurez, que se pretenden alcanzar; 2) de modo racional en valor, por la creencia en el valor intrínseco incondicional - orden ético, estético, religioso u otro - de comportamiento determinado que vale por sí mismo., independientemente de su resultado; 3) de modo efectivo, y -- particularmente emotivo, por las pasiones y sentimientos actuales; 4) de modo tradicional, por costumbre inveterada". (62).

Los últimos tipos de orientación se sitúan en el límite de la conducta puramente automática, del reflejo o de la simple reacción a un estímulo cualquiera; por consiguiente, su importancia en el análisis sociológico es secundaria. Nos quedan los dos primeros tiempos, que definen los géneros de acción cuya comprensión es el verdadero objetivo de la sociología. En otros términos: solamente las acciones racionales tienen en realidad un alcance social, desde el punto de vista del individuo que las rea

(62) Weber Max. Op. cit. Tomo I, pág. 20.

liza, y hacen de tal actor un agente social. La racionalidad se refiere siempre a la adecuación de los medios del objetivo apuntado, ya concierna éste a la realización de los intereses del individuo (primer tipo) o a la realización de los valores morales, estéticos u otros, a los que el individuo se adhiere (segundo tipo). La acción social-racional es pertinente, desde el punto de vista del análisis sociológico, por que es creadora del hecho social o, para ser más exactos, del orden social. La acción puede ser descrita desde la perspectiva sociológica mediante tres atributos sinónimos: subjetividad, sociabilidad y racionalidad.

La probabilidad de realizar acciones con una orientación estable y previsible se basa en la existencia de un "orden legítimo" al que los actores pueden referirse para sí mismos y, por consiguiente, para los demás. Dicho orden se manifiesta explícitamente en la leyes, normas, convenciones y usos que gobiernan la conducta de los actores y asegura la satisfacción de las recíprocas expectativas de los diversos actores en cuanto al probable sentido de sus acciones respectivas. En otros términos, les permite orientar racionalmente su acción individual en la medida en que dicha acción deba tener en cuenta la de los demás.

En efecto, cuando varios individuos persiguen simul-

táneamente los mismos valores (religiosos, estéticos u -- otros) o intentan realizar su interés personal, "la uniformidad" de los fines perseguidos les lleva a instaurar entre ellos un "orden" capaz de garantizar para todos el éxito de su empresa individual. Dicho orden puede presentarse como un orden legal, político, religioso u otro. La existencia de leyes, normas, costumbres, convenciones, reglas y usos de toda clase proviene así de la necesidad impuesta a los individuos que viven en sociedad y que persiquen racionalmente fines personales semejantes (valores o intereses) de garantizar el éxito de su empresa respectiva estableciendo un sistema de reglas válidas para la interacción social. El orden establecido de este modo se impone luego en forma de deber o de obligación moral religiosa afectiva, tradicional u otra, según la naturaleza de las garantías sobre las que reposa su legitimidad.

La teoría de Weber está fundada en la concepción funcionalista del hecho social considerado como resultado de la acción individual determinada por las características del individuo. En ellas estas características individuales están formuladas en términos de sentido u orientación subjetiva de la acción, la cual puede ser referida a la racionalidad del sujeto con relación a los fines que persigue.

Es así como Weber constituye al sujeto individual -- del acto económico, político y religioso en agente determinante de sus propias conductas y lo erige así en "portador" de la racionalidad.

La teoría de las clases de Weber se centra en dicha noción de poder, por ser las clases el resultado de su de sigual distribución en la colectividad. Esta teoría está estrechamente ligada a la noción de acción social, cuyas diversas implicaciones analizamos. Para Weber, el poder - (Macht) se define: "Poder significa toda posibilidad de hacer triunfar la propia voluntad en el seno de una relación social, incluso a pesar de las resistencias, sin importar en que reposa aquella posibilidad". (63)

Se trata de una definición explícitamente psicológica del poder. El poder no es referido a los procesos de control de la producción y reproducción, y a la posición de los grupos en dichos procesos. Está vinculada a la persona: el individuo es su portador y su instancia determinante. El poder es referido al sentido, a la orientación-subjetiva de un determinado tipo de acción individual. La acción de imponer la propia voluntad. Esta orientación no está determinada por el modo específico de inserción de un agente en un proceso colectivo, ni tampoco está producida como sentido, para los agentes, de algunas de sus --

(63) Weber Max. op. cit. Tomo I, pág. 43.

prácticas. Pues sólo el sentido que el individuo da a su acción produce realmente la relación social (aquí relación de poder) y no a la inversa. El efecto de esta motivación, de esta disposición del individuo para imponer su voluntad, a la que Weber llama poder, esté determinado por la naturaleza propia de dicho individuo, por sus cualidades y atributos personales.

Existen tres formas de poder; económico, social y político. Estos son tres modos de realización, tres maneras diferentes de imponer la voluntad del prójimo. Un individuo puede imponerse en el mercado creándose una situación económica favorable para la adquisición de bienes materiales y de las satisfacciones que de ellos se desprenden. Puede imponerse al prójimo por el prestigio o la estima que a ésta le inspiran ciertas cualidades y conductas. Finalmente, puede también realizarse influenciado directamente la acción ajena al adquirir autoridad sobre los demás. La elección de un modo u otro de realización, o la posesión de una u otra forma de poder depende, por un lado, de las disposiciones del individuo y de la orientación que dé a su conducta, y por otro, de las disposiciones, orientaciones, intereses y valores de los individuos a los que el poder es impuesto.

El concepto de poder permita profundizar más en la -

significación de la noción de relación social. Si el individuo realiza en su acción social los fines inscritos en su propia naturaleza, lo hace imponiéndose, imponiendo -- sus fines o su voluntad a otros individuos. Si la acción es social porque, en términos de Weber: se orienta por -- las acciones de otros, se orienta al otro porque éste representa una resistencia, un obstáculo, y ello porque la realización del agente depende de su capacidad de imponer se a pesar de esa resistencia.

El conflicto se refiere, a la posibilidad para el individuo de realizar su voluntad o, lo que es lo mismo, de cumplir sus fines, sus objetivos, sus valores: de modo -- más preciso, el objeto de la competencia es el control de las posibilidades de vida y de supervivencia, es decir, -- de las condiciones que permitan aquella realización. El control de las probabilidades de vida corresponde en -- última instancia, al control de la voluntad de los demás individuos con los que el actor se relaciona. A través de esa competencia, los individuos se ven implicados en un proceso de selección. En efecto la competencia es -- una lucha pacífica, regulada por las leyes y los usos del orden social legítimo. Dicho orden tiene por función hacer previsible los actos de los participantes, permitiénd

doles la búsqueda racional, en el seno de la sociedad, de sus fines respectivos. Ahora ya se puede afirmar que - - si el orden social implica un consenso, un acuerdo, una cooperación estable entre los diversos agentes, es porque están implicados en una lucha permanente por su realización respectiva. El orden garantiza que dicha lucha conducirá al resultado previsto: el éxito, la realización de los mejores dotados. Y ello porque este orden permite evitar la lucha mortal de todos contra todos, que no sería útil a los intereses de nadie. A través de esta competencia reglamentada se efectúa la selección social de los individuos (y de los tipos de individuos) mejor adaptados. Este proceso latente de selección es un fenómeno natural que escapa, como tal, a las reglas imponibles a relaciones conflictivas específicas.

Las relaciones son, pues relaciones de fuerza, de -- competición, de conflicto (violento o pacífico, reglamentado o anárquico) entre los individuos, cuya salida no -- puede ser otra que el triunfo de los más fuertes y de los mejores.

Las anteriores consideraciones nos permiten comprender que para Weber la estratificación social es el resultado de la distribución del poder en el seno de la comunidad política.

Lo anteriormente analizado constituye el marco de referencia de la concepción weberiana de las clases y son esenciales para la comprensión de su análisis de los fenómenos de la estratificación.

Tanto para Weber como para los teóricos funcionalistas. La estratificación social no es sino el resultado -- del proceso de selección social que, por intermedio de la competición, revela y consagra la superioridad natural de los que poseen las cualidades personales esenciales para el éxito, y en contrapartida, la inferioridad de los que se encuentran desprovistos de ellas. Al nivel más general la estratificación se sitúa en el marco de la comunidad -- porque es precisamente el orden legal asociado al Estado -- el que asegura la regulación pacífica de la competencia -- entre los individuos y los grupos.

La estratificación -- resultado de la distribución -- del poder en la comunidad política -- se manifiesta, según Weber, en una triple jerarquía: 1) la jerarquía económica, basada en el poder económico que constituye a los individuos en "clases" sociales; 2) la jerarquía social propiamente dicha, basada en el poder social, en la condición o en el honor, que constituye a los individuos en "estamentos" (groups of status) u "órdenes" (ständiche Lage); y -- finalmente, 3) la jerarquía política, que corresponde a --

la distribución del poder político o de la influencia y - está compuesta por grupos a los que se dará el nombre de - partidos

Una vez establecida la necesidad de distinguir entre las tres dimensiones de la desigualdad social, quedan por definir cada uno de los tres poderes y el tipo de estratificación que implican.

La situación de "clase" es la consecuencia directa - de la situación del individuo en el mercado, en la medida en que dicha posición condicione la posibilidad de adquirir bienes, de procurarse ingresos y de alcanzar varios - fines de naturaleza económica. El término "clase" denota exclusivamente esta posición en el mercado, en la medida en que es el resultado y la manifestación del poder específicamente económico del individuo: " así, hablamos de - una clase cuando: 1) es común a cierto número de hombres - es componente causal específico de sus probabilidades de existencia, en tanto en que, 2) tal componente está representado exclusivamente por intereses lucrativos y de posesión de bienes, 3) en las condiciones determinadas por el mercado (de bienes o de trabajo) ("situación de clase")." (64)

Como concibe Weber el mercado y las relaciones de -- mercado. El mercado es el lugar del intercambio que pone-

(64) Weber Max. Op. cit. Tomo II, pag. 683.

en relación a individuos que se encuentran en competencia unos con otros por la realización de su interés económico respectivo. Dicho interés solamente se realiza a través - del intercambio en el mercado; sin embargo, esta realización no está determinada por el intercambio o por las condiciones del mismo, sino por el poder económico del individuo, tal como aparece en el mercado. La "propiedad" es la categoría constitutiva del poder económico y la situación de clase se define, fundamentalmente, por la propiedad o por su ausencia.

Así la jerarquía económica, la de las "clases" en el sentido que Weber las atribuye, es una doble jerarquía basada en la existencia de un doble trabajo. La primera jerarquía corresponde a las diferencias relativas a la propiedad de los bienes producidos, es decir, del capital -- ("clase de posesión"); la segunda se basa en las diferencias relativas a la rentabilidad ("comercial") de la fuerza del trabajo, es decir, de los servicios que pueden --- ofrecer los individuos ("clases de producción").

La jerarquía de las clases sociales propiamente dicha constituye una especie de síntesis de las dos escalas precedentes y corresponde al doble fundamento del poder - económico: capital y trabajo (o, en las categorías de Weber: propiedad y servicio). En ella se encuentran los gru

pos delimitados en las anteriores jerarquías, pero tal como se distribuyen, unos en relación con otros, según la combinación o la media aproximada de su poder económico, calculada a partir de su posición en los dos mercados.

Tal y como ya vimos anteriormente, el poder social (prestigio) constituye la base de una jerarquía relativamente autónoma, vinculada de modos diversos a la estratificación económica, aunque conceptualmente distinta de ésta. La distribución del poder social entre los miembros de una colectividad aparece como jerarquía de grupos cuyas fronteras son bastante imprecisas ("amorfas") a los que se calificará de "grupos de status" (estamentos).

La distribución del prestigio se ordena en función de diversas cualidades que poseen individuos determinados. El reconocimiento de las cualidades de dichas personas -- por la colectividad, su evaluación positiva les confiere consideración, estima, dignidad social, a la inversa de la evaluación negativa.

El status de un individuo o conjunto de individuos es una parte de su vida, de su expansión y de su realización determinada por la evaluación implica una relación intersubjetiva: por una parte, depende de las cualidades de las personas evaluada y, por otra, de la subjetividad de los demás miembros de la colectividad y, en particular,

de sus valores, o, dicho de otro modo, de lo que éstos --
aprecian honran y respetan.

Se llama "situación estamental" a una pretensión, típicamente efectiva, de privilegios positivos o negativos en la consideración social fundada (eficazmente): a) en el modo de vida y, en consecuencia, b) en maneras de educación, pudiendo ser éstas empíricas o con una doctrina racional y posesión de las formas de vida correspondientes, y c) en un prestigio hereditario o profesional. (65)

Para Weber, el status significa "la reivindicación eficaz de la estima social"; por consiguiente, el individuo prestigioso es aquel que reivindica con éxito el reconocimiento de privilegios para su persona; es aquel que es honrado y respetado porque consigue hacerse respetar y honrar, hacerse reconocer honor y dignidad de diversas maneras, y genéricamente por su modo de vida, por su estilo de vida.

El estilo de vida, la endogamia, los privilegios, exclusivas y monopolios de cualquier tipo se caracterizan a los estamentos son de hecho consecuencias de las diversas cualidades de los individuos que constituyen la base de su poder social, o, dicho de otro modo, consecuencia de su capacidad de hacerse reconocer, estimar y honrar. La verdadera base del status no es el estilo de vida, si-

(65) Weber Max. Op. cit. Tomo II, pág. 245.

no el poder social, la capacidad para imponerse por medio de un cierto estilo de vida o de ciertos resultados carismáticos. Por ello señala Weber que el status se expresa a través del hecho de esperar un cierto estilo de vida por parte de las personas analizadas. Los estamentos son grupos reales porque, para el individuo, ese modo de imponer las propias cualidades requiere la colaboración de los demás.

La desigual distribución de poder político provoca - una particular jerarquía, cuyas posiciones son ocupadas - por grupos a los que Weber califica como "partidos". La - noción de partido debe ser entendida en un sentido gene-- ral: una pluralidad de individuos asociados con vistas a - alcanzar fines políticos. El poder político responde a la definición general del poder como capacidad del individuo para imponer su voluntad por encima de la resistencia ajena; el cometido específico del poder político consiste en influenciar la acción social, la orientación de las con-- ductas del prójimo, cualesquiera que sean con la finalidad de realizar intereses o valores personales de diversa índole. Dichos intereses y valores pueden ser idénticos a los - que persiguen las clases sociales y los estamentos. El interés político, así definido corresponde a una orientación del actor individual, por los mismos motivos que el inte-

rés económico; la asociación de varios individuos en el partido no proviene más que de la presencia, en la mayoría de ellos, de intereses políticos semejantes que no pueden ser concebidos como interés colectivo. La adquisición del poder político está en función de diversos atributos pueden coincidir con las cualidades que determinan el poder económico y/o el status social, pero también pueden diferir de aquéllas.

El análisis de las diversas formas de autoridad, Weber dedica además consideraciones detalladas, con lleva la definición exhaustiva de todas las cualidades y atributos "racionales", "tradicionales" y "carismáticos" que pueden servir de fundamento a la legitimidad del poder político. La legitimidad es el modo en que el poder se impone, se hace reconocer y obedecer, las razones que fundan su validez, los motivos que justifiquen la obediencia.

La legitimidad es para el poder político lo que el estilo de vida es para el status: el medio por el que se manifiesta la capacidad personal para hacer que se reconozca la propia voluntad y se sometan a ella los demás. - Volvemos a encontrar el caso de la estratificación política, el problema de la reproducción y la monopolización de la posición política, que implican, a largo plazo, un posible distanciamiento entre la jerarquía política ideal,-

basada en el mérito natural, y la distribución real del poder. Además, tanto el poder político como el poder social (status), pueden ser la consecuencia de cualidades no racionales de los individuos, y la relación de dominación política puede fundarse en una orientación no racional de las conductas recíprocas. Es el caso de la autoridad "tradicional", que se basa en la costumbre de obedecer al jefe en virtud de la dignidad que le confiere la tradición, y el de la autoridad "carismática", legitimada por recursos mágicos emotivos, religiosos, etc. Sin embargo, el poder político puede ser resultado de la capacidad de imponer racionalmente la propia voluntad y, en tal caso, la relación de dominación implica una orientación racional de las conductas de los dominantes y dominados. La autoridad "racional legal" corresponde al modo de ejercicio racional del poder, y la jerarquía burocrática representa un tipo de estratificación política que refleja una desigual distribución del poder en función de la racionalidad de las conductas. Para Weber tanto el desarrollo de la burocracia moderna como el del capitalismo, son el resultado del progreso histórico de la racionalidad en las conductas humanas. En efecto la burocracia moderna del Estado o de la empresa privada permite el ejercicio racional del poder al efectuar una división eficaz de las tareas -

sobre la base de "puestos oficiales" y de "jurisdicciones" delimitadas, al organizar la ejecución regular y coordinada de dichas tareas y, sobre todo, al asegurar a los individuos la atribución de diversos puestos de autoridad en función de su competencia, evaluada con criterios generales y objetivos: formación, diplomas, oposiciones, etc.

Weber formula las características del ejercicio burocrático del poder:

1) Existe una firme distribución de las actividades-metódicas consideradas como deberes oficiales necesarias para cumplir los fines de la organización burocrática.

2) Los poderes de mando necesarios para el cumplimiento de éstos deberes se hallan igualmente determinados de un modo fijo, estando bien delimitados mediante normas los medios coactivos que les son asignados (medios coactivos de tipo físico, sagrado o de cualquier otra índole).

3) Para el cumplimiento regular y continuo de los deberes así distribuidos y para el ejercicio de los derechos correspondientes se toman las medidas necesarias con vistas al nombramiento de personas con aptitudes bien determinadas. (66)

Para Weber, el ejercicio burocrático del poder y la jerarquía correspondiente constituyen la forma ideal de desigualdad política.

(66) Weber Max. Op. cit. Tomo II. Pág. 716.

En ella la distribución del poder se otorga en función de la competencia y de la eficacia y, por tanto, de la racionalidad en general de los individuos. Este principio de estratificación constituye la garantía de que los que poseen la autoridad la ejercerán de la mejor manera posible, es decir, que sus decisiones serán impersonales, funcionales y racionales y, por tanto, objetivas, justas y necesarias, al igual que la producción y la distribución de los bienes son racionales y justas si obedecen a las leyes objetivas del mercado, que tienen por efecto sancionar la racionalidad de las conductas económicas. La dominación racional y la explotación racional constituyen desarrollos históricos paralelos, cuyas raíces se unen en la conciencia-agente del sujeto individual en la que la exigencia de racionalidad es el motor del progreso social. Por ello tanto el ejercicio racional de la dominación y la sumisión racional al poder como explotación y adquisición económicas racionales tienden a imponerse históricamente y a triunfar sobre los restos de las viejas formas irracionales de acción. Esta victoria se inscribe en una revolución general y universal: la que instaura a la Razón como fin y principio del orden social. (67)

(67) Frenette- Laurin Nicole. Op. cit., pág. 117.

C A P I T U L O I V

LAS CLASES SOCIALES EN MEXICO

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

2.- FACTORES HISTORICOS

- a) LAS CLASES SOCIALES EN EL PERIODO PRECOLONIAL
- b) LAS CLASES SOCIALES EN EL PERIODO COLONIAL
- c) LAS CLASES SOCIALES DESDE LA INDEPENDENCIA
HASTA 1910
- d) TRANSFORMACION DE LAS CLASES SOCIALES POR LA
REVOLUCION

3.- CONCEPCION DE LAS NECESIDADES ESENCIALES

4.- LAS NECESIDADES ESENCIALES DE LOS MEXICANOS

5.- LAS CLASES MEDIAS MEXICANAS

5.1.- LAS CARACTERISTICAS SOCIOLOGICAS DE LAS CLASES MEDIAS MEXICANAS

5.2.- LAS CLASES MEDIAS, GRUPO PRIVILEGIADO DE LA SOCIEDAD MEXICANA

6.- ANALISIS DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL DE MEXICO EN LA EPOCA DE LA REFORMA

6.1.- EL ARTICULO 25 CONSTITUCIONAL

- a) LA RECTORIA ECONOMICA DEL ESTADO
- b) FINES DEL DESARROLLO Y MEDIOS PARA ALCANZARLO

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

México no se ha sustraído ni podrá sustraerse a los fenómenos sociales de carácter universal aunque, como es indispensable, se den ciertos detalles peculiares en su desarrollo. El fenómeno fundamental de la vida del hombre es asociarse.

La primera asociación es de doble carácter: psicológica o biológica. El sentimiento llamado amor es una atracción espiritual entre individuos de opuesto sexo; pero lo es biológica al mismo tiempo.

Las acciones levantadas, las virtudes conocidas, las inteligencias cultivadas, los sentimientos artísticos, -- constituyen la causa y el motivo de la atracción espiritual; pero las cualidades físicas: la forma y el color -- del rostro, la belleza de la boca y de los ojos, los contornos y el atavío del cuerpo son la razón y el motivo de la atracción biológica; a veces, sin que de esto último se den exacta cuenta de quienes son objeto de ella.

Tal atracción es el origen espontáneo y natural donde el matrimonio no ha sido resultante de conveniencias y arreglos preestablecidos por los padres o tutores, familiares o no estos últimos, de los que van a unirse para -- constituir una familia, una nueva sociedad.

Los miembros de ésta, cuando se aumenta con los hijos, ya no van a encerrarse en estrecho círculo, sino que se proyectan fuera de él cuando se someten a las mismas atracciones que unieron a sus padres, y forman, a su vez, una familia diversa, que a su turno sentirá las mismas tendencias, las mismas aspiraciones.

Pero a medida que las familias se multiplican, hasta llegar a formar las tribus, los pueblos, las naciones, comienzan a surgir también múltiples diferencias: la inteligencia no es igual, ni es igual la ambición; no se hallan en el mismo nivel la habilidad manual, ni el vigor físico; se opone la diligencia a la pereza; y en ocasiones el medio geográfico mismo se va encargando de crear diferencias fundamentales entre los individuos, entre las sociedades.

Otro factor va luego a presentarse: cada sociedad necesita un guía y un moderador de sus costumbres; un vigilante de sus anhelos y de sus necesidades; y se impone con tales caracteres el más hábil o el más fuerte, o el conglomerado social escoge entre sus miembros el que parece más adecuado para llenar tales funciones.

En la gradación de la cultura de los pueblos, resulta fácil encontrar una serie de matices en el colorido de este cuadro, que pone ante nuestros ojos la constitución de las sociedades, que a causa de aquella disparidad de -

aptitudes, tendencias y aun posibilidades, no pueden constituir, ni han constituido una sola clase; o lo que es lo mismo, los seres humanos han estado y están incapacitados para mantenerse en un mismo nivel cultural y económico, - en un mismo nivel de bienestar.

Ahora bien: quienes han consagrado sus observaciones al estudio de este desnivel, han encontrado por regla general tres grados o tres manifestaciones que continuamente se repiten, aunque como es natural, en ellas influyen el tiempo y el medio; medio y tiempo que son creadores de costumbres diversas. De allí la denominación de clase alta, clase media y clase baja.

2.- FACTORES HISTORICOS

a) LAS CLASES SOCIALES EN EL PERIODO PRECOLONIAL.- Dos sociedades podemos estudiar preferentemente en ese periodo: la maya y la azteca, porque son las que han dejado la más profunda huella de su cultura y de su vida, superiores a las manifestaciones que se observan en otros grupos humanos, que obedecen principalmente, pudiera decirse, al instinto gregario, que agrupa aun a los carentes de toda cultura.

Según el sentir de un escritor contemporáneo, los ma

yas podían agruparse así: nobleza, sacerdocio, ricos, pueblo común y esclavos; (68) y bien podríamos agrupar en la primera categoría a los nobles, los sacerdotes y los ricos; en la segunda al pueblo común que en parte se clasificaría en la tercera que comprendería, además, a los esclavos. Dentro de un cercado sólo había templos y casa para los señores y el gran sacerdote; los demás debían habitar fuera de aquel recinto lo cual patentiza mejor la diferencia social. Los esclavos, claro está, no podían vivir con separación de aquellos a quienes servían, pero su simple condición de esclavos los coloca en lugar inferior a los que forman las otras dos clases.

La división social entre los aztecas; independientemente de quienes ejercían el mando supremo, con el título hispano dado por aquéllos, de rey o emperador, había quienes recibían de éste el dictado de Tecutli, que se otorgaba como señal de nobleza en premio de altos méritos. Caballeros también eran los guerreros, y de clase privilegiada los sacerdotes, quienes, en consecuencia, formaban con aquéllos la clase alta. Los Tecutlis debían someterse a múltiples y variadas ceremonias, al ser investidos de nobleza por la designación del monarca.

La clase media la formaban lo mismo los mercaderes, que ejercían funciones diplomáticas además de las de su -

(68) Rosado Ojeda Wladimiro. "Tipo físico y psíquico, organización social, religiosa y política, economía, música, literatura y medicina". Enciclopedia Yucateca. México 1977. Pág. 73.

ocupación propia, que los artifices que si elaboran la cerámica artística, fabrican las vajillas, las joyas que -- usaban lo mismo el monarca que los señores que realizan -- las obras de plumería que aun asombran a quienes las contemplan.

La clase baja habrá de constituirla el artesano que se entrega a simples labores manuales, a vender objetos -- de uso diario en los mercados; es también el macehual a -- quien las clases superiores constituyen en verdadera bestia de carga; y en esa misma clase, habrá que calificar -- igualmente a los esclavos.

b) LAS CLASES SOCIALES EN EL PERIODO COLONIAL.- La -- conquista viene a transformar el orden social de las clases sociales indígenas, y de paso a dos organizaciones -- nuevas: la de los indios y la de los españoles.

A primera vista, pudiera parecer que el repartimiento a toda diferencia de clases entre los indios, al colocar a éstos bajo el dominio de los españoles, o bajo la -- protección de éstos, que fué parte esencial del repartimiento: pero esto no fué así.

El propio Cortés, al ordenar la limpia y reconstrucción de la capital del Imperio Azteca, reconoce las diferentes categorías sociales, al encomendar al cihuacoatl -- el trabajo, puesto que él, ejerciendo la supremacía sobre

las clases inferiores, puede manejarlas sin dificultades, toda vez que están acostumbradas a someterse a las disposiciones de quienes se hallan en posición superior.

Más tarde, la Corona reconocerá una clase social cuando dispone que los nuevos súbditos forman pueblos regidos por un cacique manteniendo el derecho consuetudinario, como puede verse en la Ley IV del Lib. II, Tít. I de la Recopilación de las leyes de Indias, que expresamente dispone que se guardan y observan "las leyes y buenas costumbres que antiguamente tenían", y para llenar en forma debida este ordenamiento, era natural que se mantuvieran en cuanto fuera posible las diferencias sociales que antes habían existido.

Cortés por su parte, en sus célebres Ordenamientos de 1524, no solamente impone a cada encomendero que vigile la instrucción de los hijos de los señores principales, sino que lo obliga a darles "de comer y el vestuario necesario".(69) Es decir, que conceder de la existencia de diversas clases sociales, no solamente en esas mismas Ordenanzas cuida el bienestar económico, material, de toda la masa indígena; sino de la cultura de los hijos de los señores principales, posiblemente con la idea de conservarles su categoría, su clase social.

Hay un hecho que nos hace ver cómo todavía en fines-

(69) Carreño Alberto María. "La iniciación de la vida jurídica y municipal de Nueva España". Citado por Carreño A. Mario. Revista Mexicana de Sociología. Vol. 12, num. 3 sep.-dic. 1950, pág. 337.

del siglo XVI, pudiera decirse que había una clase media entre los indios.

En el memorial de Gonzalo Gómez de Cervantes, en que da cuenta de las condiciones económico-sociales de la Nueva España, nos hace saber que en ciertos repartimientos que se daban por turno, los indios que ejercían el oficio de sastre, bordador, pintor, sedero, herrero, zapatero, etc., como ganaban más en su oficio que lo podían obtener en tal repartimiento (seis reales diarios), procuraban "concentrarse con otros indios de los que no tienen oficio, ni saben más que servir de peones, para que suplan por ellos, pagándoles a real y a dos reales cada día, demás de lo -- que el dueño que los llevare les ha de pagar por su semana". (70) Es decir, aquellos oficiales, de la clase media entre los indios, ocupaban a quienes se hallaban en una clase inferior ante los mismos indios.

Por lo que se refiere a los españoles, los encontramos con dos orígenes: los que vinieron como conquistadores y los que llegaron como simples pobladores.

De los primeros, se forman una nobleza especial cuando la corona de España premia los servicios de muchos, -- concediéndoles títulos nobiliarios, autorizándolos a usar escudos o armas que pregonen sus hechos más notables.

Se forman también un distinguido núcleo de hombres -

(70) Carreño A.M. "La vida económica y social de Nueva España al finalizar el S. XVI." Citado por Carreño Op. cit., pág. 337.

de letras cuyos conocimientos y manifestaciones de saber-
lo encumbran, ya sean miembros del clero secular o regu-
lar; ya sea simplemente seglares y todavía a estos dos ele-
mentos, que forman la clase social elevada, hay que agre-
gar los que, dados a diferentes industrias, especialmente
la agrícola o la minera, han logrado enriquecerse.

Como era natural, ni todos los conquistadores, ni to
dos los simples pobladores alcanzan éxito igual, y ellos -
acaban por constituir la clase media y muchos la inferior.
Entre esa clase media podemos encontrar a los que ejercen
los más variados oficios: armeros, ebanistas, plateros, -
curtidores, zapateros, sastres, bordadores, impresores y -
encuadernadores que llenan las necesidades de las diversas
provincias que se van estableciendo.

Por razón natural multiplíquense las familias; y una
cédula real, fechada en Madrid el 12 de diciembre de 1619,
de manera categórica y expresa ordena que en los puestos-
oficiales, en las encomiendas, en cuanto indica una digni-
dad o la percepción de altos emolumentos "sean antepuestos
y proveídos los naturales de las dichas mis Indias, hijos
y nietos de los conquistadores, de las personas idóneas -
de virtud, méritos y servicios conforme a la naturaleza y
ejercicio del uso, ministerio y oficio en que fueron pro-
veídos, y lo mismo sea y se entienda en favor de los po--

bladores naturales u originarios de los reinos y provin--
cias de las dichas mis Indias nacidos en ellas, los cuales
como hijos patrimoniales deben y han de ser antepuestos a
todos los demás en quien no concurren estas calidades y-
requisitos". (71).

Es decir, que por la ley se establece una prerrogatii
va en virtud de una clase, que es la elevada; y cuando se
recorre la historia de la vida colonial, se encuentra es-
ta clase con manifestaciones bien claras de supremacía; -
pero también las manifestaciones patentes de la existencia
de clase media y baja, por igual entre los seglares que -
entre los miembros del clero secular; los del regular, --
que no sobresalen sobre sus congéneres en elevados puestos
sino que forman el grueso de la comunidad, bien pueden --
ser considerados en la clase media, para dejar en la ba-
ja a los coadjutores o " legos ".

México se independiza; pero antes de llegar a los --
tratados de Córdova celebran O' Donojú e Iturbide todavía
un grupo de españoles ricos proporciona fuertes sumas a -

(71) Carreño A. "Cedulario de los siglos XVI y XVII, cédula núm.73.
Pág. 213-217. Citado por Carreño.Op. cit.,pág. 338.

fin de combatir a los insurgentes y, en cambio, recibe -- títulos de nobleza; los últimos que por entonces España -- otorga a mexicanos.

**c) LAS CLASES SOCIALES DESDE LA INDEPENDENCIA HASTA
1910.**

Consumada la Independencia, los españoles-- son expulsados del país, pero las tres clases, alta, me-- dia y baja siguen existiendo. Aquélla la constituyen los-- que han conservado o conseguido la riqueza; los que han -- logrado elevados puestos gubernamentales, los jefes del -- ejército, los miembros del alto clero; forman la media de los empleados públicos, los oficiales del ejército, el -- clero secular y regular, en la forma antedicha, para de-- jar en la baja al pueblo en general, donde se encuentran-- los designados con el mote de léperos y los soldados mis-- mos que constituyen el ejército.

Durante varios años estas clases sociales se mantienen sin transformación seria hasta mediados del siglo XIX, en que la desamortización de bienes de manos muertas vuelca los capitales de la Iglesia Católica y sus propiedades en manos de algunos de quienes formaban las clases alta y media, el movimiento llamado de Reforma primero ; la --lucha entre quienes se apoyan en Napoleón III, con el Archiduque Maximiliano como emperador, y quienes se apoyan en el gobierno de los Estados Unidos, permite que muchos de quienes formaban la clase baja se eleven a la media y aún a la alta, sin que esto constituya un fenómeno sociológico nuevo, pues hechos similares han sido observados --aun en la Edad Antigua de la humanidad.

Esta transformación se verifica en México a mediados del siglo XIX, se fué consolidando hasta afirmarse por --completo durante los 30 años de "paz porfiriana", llamada así por el contraste entre la calma política del gobierno del General Porfirio Díaz y las constantes revoluciones --que habiáanse sucedido desde que se inició en 1810, la gucrra de independecia, hasta 1876 en el que gobernó la República por la primera vez con el cargo de Presidente del país.

Las tres clases sociales, pues, se marcaron de nuevo claramente aristocratizadas ya, quienes habían venido acu

mulando riquezas por los puestos públicos que ocupan, o - por los éxitos favorables en los negocios que contaban -- con las garantías indispensables para su desarrollo.

La clase media siguieron formándola los empleados gubernamentales y particulares, contándose muy especialmente el magisterio; y la baja al resto del pueblo, inclusive la - población india consagrada a las labores del campo.(72)

d) TRANSFORMACION DE LAS CLASES SOCIALES POR LA REVOLUCION.

- Tal estado de cosas comenzó a perturbarse al estallar en 1910 la revolución encabezada por Don - Francisco I. Madero, que dió en tierra con el gobierno del General Díaz. Especialmente en los extremos norte y sur - de la República de la población rural comenzó a agitarse para obtener tierras, el Ministerio de Gobernación y el - de Fomento por mucho tiempo se vieron poblados por gente del campo, que venía en demanda de ellas.

Pero el verdadero sacudimiento social vino con la revolución "constitucionalista", encabezada por Don Venustiano Carranza, cuando fueron ocupadas las propiedades urbanas y rurales por las masas que formaban el ejército de revolucionarios.

(72) Carreño A.M. "Las clases sociales en México". Revista Mexicana de Sociología. Op. cit., pág. 340.

Esta ocupación de bienes asentó el mismo Carranza en su informe oficial de 15 de abril de 1917, fué en un principio un movimiento de carácter enteramente espontáneo de parte de las fuerzas militares que ocupaban regiones enemigas y que, al tomar posesión de esas regiones, se incautaban de los bienes considerados enemigos, tanto para evitar que sus productos pudieran ser utilizados contra la revolución, cuanto para arbitrarse fondos.

Las leyes agrarias, poco después, contribuyeron a la transformación de clases sociales según existían en 1910. Las haciendas, algunas con extensiones muy grandes, fueron fraccionadas para constituir los ejidos.

Naturalmente la ocupación de las propiedades urbanas y rurales, la ocupación de los fondos de los bancos y aún de algunas grandes empresas por los revolucionarios, modificaron desde sus cimientos la estructura social que entre 1857 y 1910 se habían levantado y consolidado. Los -

que nada o bien poco tenían, han acumulado enormes riquezas, y, por lo mismo, se han convertido en la nueva clase alta, que ocupa fastuosas mansiones, luce esplendentes joyas, utiliza valiosos carruajes y aun potentes aeroplanos para viajar a través del territorio nacional y aún del extranjero.

Así ha sucedido en todas las épocas y en todos los pueblos de la tierra, al verificarse esta ley social del ascenso de la clase baja para constituirse en la alta, en una nueva aristocracia económica.

Además, por impulso espiritual o por conveniencia material, comienza a instruirse, a cultivar su mente, hasta que la sustitución se completa en todos los órdenes; a la incultura sustituye a la cultura; a los modales burdos, - los delicados, hasta permitir que se olvide el modesto origen de la nueva clase elevada sobre las otras dos.

En ocasiones, una porción de la clase media sigue el impulso de la baja y con ella asciende, con ella, utilizándola como peldaños, se transporta a los puestos superiores, con ello se explica de modo fácil, porque en multitud de agitaciones sociales, los dirigentes han salido de esa clase media que, por su cultura o por su posición, tiene facilidad para sacudir a las masas que forman la clase baja, ya pintándoles un estado social con negros

colores, ya haciéndoles halagadoras promesas aun cuando - no existen el menor propósito de cumplirlas.

En nuestro sacudimiento social no faltó este otro ag pecto, y muchos de los que constituyen nuestra clase me dia, forman hoy también parte de la nueva alta.

En México, ha venido demandando una constante alza - de sus salarios; a cada alza ha correspondido la del co sto de la vida; a esta última alza una demanda nueva de sa larios en un encadenamiento perfectamente natural, y aun cuando es posible que a la elevación del salario nominal no siempre haya correspondido la del salario real; por lo menos es posible que haya mantenido un equilibrio entre - las dos alzas

La clase me dia, en cambio, compuesta en una gran pa rte de empleados públicos, sigue percibiendo la misma re mu neración, en promedio, que la que tenía años atrás , co mo el costo de la vida se ha elevado en manera despropor cionada, sus ingresos reales son enormemente menores. (73)

A partir de 1917 los gobiernos de la Revolución han promovido con desigual intensidad y trascendencia, pro gra mas e instituciones con el fin de elevar las condiciones de vida de la población. Sin embargo, en este proceso, -- por la forma misma en que organizan y desarrollan esos --

(73) Carreño A. M. Op. cit., pág. 342.

programas e instituciones y por falta de complementariedad que en la práctica se ha dado en los esfuerzos para dotar de mínimos de bienestar a la sociedad, también se han fortalecido elementos que propician la desigualdad.

Los programas de construcción de vivienda, de seguridad social y protección de la salud, de educación, de nutrición y defensa del salario, esencialmente se han organizado en función gremial y no de clase, de tal suerte -- que benefician más a quién más tiene y poco o nada a quien nada tiene y más necesita. Conforme se asciende en la escala del ingreso se tienen mejores sistemas de seguridad social y de protección a la salud. Lo mismo sucede con la vivienda. Quienes disponen de mayor ingreso mayores posibilidades tienen de disfrutar de una vivienda, como parte de la negociación colectiva, mientras que la mayoría de los habitantes carecen de vivienda. Esta diferencia y carácter gremial de la lucha por la mejoría en las condiciones de vida es más evidente en la multitud de las muy diversas prestaciones que sindicato por sindicato se van -- conquistando (tiendas, apoyos para la educación y la capacitación etc.).

Lo anterior se va reforzando por la organización misma de los trabajadores, predominantemente en sindicatos -- de empresas. El sindicato nacional de industria es poco --

común y la lucha solidaria de clase es prácticamente inexistente; todo ello propicia la desigualdad.

Los rasgos más generalizados del carácter empresarial mexicano desembocan también en un reforzamiento de la desigualdad económica y social. Más que preocuparse por conservar los recursos naturales y elevar las condiciones de vida de los trabajadores, los empresarios en su mayoría - buscan obtener la ganancia más alta en el menor tiempo posible, lo que trae como consecuencia un agotamiento acelerado de los recursos que le dieron posibilidades de desarrollo a su actividad. El mal uso del agua y de los bosques, la erosión y la contaminación en el campo y las ciudades, la irracional explotación de las especies vivas del mar y de los recursos mineros, el deterioro de la salud y la nutrición de los trabajadores, son testimonio elocuente del comportamiento depredatorio del empresariado en México.

También ahonda la desigualdad la falta de armonía -- que existe en los esfuerzos de los programas y las instituciones que tienen como propósito elevar el bienestar. Parte de la explicación de que se tengan recurrentes campañas de alfabetización desde los años veinte es que resulta difícil tener éxito si junto a ellas no hay esfuerzos, si no similares por lo menos recurrentes, en otros -

aspectos del bienestar como son la salud, la alimentación y la vivienda. De alguna manera, el disfrute de uno de estos mínimos de bienestar está asociado a la posibilidad - de disfrutar los demás, a riesgo de fracasar en el esfuerzo unitario que se haga en una sola dirección.

Este es el marco en que tiene lugar la concentración de la riqueza y el ingreso, de la cultura y el poder, que define al México de la desigualdad que hoy tenemos. En los albores del siglo XXI, proponerse un combate sistemático a la desigualdad no es una ilusión sino un componente esencial de todo proyecto realmente nacional. La viabilidad - de un propósito como éste descansa en la acumulación de - recursos naturales y humanos, productivos y financieros, - que no obstante sus insuficiencias y distorsiones, al desarrollo económico y social del país ha producido. La desigualdad no puede ser vista más como un costo de desarrollo, como el precio inevitable de esa acumulación. Sin degmedro de las evidentes carencias que en materia de desarrollo material todavía sufre México, lo que hoy es más - evidente y urgente es la necesidad de darle esa acumula--ción y a ese desarrollo una nueva dirección dominada por-

una forma más justa y participativa, de distribución -- del esfuerzo social y de sus frutos. (74)

3.- CONCEPCION DE LAS NECESIDADES ESENCIALES

A medida que las relaciones capitalistas de producción se expanden horizontalmente y se desarrollan las fuerzas productivas se crean condiciones objetivas que imponen nuevas necesidades: la pequeña producción mercantil y el trabajo personal (autoproducción) van siendo desplazados; "las actividades tradicionalmente domésticas (cocina, confección de ropa, socialización de los niños) tienden a escapar del marco familiar. Esta evolución favorece el -- trabajo femenino, que a su vez acelera la tendencia anterior.... La concentración de la producción supone la urbanización masiva de la población (lo que a su vez genera la necesidad) por parte de la fuerza de trabajo de formas de habitación y de medios de transporte públicos o privados adecuados.... La elevación de la calificación media - necesaria de la fuerza de trabajo, la desaparición de las formas individuales de transmisión del saber (generadas - por la ruptura de la unidad de producción y consumo que - representaba la familia), implican la generalización y la

(74) Cordera Rolando/Tello Carlos (coords.). "La desigualdad en México". Editorial Siglo XXI. Tercera edición. México 1989. Págs. 16 y 17.

prolongación de la instrucción pública. La modificación de las formas de trabajo industrial, la aceleración de las cadencias la dilatación de los desplazamientos, el crecimiento de los perjuicios urbanos, todo eso liga la reproducción de la fuerza de trabajo a la aparición de nuevas formas de reposo, de distracciones, de producción-sanitaria, etc. Las necesidades y las prácticas de consumo vinculadas con el desarrollo de la producción capitalista constituyen todo un modo de vida que se modifica constantemente.

"La intervención de las organizaciones de clase (y del Estado) constituye activamente a la constitución de las necesidades de esas clases, y no simplemente a la explicitación de necesidades preexistentes". (75) Reconocer sin embargo, la determinación que el desarrollo de las fuerzas productivas ejerce sobre la evolución de las necesidades, no supone desconocer las múltiples determinaciones y mediaciones interpuestas entre esa determinación objetiva y la conciencia social e individual.

Como señala Enrique Soto Izquierdo, "la fracción organizada del asalariado contribuye decisivamente, al dar la batalla por sus derechos, al alumbramiento de los derechos sociales. Estos derechos empiezan así por ser un derecho conquistado por alguno y luego por varios sindicada-

(75) Terrail Jean Pierre. "Necesidades y consumo en la sociedad-capitalista actual". Editorial Grijalbo. México 1977. Pág. 13.

tos de avanzada: esto es, empiezan por ser el derecho de una vanguardia laboral cuya conquista, al propagarse, alcanza el nivel de un derecho del movimiento sindical excluyendo, no obstante, a los asalariados sin organización. En una etapa más elevada de la lucha se convierte en derecho de la clase asalariada entera cuando la ley los recoge e impone su aseguramiento para todos los trabajadores asalariados. Pero no han de ser verdaderos sociales sino cuando, más allá todavía, la ley establezca su garantía por el Estado, mediante mecanismos adecuados, para todos los integrantes de la sociedad, sin distinciones. Así, se cumplirá el paso del derecho sindical al derecho de clase, y del derecho de clase al derecho social". (76)

Aunque este proceso toma tiempo, la posición aquí -- adoptada es la que la vanguardia obrera de hoy y la legislación vigente expresan el sistema de necesidades esenciales de la población, el modo de vida al que toda la población aspira. Desde el punto de vista de la planeación a largo plazo, este sistema de necesidades esenciales, si bien se modificará y enriquecerá, en la medida en la que se apoya en la vanguardia obrera de hoy, permite un margen adecuado para, tentativamente, considerarlo como el sistema de necesidades esenciales para toda la población hacia el año 2000.

(76) Soto Izquierdo Enrique. "Los derechos sociales del pueblo Mexicano". Editorial Porrúa. México 1978. Tomo II. Pág.418.

Las necesidades esenciales se definieron tomando en cuenta, además, ciertos elementos normativos adicionales, como las normas fisiológicas de la nutrición y las características que, desde el punto de vista de la epidemiología y la medicina, requieren los servicios de salud.

En México, los gobiernos posteriores a la Revolución han reconocido siempre estos hechos.. las garantías sociales contenidas en la Constitución son una manera de atemperar la cruda vigencia de las leyes del valor en una sociedad capitalista. La intervención del Estado en la economía y en la sociedad se ha orientado a impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas y a regular la distribución de los beneficios entre la población. Entre otras maneras de influir en este último aspecto destacan la prestación gratuita de ciertos servicios (educación, asistencia social), la creación y apoyo a las instituciones de seguridad social, la reforma agraria, y las políticas de vivienda, salarial y de control de precios. Buena parte de estas acciones están principalmente dirigidas sin embargo, al beneficio de la población asalariada urbana y solamente la educación y la atención médica de la asistencia social están al servicio de todas las clases sociales.

4.- LAS NECESIDADES ESENCIALES DE LOS MEXICANOS

El sistema de las necesidades esenciales de la población comprende: alimentación, educación, salud, vivienda, recreación y cultura, vestido, calzado y presentación personal, transporte y comunicaciones, y otras necesidades.

La población requiere alimentos y bebidas que le proporcionen con los nutrientes necesarios para su desarrollo normal y que, además le permitan cumplir con pautas -- culturales mínimas; equipo refrigerante para conservar -- los alimentos; utensilios, enseres y combustibles para cocinarlos , muebles y utensilios para consumirlos. Adicionalmente, las condiciones en que se desenvuelve la vida - productiva y social de los individuos impone la necesidad de consumir en proporciones variables alimentos y bebidas fuera del hogar.

La necesidad de la instrucción pública deriva, de la pérdida de importancia de la transmisión directa de conocimientos y de los requerimientos crecientes de calificación de la fuerza de trabajo.

En esta materia la necesidad esencial ha sido definida constitucionalmente como la educación primaria terminada. Sin embargo, la complejidad creciente de la sociedad-nacional hace necesario que todo individuo cuenta con una

educación básica que comprenda los actuales ciclos de primaria y secundaria. Naturalmente, no importa tanto el número de años como los contenidos de la educación. Este debería preparar a todas las personas para que puedan participar activa y creativamente en el desarrollo nacional. La igualdad de oportunidades impone, a su vez, la necesidad de varios años de educación preescolar.

El mantenimiento de la salud supone no únicamente servicios de salud sino también higiene personal, condiciones-higiénicas en el hogar, en el medio de trabajo o estudio y en el medio ambiente en general. Por tanto, su satisfacción supone servicios no personales (salud pública) y personales de salud que protejan a la población contra los riesgos y daños a la salud y una serie de artículos para higiene personal y del hogar.

La vivienda, más que una necesidad esencial constituye el satisfactor de, entre otras, las necesidades de resguardo y privacidad, descanso, convivencia e higiene. El satisfactor esencial, por tanto, debe ser una vivienda que cuenta con espacios mínimos adecuados al tamaño de la familia; que está construída con materiales idóneos; que se encuentra en buen estado de conservación; que cuente en su interior con los servicios básicos de agua potable co-

riente drenaje y electricidad. Además debe tener equipo y mobiliario adecuado para la higiene, el descanso, la alimentación y la vida social y cultural de la familia. La manifestación explícita de estas características de la vivienda se encuentra en las que construye, por ejemplo, el Infonavit. La vivienda campesina, además de las características anteriores, requiere contar con servicios adecuados para el almacenamiento de granos y con espacios separados para los animales de corral.

El conjunto de necesidades agrupadas bajo el rubro de recreación y cultura son, sin duda, las más difíciles de precisar, en gran medida porque no hay bases normativas externas de una disciplina científica. Sin embargo, en materia de recreación la legislación nacional y los derechos conquistados por la vanguardia obrera proporcionan el punto de partida. Los aspectos de información y cultura íntimamente ligados al de recreación no tienen bases tan sólidas. Con las limitantes del caso, la concepción de las necesidades esenciales de información, recreación y cultura aquí adoptada, se refiere al uso del tiempo libre de las personas y, por tanto, el acceso a medios impresos; a mensajes grabados o difundidos por medios electrónicos; a espectáculos, museos, juegos, deportes, paseos, fiestas y viajes de vacaciones. La necesidad perso-

nal de expresión está también comprendida en este rubro.

Las necesidades de vestido y calzado tienen reconocimiento universal. Las dificultades consisten en precisar el límite entre lo esencial y lo suntuario, por tanto, - cuantificar el primero. El rubro de presentación personal, en cambio, requiere de una explicación. Por una parte, la cultura impone ciertas pautas de cuidado personal como el peinado, el corte de cabello y el efeitado de la barba. Por otra parte, impone normas de presentación del vestido como el blanqueado y planchado de la ropa. Por último, está presente la necesidad casi universal de las mujeres adultas de lucir atractivas. Lo que varía entre las culturas es la forma en que ello se logra. En nuestra sociedad la forma básica es mediante cosméticos, adornos, - el cuidado de la ropa y el pelo.

Se consideró como esencial en materia de presentación personal, un paquete mínimo de artículos para cumplir con estas pautas culturales. Esta necesidad ha sido poco explicada por las organizaciones de clase.

La necesidad esencial de transporte supone, en lo fundamental, acceso a servicios de transporte público (urbano y foráneo) de pasajeros y de carga doméstica. Sin embargo, la flexibilidad requerida en estos aspectos impone algún medio privado de tipo económico, como la bicicleta.

El transporte público urbano de personas es el rubro más-explicitamente reivindicado de este grupo. Toda persona - requiere comunicarse con otras que se encuentran a distancia.

La parte esencial de la necesidad de comunicaciones, común al campo y a la ciudad, estaría expresada por los - servicios de correo y telégrafo. En las grandes ciudades, el teléfono doméstico debe considerarse como satisfactor-esencial y, en el medio rural, el teléfono público para - llamadas de larga distancia.

El ser humano necesita, además, seguridad de que podrá tener acceso a los satisfactores esenciales durante - toda su vida, independientemente de la situación particular en que se encuentra. Para ello se requieren seguros - de vejez, enfermedad, incapacidad, invalidez, orfandad,-- viudez y desempleo. La seguridad social, entendida en este sentido restringido, no constituye una necesidad esencial sino una condición para la satisfacción de todas las necesidades esenciales. (77)

5.- LAS CLASES SOCIALES MEDIAS MEXICANAS

Hace más de cuarenta años se inició en México un acelerado proceso de industrialización que fue la base del -

(77) Cordera Rolando/Tello Carlos. Op.cit., pág. 23 .

llamado milagro mexicano. La combinación de rápido crecimiento económico y estabilidad social pudo mantenerse a lo largo de un periodo muy prolongado (1940-1982) dentro de un marco político formalmente democrático aunque en realidad el rasgo dominante de esta estructura institucional ha sido la concentración del poder político económico.

Uno de los logros más sobresalientes de esta experiencia particular fue la expansión de los grupos sociales situados entre los muy ricos y los pobres. Este fenómeno ha servido para enmascarar una estructura económica profundamente inequitativa, la esencia autoritaria del sistema político, y también ha contribuido a la creciente estratificación social.

Lo anterior significa que el desarrollo de las clases medias en México pudo haber acarreado estabilidad, pero desde luego no ha significado democracia. De suerte que al menos en este caso no ha producido la relación directa que la teoría clásica de la modernización gustaba de establecer entre clases medias y democracia.

Actualmente el país atraviesa por una situación inédita en la que convergen recesión económica, inflación y descrédito de las instituciones políticas. Estas coinciden

cia constituye un cuadro social sin precedentes en el México contemporáneo y ofrece una buena oportunidad para - analizar a las clases medias y descubrir algunas de las contradicciones que se desarrollan en su interior y en - su relación con el sistema político.

5.1.- LAS CARACTERISTICAS SOCIOLOGICAS DE LAS CLASES MEDIAS MEXICANAS

Las clases medias mexicanas muestran muchos de los rasgos que caracterizan a sus homólogos en otras sociedades. Estas similitudes derivan de la identidad de posición socioeconómica; sin embargo, particularidades estructurales de la sociedad y del sistema político mexicanos-definen una personalidad propia.

A pesar de que existen desacuerdos muy importantes en cuanto a los criterios de definición de los grupos intermedios, de las discusiones metodológicas en torno al tema podemos derivar algunos elementos comunes que permiten establecer dos condiciones necesarias, aunque no suficientes, para la identificación de una categoría sociológica denominada "clase media": el trabajo no manual y el medio urbano.

En todos los casos el primer rasgo que distingue a los grupos que ocupan una posición intermedia en la estructura económica consiste en que realizan un trabajo no manual. Este criterio de diferenciación incluye una gran variedad de categorías que a su vez se dividen entre asalariados y no asalariados, o si se requiere entre dependientes y autónomas. Las primeras agrupan a empleados, maestros y funcionarios, cuadros medios del ejército, cuya base de identidad es el hecho de que sus ingresos provienen de un salario independientemente de las variaciones que se registren entre sí. Entre las categorías de no asalariados se incluyen las profesiones liberales, los pequeños y medianos comerciantes e industriales, los pequeños propietarios y los artesanos. Por tanto, en el interior de las clases medias existe una diversidad de situaciones en términos de ingresos de calificación profesional y de status social.

El hecho de que la economía mexicana haya vivido --cuarenta años de crecimiento sostenido acentuó la heterogeneidad interna de estos grupos. Además el desarrollo de una estructura del empleo más compleja, así como el proceso de urbanización y la ampliación de los servicios de educación y salud permiten suponer que se produjo un-

consecuente aumento de las clases medias en números absolutos y relativos.

Los pocos estudios que se han hecho sobre la composición interna de las clases medias, indican una tendencia constante al predominio numérico de los salarios, -- tendencia que se explica tanto por la concentración del ingreso como por la amplitud de las actividades del Estado. La participación pública en obras de infraestructura, en industrias estratégicas y en obras de servicio social, específicamente de la educación y la salud ha disminuido el paso de las categorías autónomas por excelencia, las profesiones liberales. El ejercicio plenamente de una -- profesión liberal ha sido poco frecuente en los años de crecimiento. Raros han sido los médicos dedicados exclusivamente a la praxis privada, de la misma manera en que existe un amplio número de ingenieros y de arquitectos -- vinculados con las actividades del Estado, a través de -- contratos o de un empleo específico.

Esta particularidad nos conduce, por otro lado, a destacar el hecho de que en más de un sentido el Estado mexicano ha sido el principal promotor de estos grupos.

La segunda condición necesaria que se destaca de las discusiones generales acerca de las clases medias es su localización en el medio urbano. Ciertamente la estructu

ra social del campo también incluye sectores intermedios, pero, y sobre todo en el caso de un país como México, la oposición campo/ciudad se impone sobre cualquier otro -- criterio de diferenciación. En el campo mexicano los grupos intermedios han sido muy débiles antes y después de la Revolución de 1910; primero porque la estructura de propiedad estaba dominada por el latifundio y después -- por la atomización de la propiedad. Por otra parte, las categorías profesionales que han sido identificadas como de clase media acentúan el carácter propiamente urbano -- de estos grupos. Desde 1910 hasta la fecha México ha registrado un impresionante crecimiento de la población urbana; mientras que en ese año la quinta parte de los mexicanos nada más habitaba en ciudades de más de cinco -- mil habitantes, actualmente esa proporción asciende a -- las dos terceras partes del total y se concentra principalmente en tres ciudades: México, Guadalajara y Monterrey. (78)

5.2.- LAS CLASES MEDIAS, GRUPO PRIVILEGIADO DE LA SOCIEDAD MEXICANA

Las dos condiciones necesarias que hemos establecido para delimitar a las clases medias, grupos cuya fuente de

(78) González Casanova Pablo/Aguilar Camín Héctor. Coords. Logza Soledad. "México ante la crisis". Ed. Siglo XXI, quinta edición.- México 1991. Pág.224.

ingresos es el trabajo no manual y cuyo medio natural es la ciudad, conducen a la conclusión de que el tamaño de estos grupos es una variable del desarrollo económico.

El tipo de actividades que desempeñan los concentra en sector servicios de la economía, y el ritmo de crecimiento de este sector podría entonces ser considerado como un indicador adecuado del ritmo de expansión de las clases medias. En 1980 el sector servicios representaba más del 57% del producto nacional bruto, mientras que a la industria le correspondía el 33% y a la agricultura menos del 10%. Independientemente de la debilidad de la estructura productiva que revela esta distorsión, lo que en este caso nos interesa destacar es que, consecuentemente, el sector servicios empleaba al 48% de la población económicamente activa, mientras que la industria y la agricultura empleaban apenas un poco más del 25%, respectivamente. Sin embargo, como este fenómeno no es el resultado de una auténtica modernización de la estructura económica, sino que es producto de una terciarización prematura y, por lo tanto, expresión de un grave desequilibrio estructural, aporta solamente información indirecta respecto al tamaño relativo de las clases medias en comparación con las llamadas clases mayoritarias. Ni todo ---aquel que está empleado en el sector servicios ni todos-

los habitantes de las ciudades son necesariamente miembros de las clases medias, el caso obvio de las limitaciones de este tipo de información es el servicio doméstico, que es la población mayoritariamente urbana que -- los censos registran en el sector servicios pero que realiza un trabajo manual.

Para obtener una idea más o menos precisa de la talla de estos grupos en el conjunto de la sociedad mexicana, hay que tener presente que en este contexto de profunda desigualdad las clases medias son grupos privilegiados, y en consecuencia relativamente limitados. Cualquier evaluación sólo puede ser aproximativa. No obstante podemos introducir una tercera condición para ayudarlos a perfilar a las clases medias, condición que además de necesaria es suficiente: el nivel de escolaridad.

La variable educativa tiene la virtud de que conjuga criterios objetivos y subjetivos de la determinación de clase. En México el capital de instrucción constituye -- una variable central en la explicación de las variaciones en los niveles de ingreso personal, en virtud de que entre escolaridad e ingreso ha existido, al menos hasta -- ahora, una relación positiva directa. Lo anterior significa que la variable educativa refleja la desigualdad característica de la sociedad mexicana, desigualdad que es

correlativa a la posición privilegiada de las clases medias y que ha incidido de manera decisiva en la configuración de sus actitudes.

Ahora bien, mientras que los criterios objetivos de determinación de clase definen en la estructura productiva, los criterios subjetivos se refieren a la posición en la pirámide del prestigio social, definen la condición de clase, esto es, el conjunto de actitudes de comportamientos y de representaciones observables en un individuo o grupo determinado. Es decir, además de las variables socioeconómicas que definen la pertenencia de clase, en esta definición también interviene la idea que cada individuo tiene de su posición en la estructura social, y esta apreciación subjetiva está asociada de una serie de ritos y de símbolos que se identifican con esa pertenencia. Este marco de referencia de diferenciación simbólica adquiere singular importancia para las clases medias-cuya especificidad se expresa mucho, como una identidad cultural.

Las actividades que han sido definidas como clase media suponen que quién las desempeña posee atributos -- que se derivan del capital de instrucción y que van desde el conocimiento y aplicación de ciertas técnicas que pueden ser las más sofisticadas de la energía nuclear o

los ejercicios más simples de la contabilidad hasta el empleo de cierto lenguaje y el ejercicio de ciertas normas y patrones de consumo y de comportamiento que se -- identifican con un nivel elevado de educación.

Ahora bien, lo que se considera un nivel elevado de educación varía de situación a situación y de país a -- país. Mientras que en México el certificado de estudios primarios (seis años de escolaridad) podía, por lo menos hasta asegurar el acceso a una actividad en el sector de servicios, digamos como empleado de comercio, en las sociedades desarrolladas las condiciones para obtener un -- empleo similar elevan el mínimo educativo a nueve o tal vez doce años de escolaridad.

A pesar de los esfuerzos que tradicionalmente ha hecho el Estado mexicano por asegurar el mínimo de seis -- años de escolaridad de toda la población, persisten rezagos muy importantes en ese terreno. Por ejemplo en la -- ciudad de México, el gran centro urbano del país donde -- se concentran las actividades administrativas, políticas y culturales más importantes, en 1980 menos del 40% de -- los jefes de hogar había completado el ciclo primario de educación. La escasez de recursos materiales, el creci-miento demográfico y en general los obstáculos que plan-tea el subdesarrollo fundamentalmente en las ciudades.

En México el sistema educativo tiene la forma de un embudo cual amplia base está constituida por el ciclo -- primario, pero la estructura se va estrechando conforme se asciende a los niveles medio y superior. La deserción escolar es muy elevada en el ciclo primario de manera -- que la educación media constituye un coto cerrado para -- los más desfavorecidos. En estas condiciones se acentúa el carácter de privilegio que tiene México la condición de clase media privilegio al que se asocian ciertas ventajas, como por ejemplo el acceso a actividades culturales y aun políticas. A diferencia de las sociedades desarrolladas donde las distancias interclasistas son menores y, en consecuencia, la pertenencia a las clases medias -- no es un privilegio.

Hasta este punto sólo se han manejado criterios discriminatorios para precisar el perfil cualitativo, aunque no cuantitativo, de las clases medias. Sabemos que son -- los grupos urbanos que trabajan mayoritariamente en el -- sector servicios, y cuyo nivel de escolaridad es superior al del grueso de la población. Medir cuantitativamente a estos grupos, sin embargo, plantea graves dificultades -- porque, como ya se ha dicho, la pertenencia a las clases -- medias es buena medida resultado de una autodefinición. Existe un problema adicional que se deriva también de la

naturaleza misma de estos grupos. Su posición hace de -- ellos una franja social abierta en los dos extremos y, - en consecuencia, conjuntos fluidos que muestran una gran sensibilidad a los efectos del cambio social y económico. Esta característica de fluidez, que se identifica con la flexibilidad de un sistema social y que sustenta el mito de la clase media como "pasarela" de las sociedades democráticas, se acentuó en México durante los años de crecimiento y ha apoyado la retórica oficial que sostiene que en este país ha regido la igualdad de oportunidades. Podría inclusive afirmarse que en los años de expansión las clases medias estuvieron en un proceso permanente de cambio cuanto a sus actividades y composición.

Desde la perspectiva de las clases medias aparecen como los grupos sociales más directamente asociados con la movilidad social la tradición las ha considerado como de absorción de los elementos más avanzados de las clases populares y como fuente de exportación de nuevos inte---grantes a los niveles superiores de la jerarquía social o viceversa. De ahí el vínculo simbólico que se ha creado entre clases medias y democracia. (79)

(79) González Casanova Pablo/Aguilar Camín Héctor Coords. Loeza Soledad. Op. cit., pág. 224.

6.- ANALISIS DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL DE
MEXICO EN LA EPOCA DE LA REFORMA.

El México independiente vió grandes capitales comerciales canalizarse hacia la gran propiedad territorial, constituyendo con ello una nueva aristocracia agraria de origen burgués. Después del triunfo de Reforma y de la venta de las propiedades eclesiásticas, habrían de ser principalmente las clases ricas las que aprovechándose de esa situación, substituye al clero en el monopolio de la tierra, multiplicando el número y la extensión de los latifundios. La época posterior a la Reforma hará del hacendado el elemento fundamental de la estructura social en México.

Para asegurarse la sumisión de las masas campesinas que pertenecían tanto como las tierras de su hacienda, el gran latifundista había gozado, desde la consumación de la independencia del país, de una libertad prácticamente absoluta en los asuntos de su propiedad. Podía disponer

de hecho y a su gusto, tanto de la persona de sus campesinos y familiares como de sus propios bienes.

Los hacendados habían encontrado medios infalibles para someter a los campesinos que trabajan sus tierras. Era sumamente raro que los campesinos enajenados de este modo pudiesen obtener de sus bajos ingresos la economía suficientes para cubrir sus deudas. Incluso si ellos tuvieran la intención de hacerlo y los medios de lograrlo, sus amos disponían siempre de la trampa o la celada para hacerles abandonar el proyecto. Los hacendados tenían no solamente el derecho de regresar por la fuerza a los campesinos que tenían deudas con ellos, sino también el de hacerlos trabajar para obligarlos a cumplir.

Este sistema permitía al hacendado asentar su autoridad y su influencia sobre una verdadera esclavitud. Poseedores de enormes propiedades, amos absolutos en sus dominios, disfrutando de una gran autoridad en la sociedad y en la vida política de México, los hacendados se distinguían por su altivez aristocrática y su egoísmo. Su inmovilismo en la producción agrícola, su espíritu refractario a toda idea nueva, tanto económica como social y política, he allí dos factores negativos que frenaban el progreso nacional.

Después del clero y los grandes propietarios de la tierra el tercer rango en la jerarquía social mexicana pertenecía naturalmente a las clases burguesas, cuyo poder e importancia en la vida económica del país a sido determinante

En la industria minera, la fuente de riquezas más importante del país antiguamente monopolio de la aristocracia criolla colonial, había caído, después de la Independencia, en las manos de capitalistas extranjeros. Lo mismo ocurría en el alto comercio, donde la gran mayoría de las casas pertenecía igualmente a extranjeros. En cuanto a la industria manufacturera, se ignora con exactitud que proporción de capitales extranjeros había sido invertida en ella, pero parece de todos modos que al número de fábricas pertenecientes a extranjeros no era desdeñable. Se sabe por ejemplo, que varios españoles poseían fábricas de este tipo y que algunas de ellas habían sido constituídas con inversiones provenientes del alto comercio de los puertos. También que los capitalistas mexicanos no eran numerosos.

De cualquier modo, siendo las manufacturas extranjeras en su gran mayoría propiedad de españoles podía considerarse esta rama de la burguesía como "nacional", ya que de todos los extranjeros los únicos que asimilaban

rápido a la organización social del país eran los españoles. En la vida nacional, el español parecía mexicano.

La burguesía en México, en la época en que nos hemos situado, era una clase social de formación bastante reciente. Durante el último período de la colonia, el grupo de los comerciantes, españoles en su mayoría, tuvo un florecimiento tal que se convirtió rápidamente en la fuente financiera más importante del país. Después de la guerra de Independencia, una gran parte de este comercio cayó en manos de negociantes extranjeros no españoles, principalmente franceses e ingleses, que se substituyeron así al antiguo monopolio metropolitano y tuvieron gran prosperidad gracias a la libertad comercial decretada en México. La industria minera, por su parte, llegó a ser también, después de la Independencia, un sector reservado a los capitalistas británicos.

En lo que concierne a la burguesía manufacturera, era ella la más reciente. No fue sino en 1831 que el gobierno mexicano estableció un Banco Avío, con un millón de pesos de capital, para estimular y ayudar a los capitalistas que quisieran instalar fábricas. La influencia del grupo manufacturero se hizo sentir pronto en la vida del país, no sólo porque estaba constituido

por importantes capitalistas, sino sobre todo a causa de su fuerte organización en consejos industriales que operaban en toda la República Mexicana.

La presencia del grupo manufacturero y el poder de sus organizaciones industriales representaron desde sus orígenes un fuerte contrapeso a la influencia que el comercio extranjero ejercía en la vida de México.

En cuanto a la burguesía comercial, su papel en la vida de México no fue de menor importancia: desde la Independencia había llegado a ser el apoyo más importante del partido liberal y de su política radical. Era ella, en efecto la que respaldaba a este partido en la defensa de la libertad del comercio y en su programa anticlerical. Es el comercio internacional el que sostiene al radicalismo, el partido liberal.

La libertad de comercio que preconizaba el partido liberal le era desde luego favorable. En cuanto al clero, los comerciantes extranjeros habían deseado siempre la confiscación de sus bienes, considerando que podrían comprarlos después al gobierno a precios ínfimos. Es lo que ocurrió cuando se aplicaron las leyes de desamortización y nacionalización de los bienes eclesíasticos, durante los gobiernos de Comonfort y Juárez en 1856 y 1861 respectivamente. Los negociantes extranjeros fueron en

tonces los principales compradores de los bienes puestos a la venta.

Es un hecho que después de la Independencia, México vió desarrollarse lentamente algunas capas sociales que se podría considerar como "clases medias", no obstante su poca importancia numérica y social en el cuadro de la vida mexicana. Estas formaciones sociales no representan en realidad sino una proporción mínima de la población del país. Las clases medias se les podía considerar a los dueños de pequeños comercios, a los profesionistas y artesanos instalados en las ciudades, a toda aquella burocracia.

Había desde luego el grupo, bastante extendido en el interior del país, de los propietarios de pequeñas tiendas de menudeo, cuya gran mayoría, como lo hemos indicado, era de origen español. En las ciudades de alguna importancia, el sector de oficios y profesiones libres pertenecía a ciudadanos franceses principalmente. Los franceses también controlaban en las ciudades buen número de tiendas, en las que distribuían principalmente productos importados de su país. El grupo extranjero integrado a las clases medias era bastante amplio.

En cuanto a los mexicanos pertenecientes a estas clases, eran sobre todo burócratas o abogados.

Esta profesión no era sin embargo un fenómeno particular del México Independiente, como ocurría en buena parte con la burocracia, sino más bien la supervivencia de una tradición de origen español.

A estas capas medias es necesario agregar, en el campo, el grupo formado por los mayordomos de las haciendas, pertenecientes a la clase media en México y sobre los cuales no se tiene mucha información.

Por debajo de las clases y los grupos sociales que anteriormente se han descrito, tratando de destacar la posición que ocupaban dentro de la sociedad mexicana, se encontraba evidentemente la inmensa mayoría de la población pobre del país, aglutinada en las clases inferiores. Los campesinos, los obreros y en general todos los asalariados del país constituían los miembros más representativos de esos estratos sociales.

Al lado de estas categorías de la sociedad mexicana, había igualmente grupos sociales más o menos marginales.

En lo que concierne a las clases inferiores, no parece necesario subrayar que eran los campesinos la capa más importante de México. En cuanto a los obreros y demás asalariados, no constituían, con relación a los campesinos, sino una minoría de la población, estrechamente ligada a la producción industrial o fabril

del país.

La formación de esta clase obrera databa en realidad, con excepción de los trabajadores de las minas, de algunos pocos años.

Los campesinos eran en su gran mayoría indígenas y se encontraban generalmente vinculados al trabajo que se realizaba en las haciendas.

Entre los indígenas "cultivadores" era necesario distinguir también a aquellos que pertenecían a las haciendas. Algunos eran aparceros de las tierras del clero, y otros, pequeños rancheros libres. Había también comunidades indígenas sometidas al gobierno, que disfrutaban, desde la época colonial, de la prosperidad común de algunas tierras. Pero la enorme mayoría de los campesinos residía en las haciendas en calidad de peones, en situación de verdadera servidumbre personal.

En las ciudades y poblaciones de alguna importancia, varios sectores de la sociedad mexicana constituían las capas principales de lo que podría llamarse el "proletariado" de aquella época, su situación material, con todo lo miserable que era, resultaba un poco mejor que la de los campesinos y representaba así un escalón más elevado en la jerarquía social del país. Estas capas sociales por lo menos estaban libres de la servidumbre

impuesta a los campesinos de las haciendas. Los más independientes de todos estos trabajadores urbanos eran naturalmente los numerosos vendedores que recorrían las calles y las plazas de las ciudades durante el día. Los había de diferentes clases.

Muy cercanos a estos grupos urbanos se encontraban los domésticos, cuyo número era bastante elevado. Después venían las diferentes clases de obreros asalariados, que constituían un sector respetable del proletariado urbano. Todas estas actividades eran desarrolladas por indígenas o mestizos que se dirigían a las ciudades en busca de una vida mejor. Pero la mayoría del proletariado mexicano se repartía entre los dos sectores obreros más importantes del país: los trabajadores de las minas y los obreros de las fábricas y manufacturas, un tercer sector importante: el de los artesanos tradicionales, que representaban la transición entre las clases campesinas y el proletariado propiamente dicho. En 1869 estos obreros, hasta entonces completamente desorganizados, constituyeron en Zacatecas la primera sociedad de trabajadores mineros para defender sus intereses como grupo trabajador.

Los artesanos eran numerosos en México. Constituían otra herencia de la época colonial. Como esta clase fue la más afectada por los cambios en la vida independiente del

país, sus miembros decidieron pronto organizarse para defender mejor sus intereses. Desde el periodo colonial existían corporaciones, de manera que sus organizaciones del siglo XIX no encontraron muchos obstáculos. Así fue creada la Junta de Fomento de Artesanos destinada a defender al artesanado frente a la invasión de los productos extranjeros, a mejorar y a acrecentar producción, así como a elevar el nivel intelectual de sus miembros.

A pesar de todo, se trataba por lo menos de un primer estímulo para la clase obrera, la cual, como la clase media, comenzaba ya a adquirir una conciencia social.

Habría que esperar todavía la revolución de 1910 para que este movimiento llegara a ser efectivo y produjera auténticas ventajas. (80)

6.1.- EL ARTICULO 25 CONSTITUCIONAL

a).-- LA RECTORIA ECONOMICA DEL ESTADO.-- Para tener una idea general de lo que implica la rectoría económica estatal es necesario hacer mención de las diversas posturas que históricamente ha asumido el Estado en lo

(80) López Cámara Francisco "La estructura económica y social de México en la época de la reforma". Editorial Siglo XXI. Décimo segunda edición, México 1989. Págs. 206, 216, 221.

que ha dichas actividades concierne, y con los antecedentes históricos económicos y sociales de México ya mencionados podemos darnos una idea más clara. Así dentro de los regímenes liberal-individualistas que florecieron en los siglos XVIII y XIX al Estado se le consideró como una especie de entidad-policía, característico del liberalismo económico, las autoridades estatales sólo podían intervenir en las relaciones económicas de toda índole cuando se suscitaran conflictos o transtornos que amenazaran la paz pública. En dichos regímenes, se auspició la acentuación de la desigualdad económica y, por ende, de la injusticia, entre las clases económicamente débiles, o sea entre las detentadoras de los medios de producción y las que no tenían otro patrimonio que el trabajo individual de sus integrantes.

Con el objeto de atemperar dicha desigualdad y de eliminarla en lo posible, el Estado adoptó una nueva postura y asumió una nueva actitud frente a las relaciones económicas. De esa adopción surgieron los regímenes de intervencionismo estatal en los que el Estado se erigió en protector de las clases trabajadoras y en impulsar de su mejoramiento económico y social mediante la instauración de lo que se denomina garantías individuales. El intervencionismo del Estado convirtió a

este en una entidad de equilibrio y ajuste entre las diversas clases sociales que a través de sus mismos componentes intervienen en las actividades económicas que se desarrollan en un país, no como un simple árbitro en los conflictos que con motivo de su desempeño se susciten, sino como protector e impulsor coactivo del mejoramiento social, económico y cultural de las clases débiles. La intervención estatal, sin embargo no elimina por modo absoluto la libertad económica, sino que la condiciona a la prosecución de dichos propósitos con la tendencia a eliminar la explotación del hombre por el hombre, fenómeno éste que caracterizó a los regímenes liberal-individualistas.

La rectoría económica del Estado entraña una postura o una actitud diferente a las dos anteriores, puesto que en ella ya no se trata de un intervencionismo estatal propiamente dicho en las actividades económicas ni, por mayoría de razón, de una mera vigilancia de dichas actividades, sino la asunción de éstas por parte del Estado al través de las funciones legislativa y administrativa.

Regir significa dirigir, gobernar o mandar, y estos actos implican fundamentalmente la notoria limitación de la libertad económica hasta llegar a la exclusión de la

misma.

La rectoría estatal por ende, se manifiesta en la potestad para establecer normas directivas de las actividades económicas y para aplicarlas en la realidad donde se desplieguen. Dichas normas pueden tener diferente alcance cuya extensión se demarca por las leyes en que se contengan y conforme al sólo arbitrio estatal. Por virtud de ese alcance variable, la rectoría económica del Estado puede absorber cualquier actividad económica con el objeto de dirigirla y de excluir de su desempeño a entes individuales o colectivos distintos a él, o permitir la concurrencia de éstos en su desempeño, pero siempre bajo la dirección estatal. (81)

La rectoría del Estado significa que la forma de organización social que el Estado representa, debe disponer de una supremacía de decisión en cuanto a los asuntos que se refieren al desarrollo nacional.

b).-FINES DEL DESARROLLO Y MEDIOS PARA ALCANZARLO.-

Las finalidades que expresamente consagra el artículo 25 constitucional en su primer párrafo, a la acción rectora del Estado, con respecto al desarrollo nacional, son:

GARANTIZAR QUE ESTE SEA INTEGRAL.- El Estado deberá de velar porque el progreso y mejoramiento que el pueblo

(81) Burgoa Ignacio. "Las garantías individuales". Editorial Porrúa. Vigésima edición, México 1986. Págs. 714 y 716.

se propone realizar mediante su organización, abarque al conjunto de la población y a toda la extensión del territorio nacional, así como a las diferentes ramas de la actividad. Esto es que no se realice de manera desequilibrada, con beneficios exclusivos para algunos grupos o regiones del país, sino que alcance íntegramente a toda la sociedad, y simultáneamente favorezca el desarrollo en diversos renglones. Básicamente la idea es que no se otorguen, en el proceso de rectoría del desarrollo nacional ventajas o privilegios indebidos a algún grupo o área específica de la nación.

FORTALECER LA SOBERANÍA DE LA NACIÓN.- Un objetivo vital para cualquier Estado y particularmente importante en los Estados que no completan aún sus distintas etapas de desarrollo y se encuentran en condiciones de desventaja frente a los más avanzados.

La finalidad de fortalecer la soberanía nacional debe estar presente en la acción rectora del Estado y actualizarse en medidas que aseguren, por ejemplo, el aprovechamiento por parte de los mexicanos de sus propios recursos naturales; la preservación de la riqueza generada por el país; el afianzamiento de la cultura nacional; la capacidad de proporcionar a todos, los satisfactores básicos; el desarrollo de la tecnología

propia y, en general, toda medida que tienda a permitir que efectivamente las decisiones que afectan al pueblo de México se tomen con el menor número de interferencias externas posibles.

FORTALECER EL REGIMEN DEMOCRATICO.- Es una finalidad sustancial del Estado mexicano, podría decirse el fortalecimiento del régimen democrático está íntimamente vinculado al hecho de que el desarrollo sea integral y fortalezca la soberanía de la nación.

La rectoría estatal del desarrollo nacional procurará que las determinaciones relativas a dicho desarrollo se funden en participación popular, que todos los sectores sociales puedan intervenir en la toma de decisiones y al mismo tiempo que los beneficios del desarrollo se distribuyan de manera que alcancen a toda la población .

CONSEGUIR EL PLENO EJERCICIO DE LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD DE INDIVIDUOS, GRUPOS Y CLASES SOCIALES. Este fin asignado al Estado es correlativo al anterior en el sentido de que la democracia verdadera sólo puede darse garantizando al ejercicio de libertad, entendiéndola a ésta no a la estrechez de un valor vinculado al individuo, sino también a los grupos y clases sociales.

Los sujetos que reconoce la Constitución en este punto son, tanto los individuos como los grupos y las clases

sociales. Esto quiere decir que el derecho debe garantizar la satisfacción de demandas colectivas. Por grupos se entienden los conjuntos sociales organizados específicamente, como las asociaciones para cualquier finalidad legítima, y aquellos que surgen del hecho de compartir determinadas condiciones objetivas, como los grupos étnicos, los grupos de edad, las mujeres consideradas como conglomerados con demandas sociales concretas, la familia como grupo primario, etc. El concepto de clases sociales se refiere a los agrupamientos en relación con los medios de producción: los trabajadores, los campesinos, los empresarios, las llamadas clases medias, encuentran también un reconocimiento de sus necesidades específicas, aseguradas por la propia ley suprema.

Se plantea la necesidad de que la rectoría del Estado, para alcanzar sus fines fomentando el crecimiento económico y el empleo. Esto significa que la organización social estatal debe asumir una posición activa en cuanto a la creación de condiciones que generen dicho crecimiento, al mismo tiempo, debe ampliar las oportunidades de trabajo, el desarrollo debe alcanzarse mediante el fomento del empleo. Este artículo recoge los

frutos recientes del pensamiento social mexicano cuya fórmula esencial se centra en la preeminencia de las necesidades sociales sin menoscabo de las libertades fundamentales.

ACTIVIDADES DEL ESTADO.-En el propio precepto se mencionan las diversas actividades que debe realizar el Estado como rector del desarrollo. Estas consisten en planear, conducir, coordinar y orientar la actividad económica. El ejercicio de planeación implica el establecimiento de los fines concretos que se plantea la colectividad, así como los medios y etapas fijados para conseguirlos. La conducción supone la labor directiva del gobierno mediante actos legislativos y ejecutivos que garanticen la aplicación de medidas necesarias para que la actividad económica responda a los fines propuestos y abarca también la gestión directa de las ramas de la economía de las que se encarga el propio Estado. La coordinación se refiere al sistema de concertación de acciones entre los diversos niveles del Estado: la Federación, los Estados y los municipios. La Federación, en su carácter de integrador del Estado mexicano, asume la responsabilidad principal de realizar esta tarea coordinadora con estados y municipios, respetando las atribuciones legales de éstos. La orientación se produce

a través de las medidas inductivas que, sin tener el carácter de disposiciones obligatorias, tiendan a dirigir la actividad económica de los particulares en forma congruente con los fines generales de la sociedad. El Estado regulará y fomentará las actividades que demande el interés general en el marco de las libertades que otorga la propia Constitución.

SECTORES ECONOMICOS.- Son ámbitos de actividad económica definidos por el tipo de propiedad de los medios productivos que caracteriza a cada uno de ellos. Sector público, social y privado.

SECTOR PUBLICO.- Es el integrado por las empresas de propiedad pública, ya sea total o mayoritaria. No debe identificarse al sector público con el gobierno de la República, el gobierno no es un sector económico sino el depositario del poder público que desarrolla las funciones atribuidas al Estado en ejercicio al mandato popular soberano.

EL SECTOR SOCIAL.- Está constituido por las actividades económicas fundadas en la propiedad social. Esta se configura por formas de apropiación colectiva de los medios de producción, como ocurre en los ejidos, comunidades agrarias, cooperativas o sindicatos. Aunque en determinados casos se reconozcan derechos individuales

de explotación o apropiación de productos, la propiedad en estas formas de organización social, se entiende atribuida a la comunidad de que se trate, en su conjunto.

EL SECTOR PRIVADO.- Es el conformado por los medios de producción de la propiedad privada, es decir, que ejercen individuos en lo particular, sea de manera directa o como titulares de acciones o cualquier otra forma de participación en sociedades, que pueden ser transmitidas a otros individuos.

LA ECONOMIA MIXTA.- Se establecen así, constitucionalmente, las bases de lo que se denomina economía mixta, en la que participan diversas formas de propiedad sin que unas excluyan a las otras. Se garantiza la coexistencia de la propiedad pública, social y privada, sujetas al interés de la nación, siempre bajo el principio de legalidad. Se rechaza simultáneamente la idea de la exclusividad de algún tipo específico de propiedad.

Al sector público se encomienda de manera exclusiva el manejo de las que la Constitución denomina áreas estratégicas, que se especifican en el artículo 28 Constitucional párrafo cuarto. Areas estratégicas se entienden las actividades económicas que representan particular importancia para el desarrollo nacional, por tratarse de la producción de bienes y servicios que

constituyen el fundamento de otras actividades derivadas de ellos o son recursos renovables, básicos y de alto valor por su escasez o uso especializado para ciertos fines, como el petróleo o el uranio, cuyo control de potencias extrañas pone en riesgo la independencia. (82)

(82) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Comentada. Rectoría. Instituto de Investigaciones Jurídicas. México 1992. Págs. 63 y 64.

CONCLUSIONES

1.- En toda sociedad algunos hombres se identifican como superiores, mientras que otros aparecen como inferiores, algunos gobiernan y otros obedecen. Estos contrastes ricos y pobres, poderosos y débiles constituyen la sustancia de estratificación social.

2.- En lo que respecta a la definición apropiada de clase social, concepto clave para el análisis de la estratificación social, no se ha logrado todavía, deriva en parte de el hecho de que los diferentes investigadores han enfocado su atención hacia distintos aspectos de la estratificación.

3.- La mayoría de los sociólogos están de acuerdo en reconocer la existencia de una clase superior que comprende a los propietarios de la mayoría de los recursos económicos de una sociedad, una clase obrera compuesta principalmente por los asalariados industriales, y una clase o unas clases medias considerando a menudo como una categoría de los empleados y la mayor parte de los miembros de profesiones liberales.

4.- La movilidad social se refiere a la posibilidad que tienen los individuos de ascender y descender en las jerarquías de clase, status y poder.

5.- En los modernos sistemas de clases en los que no hay obstáculos formales y legales y donde la igualdad de oportunidades es un ideal reconocido oficialmente, la movilidad social es vista como algo común y normal.

6.- La familia evidentemente reviste decisiva importancia para los procesos de movilidad en todas las sociedades, por que todos los individuos de una sociedad sufren su influencia fundamental.

7.- Los papeles económicamente productivos, que implican cantidades variables de conocimientos especializados y de responsabilidad ejecutiva con criterios importantes de valorización para los sistemas de estratificación social de todas las sociedades.

8.- A pesar de las múltiples variaciones, hay tres tipos generales de estratificación social: sistema de castas, estamento y clase.

9.- La estratificación social estudia la desigualdad en la sociedad es decir, la distribución desigual de bienes y servicios, derechos y obligaciones. Todos estos son atribuidos de posiciones en la sociedad, no atributos individuales.

10.- La clase social es un complejo de carácter cultural y económico, en el que la cultura aparece como factor determinante, pero no único.

11.- Se señalan características universales que distinguen de cada clase social, pero tales características sufren ciertas modificaciones de acuerdo con el medio físico, la raza y las vicisitudes históricas de las diversas sociedades humanas de manera que es necesario estudiar cada una de las clases no sólo en general sino en cada uno de los países de la tierra para conocer a fondo su situación actual.

12.- Schumpeter en su teoría funcionalista de las clases sociales expone que la existencia de las clases sociales se basa en el hecho de que en toda sociedad que haya alcanzado cierto grado de desarrollo deben de ser

desempeñadas ciertas tareas económicas, políticas y sociales. Estas tareas varían según las épocas, en función de las necesidades propias de los diversos tipos de sociedad.

13.- La estratificación es el resultado de la atribución de posiciones sociales, sobre las bases de las funciones ejercidas y según el valor social de las aptitudes necesarias; pero la posición de clase una vez adquiridas tiene como característica particular la de cristalizarse, anclarse y mantenerse en una familia a través de las generaciones y a pesar de las transformaciones sociales más profundas.

14.- La teoría de las clases sociales de Weber se centra en la noción de poder, por ser las clases el resultado de su desigual distribución en la colectividad.

15.- Para Weber, el status significa la reivindicación eficaz de la estima social, por consiguiente el individuo prestigioso es aquel que reivindica con éxito el reconocimiento de privilegios para su persona; es aquel que es honrado y respetado porque consigue hacerse respetar y honrar, y

genéricamente por su modo de vida, por su estilo de vida.

16.- La desigual distribución de poder político provoca una particular jerarquía, cuyas posiciones son ocupadas por grupos a los que Weber califica como partidos.

17.- A partir de 1917 en México han promovido programas e instituciones con el fin de elevar las condiciones de vida de la población; más sin embargo en este proceso, por la forma misma en que se organizan y desarrollan esos programas e instituciones y por falta de complementariedad que en la práctica se ha dado en los esfuerzos para dotar de mínimos de bienestar a la sociedad aun persiste la desigualdad de las clases.

18.- Se tiene que apoyar a los programas y las instituciones que tienen como propósito elevar el bienestar de la sociedad, proponerse un combate sistemático a la desigualdad no es una ilusión sino un componente esencial de todo proyecto realmente nacional.

19.- La intervención del Estado en la economía y en la sociedad se ha orientado a impulsar el desarrollo de

las fuerzas productivas y a regular la distribución de los beneficios entre la población.

20.- Las clases medias mexicanas muestran muchos de los rasgos que caracterizan sus homólogos en otras sociedades. Estas similitudes derivan de la identidad de posición socioeconómica; sin embargo, particularidades estructurales de la sociedad y del sistema político mexicano definen su propia personalidad.

21.- Para la identificación de una categoría sociológica denominada clase media, podemos derivar algunos elementos comunes que permiten establecer dos condiciones necesarias: el trabajo manual y el medio urbano.

B I B L I O G R A F I A

AGRAMONTE Y PICHARDO ROBERTO
"PRINCIPIOS DE SOCIOLOGIA"
EDITORIAL PORRUA
MEXICO, 1965

BARBER BERNARD
"ESTRATIFICACION SOCIAL"
EDITORIAL FONDO DE CULTURA ECONOMICA
MEXICO, 1978

BARTRA ROGER
"ESTRUCTURA AGRARIA Y CLASES SOCIALES EN MEXICO"
EDITORIAL ERA
SEGUNDA EDICION, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOCIALES/UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE
MEXICO, 1976

BARTRA ROGER
"CAMPELINADO Y PODER POLITICO EN MEXICO"
EDITORIAL ERA
SEGUNDA EDICION
MEXICO, 1984

BOTOMORE T.B.
"INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA"
EDICIONES PENINSULA
BARCELONA, 1978

BURGOA IGNACIO
"LAS GARANTIAS INDIVIDUALES"
EDITORIAL PORRUA
VIGESIMA EDICION
MEXICO, 1986

CASO ANTONIO
"SOCIOLOGIA"
DECIMO TERCERA EDICION
EDITORIAL LIMUSA WILEY
MEXICO, 1964

CHINOY ELY
"LA SOCIEDAD. UNA INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA"
EDITORIAL FONDO DE CULTURA ECONOMICA
MEXICO, 1983

CORDERA ROLANDO/TELLO CARLOS (COORDINADORES)
"LA DESIGUALDAD EN MEXICO"
EDITORIAL SIGLO XXI
TERCERA EDICION
MEXICO, 1989

DEBUYST FEDERICO
"LAS CLASES SOCIALES EN AMERICA LATINA"
FRIBURGO (SUIZA) Y BOGOTA (COLOMBIA). OFICINA
INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES SOCIALES PERES
BRUSELAS (BELGICA): CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIO-
RELIGIOSAS, 1962

DOBRINER, WILLIAMS M.
"ESTRUCTURAS Y SISTEMAS SOCIALES, PANORAMA
SOCIOLOGICO"
TRADUCCION FEDERICO PATAN LOPEZ
EDITORIAL TRILLAS
MEXICO, 1975

FRENETTE LAURIN NICOLE
"LAS TEORIAS FUNCIONALISTAS DE LAS CLASES SOCIALES.
SOCIOLOGIA E IDEOLOGIA BURGUESA"
TERCERA EDICION EN CASTELLANO
EDITORIAL SIGLO XXI
MEXICO, 1989

GONZALEZ CASANOVA PABLO/AGUILAR CAMIN HECTOR
(COORDINADORES)
"MEXICO ANTE LA CRISIS"
QUINTA EDICION
EDITORIAL SIGLO XXI
MEXICO, 1991

HALBAWCHS MAURICE
"LAS CLASES SOCIALES"
TRADUCCION MAX AUB
TERCERA REIMPRESION
EDITORIAL FONDO DE CULTURA ECONOMICA
MEXICO, 1970

HORTON PAUL B.
"SOCIOLOGIA"
EDITORIAL MEXICO LIBROS MC. GRAW-HILL
MEXICO, 1986

LOPEZ CAMARA FRANCISCO
"LA ESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL DE MEXICO EN LA
EPOCA DE LA REFORMA"
DECIMO SEGUNDA EDICION
EDITORIAL SIGLO XXI
MEXICO, 1989

LITTLEJOHN JAMES
"ESTRATIFICACION SOCIAL"
ALIANZA EDITORIAL S.A.
MADRID, 1975

MAYER B.K.
"CLASE Y SOCIEDAD"
EDITORIAL PAIDOS
BUENOS AIRES, 1971

MENDIETA Y NUÑEZ LUCIO
"BREVE HISTORIA Y DEFINICION DE LA SOCIOLOGIA: LA
SOCIOLOGIA Y LA INVESTIGACION SOCIAL"
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO/INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES SOCIALES
CUARTA EDICION
MEXICO, 1971

MENDIETA Y NUÑEZ LUCIO
"LAS CLASES SOCIALES"
EDITORIAL PORRUA
TERCERA EDICION
MEXICO, 1967

MEDIZABAL MIGUEL OTHON
"ENSAYOS SOBRE LAS CLASES SOCIALES EN MEXICO"
TERCERA EDICION
EDITORIAL NUESTRO TIEMPO
MEXICO, 1972

MORGAN LEWIS HENRY
"LA SOCIEDAD PRIMITIVA"
TERCERA EDICION
EDITORIAL ALLENDE
MEXICO, 1977

RECASENS SICHES LUIS
"TRATADO GENERAL DE SOCIOLOGIA"
DECIMO CUARTA EDICION REIMPRESION DE TERCERA EDICION
EDITORIAL PORRUA
MEXICO, 1979

SEMO ENRIQUE
"HISTORIA MEXICANA: ECONOMIA Y LUCHA DE CLASES"
TERCERA EDICION
EDITORIAL ERA
UNAM, 1982

SOTO IZQUIERDO ENRIQUE
"LOS DERECHOS SOCIALES DEL PUEBLO MEXICANO"
TOMO II
EDITORIAL PORRUA
MEXICO, 1978

TERRAIL JEAN PIERRE
"NECESIDADES Y CONSUMO EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA
ACTUAL"
EDITORIAL GRIJALBO
MEXICO, 1977

TIMASHEFF NICHOLAS
"LA TEORIA SOCIOLOGICA"
DECIMO QUINTA REIMPRESION
EDITORIAL FONDO DE CULTURA ECONOMICA
MEXICO, 1991

TÖNNIES FERDINAND
"PRINCIPIOS DE SOCIOLOGIA"
TRADUCCION VICENTE LORENS
EDITORIAL FONDO DE CULTURA ECONOMICA
MEXICO, 1987

TUNIN MELVIN MARVIN
"ESTRATIFICACION SOCIAL, FORMAS Y FUNCIONES DE LA
DESIGUALDAD"
TRADUCCION AGUSTIN CONTI,
EDITORIAL TRILLAS
MEXICO, 1975

WRIGHT MILLS C.
"LA ELITE DEL PODER"
TERCERA REIMPRESION
EDITORIAL FONDO DE CULTURA ECONOMICA
MEXICO, 1978

H E M E R O G R A F I A

CARREÑO ALBERTO MARIA
"LAS CLASES SOCIALES EN MEXICO"
REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA
VOLUMEN 12. NUMERO 3. SEPTIEMBRE-DICIEMBRE, 1950

CARREÑO ALBERTO MARIA
"LA INICIACION DE LA VIDA JURIDICA Y MUNICIPAL DE
NUEVA ESPAÑA"
REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA
VOLUMEN 10, NUMERO 1, JULIO-SEPTIEMBRE, 1953

HALBAWCHS M.
"LAS CARACTERISTICAS DE LAS CLASES MEDIAS"
REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA
VOLUMEN 15, NUMERO 7, ENERO-ABRIL, 1960

MENDIETA Y NUÑEZ LUCIO
"LA CLASE MEDIA EN MEXICO"
REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA
VOLUMEN 17, NUMERO 2-3, MAYO-DICIEMBRE 1955

MUFFELMAN LEO DR.
"ORIENTACION DE LA CLASE MEDIA"
REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA
VOLUMEN 4, NUMERO 18, MAYO-AGOSTO

P. DE ALVARADO YIRSE
"EL CONCEPTO DE LAS CLASES SOCIALES EN ALGUNOS
AUTORES CONTEMPORANEOS"
REVISTA ANUARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS
Y POLITICAS
AÑO XXII, NUMERO 12, 1981-82. MERIDA, VENEZUELA

V I D E O T E C A

EXPOSITORES: LIC. ANDRADE SANCHEZ EDUARDO
Y LIC. MOLINA PIÑEIRO LUIS.
"CLASES SOCIALES"
MATERIA: SOCIOLOGIA
CASSETTE Nº 74.

EXPOSITOR: DR. ANDRADE SANCHEZ EDUARDO
"CLASES SOCIALES" Y "LA DESIGUALDAD SOCIAL."
MATERIA: SOCIOLOGIA
CASSETTE Nº 85

L E G I S L A C I O N

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS. COMENTADA.
RECTORIA. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.
MEXICO, 1992.

D I C C I O N A R I O S

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, REAL ACADEMIA
ESPAÑOLA.
EDITORIAL ESPASA - CALPE
DECIMO NOVENA EDICION
MEXICO, 1970.

ENCICLOPEDIA JURIDICA OMEBA.
DIVERSOS TOMOS
EDITORIAL DRISKILL, S.A.
ARGENTINA, 1978.